

BOYACÁ EN CIFRAS

AÑO 2015 - 2016



100 años
Cámara de Comercio
de Tunja
1917-2017



Boyacá en Cifras / Juan Carlos Avella Castelblanco, María Quisphi González, Angélica Cabra Delgado, Yeiny Liset Sierra Umaña, María Margarita Vergel Pérez. - Yopal, Casanare: Centro de Desarrollo Tecnológico para la Sostenibilidad y Competitividad Regional C-Star.

190 pág. medidas: 21,6 x 28
Incluye índice
ISSN: 2539-150X

Segunda edición: Febrero de 2017
Periodicidad: Anual

© Cámara de Comercio de Tunja
Calle 21 No. 10-52
Teléfono: (57+8) 742 0099
Tunja, Boyacá.
www.ccomerciotunja.org.co

© C-Star
Calle 26 No 20-55
Teléfono: (57+8) 633 3126
Yopal, Casanare

ISSN: 2539-150X

Diseño y diagramación: Elver Hernando Barreto / Marysa López Leyva.

Grupos de investigación:
Competitividad & Desarrollo Regional / COL0154889
Medio Ambiente y Cultura / COL0138562
TIC Región Orinoquía – TICS0 / COL0150226

Está permitida la reproducción total o parcial de esta obra y su difusión telemática, siempre y cuando sea para uso personal de los lectores y no con fines comerciales.

BOYACÁ EN CIFRAS

AÑO 2015 - 2016



100 años
Cámara de Comercio
de Tunja
1917-2017

PRESENTACIÓN

La Cámara de Comercio de Tunja dando continuidad con la iniciativa de mantener una base estadística oportuna, actualizada y confiable, presenta la actualización del Boyacá en Cifras año 2015-2016. En esta nueva publicación “Boyacá en Cifras”, como se mencionó en la publicación anterior, recopila los datos estadísticos socioeconómicos más relevantes del Departamento de Boyacá correspondientes a los años 2012-2016, que dan cuenta del estado macro del Departamento en sectores como: Actividad Económica; Gestión Fiscal y Financiera; Educación; Innovación y Desarrollo; Salud; Medio Ambiente; Gestión del Riesgo; Movilidad y Transporte; Construcción; y finalmente Dinámica Empresarial, en este último es posible acceder al comportamiento de las matrículas, renovaciones y cancelaciones de empresas en las tres Cámaras de Comercio del Departamento. Todo lo anterior con el propósito de ofrecer un documento con información compilada y útil para el desarrollo de la diferente población de Boyacá y Colombia.

Cabe enunciar, que cada uno de los sectores, fue descrito según la disponibilidad de información reportada por las fuentes oficiales. En términos de la temporalidad de esta publicación, es importante mencionar que en la versión 2016 se presentan datos para el año 2015 y algunos del año 2016, debido a que las cifras compiladas por entidades externas son publicadas después del primer trimestre del año y segundo semestre de cada año.

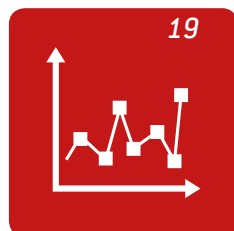
Finalmente, la Cámara de Comercio de Tunja invita a la Comunidad en general a utilizar esta publicación y aportar en el mejoramiento del mismo, como parte de la iniciativa de la construcción de una sociedad de conocimiento y aporte para ser un Departamento más competitivo.

JULIÁN ANDRÉS GALVIS PABÓN
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Tunja

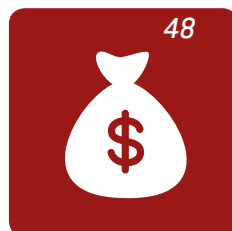
CONTENIDOS



1. Generalidades



2. Actividad Económica



3. Gestión Fiscal y Financiera



4. Salud



5. Construcción



6. Innovación y Desarrollo.



7. Educación



8. Medio Ambiente



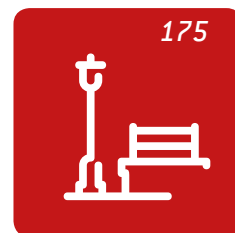
9. Gestión del Riesgo



10. Dinámica Empresarial



11. Movilidad y Transporte



12. Espacio Público y Equipamientos

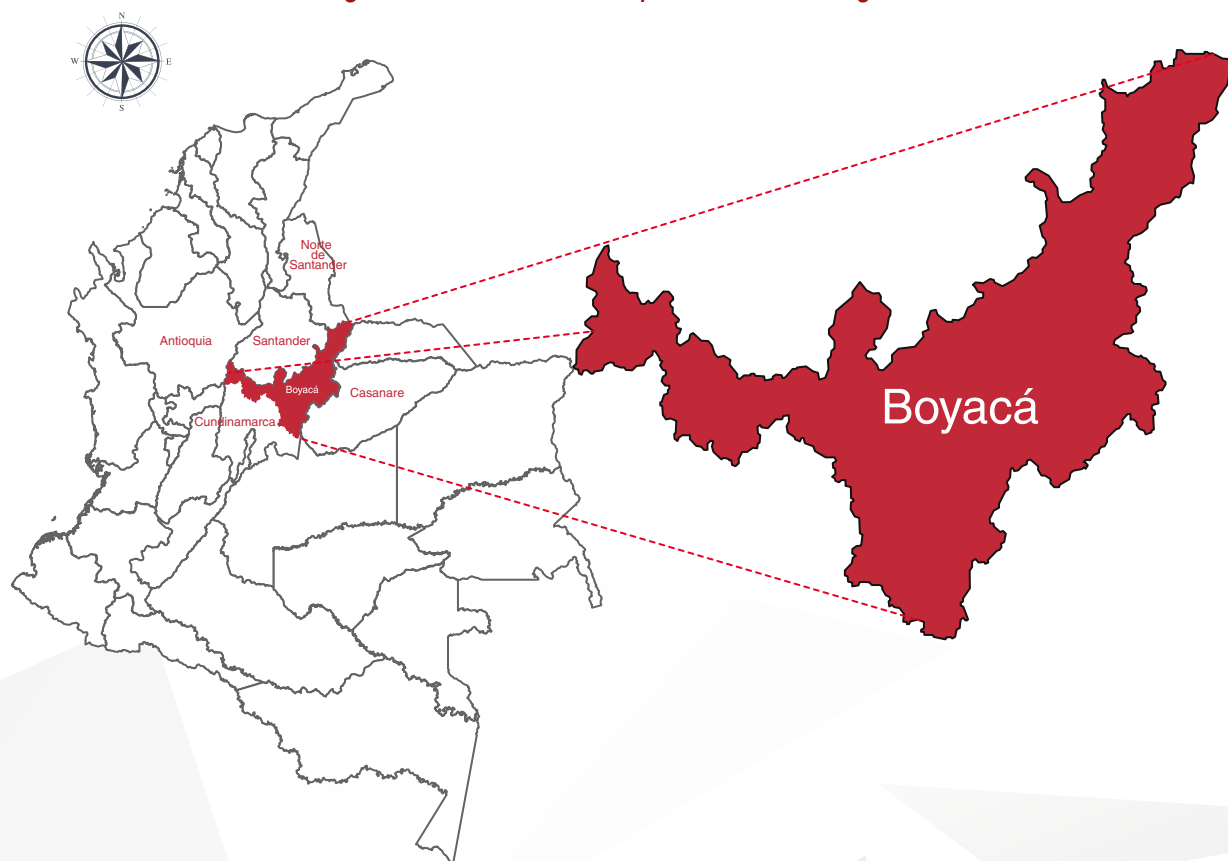


1. Generalidades



El Departamento de Boyacá está ubicado en la región Centro Oriente del país; sus fronteras administrativas son: Meta, Casanare, Arauca, Norte de Santander, Santander, Antioquia, Caldas, Cundinamarca, y la República Bolivariana de Venezuela” [Plan de Desarrollo 2016-2019].

Figura 1.1 Localización Departamento de Boyacá.



Fuente: Gobernación Boyacá. Adaptado por los Autores.



A continuación se describen las principales características del Departamento de Boyacá.

Tabla 1.1 Generalidades del Departamento de Boyacá, 2016

Descripción	Característica
Departamento	Boyacá
Registro del nombre del Departamento	1821 dado por el Congreso de Cúcuta
Creado como estado soberano	Mediante Ley 15 de junio de 1857
Capital	Tunja
Gentilicio	Boyacense
Superficie Departamento	23.189 Km ²
Población proyectada (2016)	1.278.107
Número de municipios (2016)	123
Número de provincias (2016)	13
Parques Nacional Naturales	Pisba (1977) El Cocuy (1977)
Santuarios de Flora y Fauna	Iguaque (1977) - Guanentá (1993)
Temperatura	-0° a 35°
Corporaciones Autónomas Regionales	4
Cuencas	5
Código de división política del Departamento	15

Fuente: DANE (2016) & Gobernación de Boyacá (2016)

La división administrativa y política del Departamento de Boyacá está dada por 123 municipios y 191 centros poblados que se agrupan en 13 provincias y dos zonas especiales: la región estratégica de Puerto Boyacá ubicada en la provincia de Occidente y la unidad especial de desarrollo fronterizo Cubara ubicada en la provincia de Gutiérrez, en la Tabla 1.2 se relacionan División político administrativa de Boyacá.



Tabla 1.2 División político administrativo; Departamento de Boyacá, 2016

Provincia	Capital Provincia	Municipios	Código DANE Municipio
Centro	Tunja	Chíquiza	15232
		Chivatá	15187
		Cómbita	15204
		Cucaita	15224
		Oicatá	15476
		Samacá	15500
		Siachoque	15646
		Sora	15740
		Soracá	15762
		Sotaquirá	15764
		Toca	15763
		Tunja	15814
		Tuta	15001
		Motavita	15837
		Ventaquemada	15861
Gutiérrez	El Cocuy	Cubará	15223
		Chiscas	15180
		El Cocuy	15244
		El Espino	15248
		Guacamayas	15317
		Guicán de la Sierra	15332
		Panqueba	15522
Lengupá	Miraflores	Berbeo	15090
		Campohermoso	15135
		Miraflores	15455
		Páez	15514
		San Eduardo	15660
		Zetaquirá	15897



Provincia	Capital Provincia	Municipios	Código DANE Municipio
Márquez	Ramiriquí	Boyacá	15104
		Ciénega	15189
		Jenesano	15367
		Nuevo Colón	15494
		Ramiriquí	15599
		Rondón	15621
		Tibaná	15804
		Turmequé	15835
		Úmbita	15842
		Viracachá	15879
Neira	Garagoa	Chinavita	15172
		Garagoa	15299
		Macanal	15425
		Pachavita	15511
		San Luis de Gaceno	15667
		Santa María	15690
Norte	Soata	Boavita	15097
		Covarachía	15218
		La Uvita	15403
		San Mateo	15673
		Sativanorte	15720
		Sativasur	15723
		Soatá	15753
		Susacón	15774
		Tipacoque	15810



Provincia	Capital Provincia	Municipios	Código DANE Municipio
Occidente	Chiquinquirá	Briceño	15106
		Buenavista	15109
		Caldas	15131
		Chiquinquirá	15176
		Coper	15212
		La Victoria	15401
		Maripí	15442
		Muzo	15480
		Otanche	15507
		Pauna	15531
		Puerto Boyacá	15572
		Quípama	15580
		Saboyá	15632
		San Miguel de Sema	15676
		San Pablo de Borbur	15681
		Tununguá	15832
Oriente	Guateque	Almeida	15022
		Chivor	15236
		Guateque	15322
		Guayatá	15325
		La Capilla	15380
		Somondoco	15761
		Sutatenza	15778
		Tenza	15798
Libertad	Labranzagrande	Labranzagrande	15377
		Pajarito	15518
		Paya	15533
		Pisba	15550



Provincia	Capital Provincia	Municipios	Código DANE Municipio
Ricaute	Moniquirá	Arcabuco	15051
		Chitaraque	15185
		Gachantivá	15293
		Moniquirá	15469
		Ráquira	15600
		Sáchica	15638
		San José de Pare	15664
		Santana	15686
		Santa Sofía	15696
		Sutamarchán	15776
		Tinjaca	15808
		Togui	15816
		Villa de Leyva	15407
Sugamuxi	Sogamoso	Aquitania	15047
		Cuítiva	15226
		Firvitoba	15272
		Gámeza	15296
		Iza	15362
		Mongua	15464
		Monguí	15466
		Nobsa	15491
		Pesca	15542
		Sogamoso	15759
		Tibasosa	15806
		Tópaga	15820
		Tota	15822



Provincia	Capital Provincia	Municipios	Código DANE Municipio
Tundama	Duitama	Belén	15087
		Busbanzá	15114
		Cerinza	15162
		Corrales	15215
		Duitama	15238
		Floresta	15276
		Paipa	15516
		Santa Rosa de Viterbo	15693
Valderrama	Socha	Tutazá	15839
		Betéitiva	15092
		Chita	15183
		Jericó	15368
		Paz de Río	15537
		Socha	15757
		Socotá	15755
		Tasco	15790

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE. Consulta: enero 2017.

En la siguiente figura es posible observar la división provincial dentro del Departamento de Boyacá.



Figura 1.2 División provincial Departamento de Boyacá.

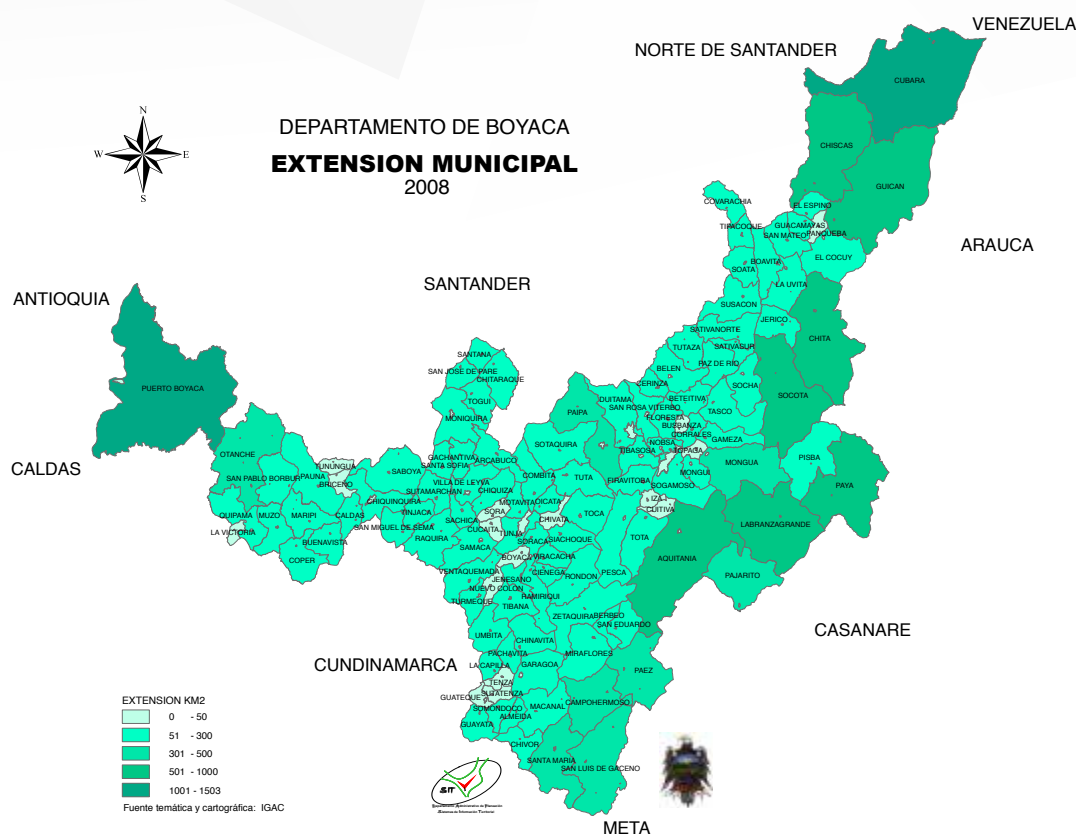


Fuente: Gobernación de Boyacá

De acuerdo a la superficie total del territorio, Boyacá ocupa el puesto 19 entre los departamentos de Colombia; siendo, Cubara con 1650 Km² y Puerto Boyacá con 1472 Km² los municipios con mayor extensión en el departamento; por otra parte, los municipios que oscilan en el rango de 501 a 1000 Km² de área corresponde a: Chiscas, Guican, Chita, Socotá, Paya, Labranzagrande y Aquitania. Finalmente, dentro de la Figura 1.3. es posible visualizar la extensión municipal del Departamento.



Figura 1.3 Extensión municipal, Departamento de Boyacá.



Fuente: Gobernación de Boyacá

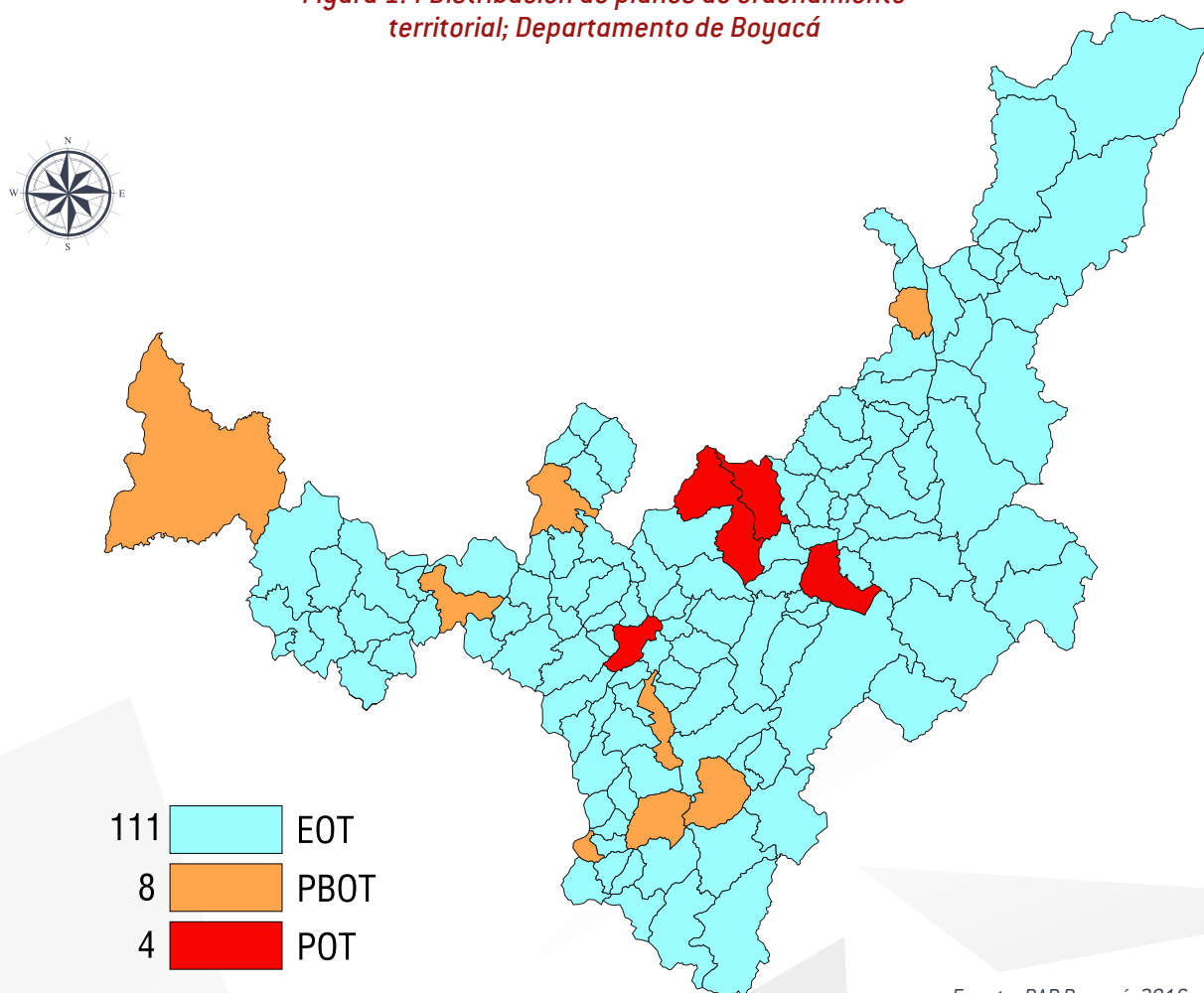
Por otra parte, el territorio del Departamento de Boyacá se ordena a través de un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales, como lo establece la Ley 388 de 1997.



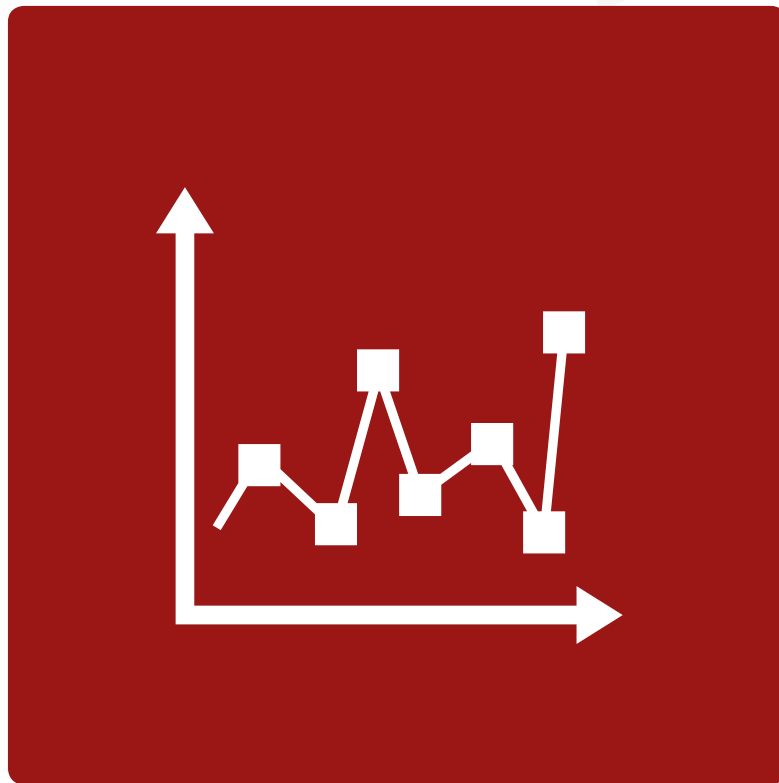
En Boyacá, ciento once (111) municipios tienen Esquemas de ordenamiento territorial (EOT) como herramienta de planificación de su territorio, debido a que cuentan con una población inferior a los 30.000 habitantes; ocho (8) municipios poseen Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) con población entre 30.000 y 100.000 habitantes y cuatro (4) municipios tienen Planes de Ordenamiento Territorial (POT) porque poseen una población superior a los 100.000 habitantes.

En la siguiente figura se observa la distribución y tipos de planes de ordenamiento territorial del Departamento.

Figura 1.4 Distribución de planes de ordenamiento territorial; Departamento de Boyacá



Fuente: DAP Boyacá, 2016.



2. Actividad Económica



En esta sección se reflejan las principales estadísticas asociadas a variables macroeconómicas tales como Producto Interno Bruto total (PIB), que se desagrega a partir de los principales sectores y actividades económicas como: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; industria manufacturera; comercio, la reparación, restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios; y actividades de servicios sociales, comunales y personales al Departamento de Boyacá. Este análisis se hace a nivel departamental y regional. Además, se relacionan las variables asociadas al Mercado laboral, al comercio internacional y la inflación. También, se presenta la de distribución del valor agregado departamental por municipios y la importancia económica, el presupuesto de inversión vigencia años 2015-2016 por sectores y la distribución del sistema general de regalías a nivel presupuestal por bienios. Lo anterior respaldado por la información suministrada por el Departamento Nacional de Estadística –DANE y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en un margen de tiempo entre los años 2000-2016 de acuerdo a la variable analizada.

PRODUCCIÓN

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEPARTAMENTAL - NACIONAL

A continuación, dentro de la Tabla 2.1, se describe el Producto Interno Bruto (PIB), para el Departamento de Boyacá durante el periodo 2000 - 2015 respectivamente:

Tabla 2.1 Producto interno bruto (PIB) a precios constantes de 2005; Departamento de Boyacá, 2000 - 2 015 pr.(Miles de millones de pesos)

AÑO	Nacional	Departamental	%
2000	284.761	7.997	2,8
2001	289.539	7.955	2,7
2002	296.789	8.119	2,7
2003	308.418	8.393	2,7
2004	324.866	8.314	2,6
2005	340.156	8.721	2,6
2006	362.938	9.138	2,5
2007	387.983	10.321	2,7

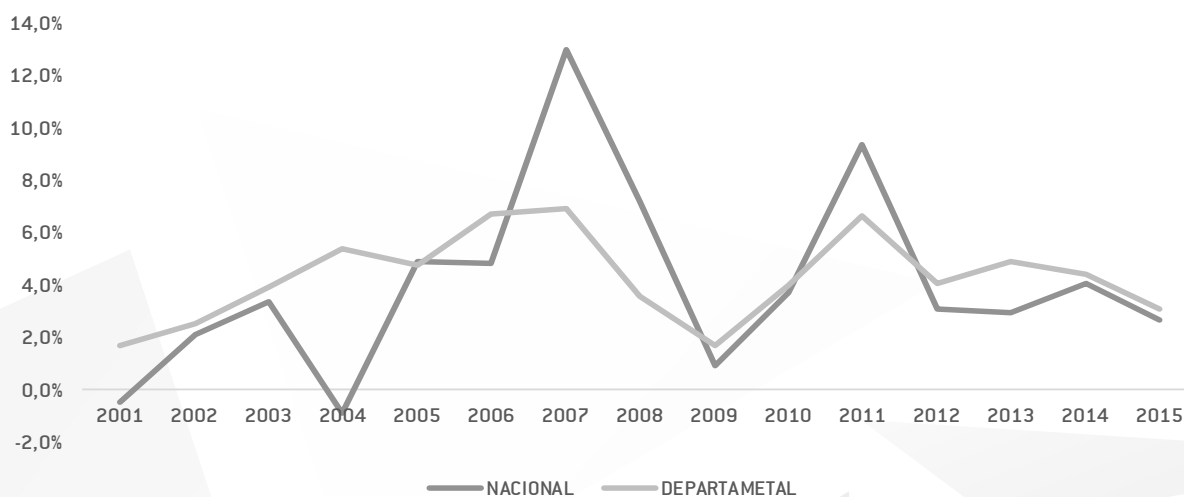


AÑO	Nacional	Departamental	%
2008	401.744	11.059	2,8
2009	408.379	11.161	2,7
2010	424.599	11.575	2,7
2011	452.578	12.658	2,8
2012	470.880	13.050	2,8
2013	493.831	13.431	2,7
2014p	515.489	13.974	2,7
2015pr	531.233	14.339	2,7

Fuente: DANE- Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.

Los datos reflejados anteriormente corresponden a la contribución de Boyacá en la participación del Producto Interno Bruto sobre el agregado nacional, donde su promedio de participación es del (2,7%). La siguiente gráfica describe el crecimiento departamental y se observa una tasa promedio de crecimiento de 4%. Las menores tasas de variación de PIB departamental se reportaron para los años 2001 y 2004 con (-0,5%) y (-0,9%). Los años con mayor desempeño fueron 2007, 2008 y 2011, en los que evidenciaron tasas de variación con el (2,9%); el (2,2%) y el (9,4%).

Gráfica 2.1 Variación Producto Interno Bruto (PIB); Departamento de Boyacá, 2000 – 2015p



Fuente: DANE- Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.



DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO DEPARTAMENTAL Y GRADO DE IMPORTANCIA ECONÓMICA MUNICIPAL.

La siguiente tabla refleja la distribución del PIB departamental por municipio y el peso relativo municipal en el PIB departamental, así como el grado de importancia económica. Revela, por ejemplo, que para el 2014, para las principales ciudades por cada 100 pesos generados en producción interna bruta en Boyacá, 13,2 corresponde a producción del municipio de Puerto Boyacá, 11,3 a Tunja, 10,3 a Sogamoso y 8,1 a Duitama, lo que les asigna un grado de importancia económica de 2.

Tabla 2.2 Distribución Del Valor Agregado Departamental Y Grado Importancia Económica Municipal, 2014.

Municipio	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB departamental	Grado de importancia económica
Tunja	2.354	11,3	2
Almeida	15	0,1	7
Aquitania	579	2,8	3
Arcabuco	80	0,4	7
Belén	114	0,5	6
Berbeo	17	0,1	7
Betéitiva	13	0,1	7
Boavita	49	0,2	7
Boyacá	120	0,6	6
Briceño	22	0,1	7
Buenavista	43	0,2	7
Busbanzá	9	0,0	7
Caldas	65	0,3	7
Campohermoso	35	0,2	7
Cerinza	29	0,1	7
Chinavita	33	0,2	7
Chiquinquirá	668	3,2	3
Chiscas	35	0,2	7
Chita	72	0,3	7
Chitaraque	45	0,2	7



Municipio	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB departamental	Grado de importancia económica
Chivatá	53	0,3	7
Ciénega	52	0,2	7
Cómbita	116	0,6	6
Coper	34	0,2	7
Corrales	117	0,6	6
Covarachía	27	0,1	7
Cubará	56	0,3	7
Cucaita	104	0,5	6
Cuítiva	33	0,2	7
Chíquiza	40	0,2	7
Chivor	17	0,1	7
Duitama	1.700	8,1	2
El Cocuy	51	0,2	7
El Espino	36	0,2	7
Firavitoba	107	0,5	6
Floresta	32	0,2	7
Gachantivá	27	0,1	7
Gameza	54	0,3	7
Garagoa	144	0,7	6
Guacamayas	20	0,1	7
Guateque	128	0,6	6
Guayatá	57	0,3	7
Güicán	48	0,2	7
Iza	28	0,1	7
Jenesano	65	0,3	7
Jericó	32	0,2	7
Labranzagrande	39	0,2	7
La Capilla	27	0,1	7



Municipio	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB departamental	Grado de importancia económica
La Victoria	14	0,1	7
La Uvita	31	0,1	7
Macanal	39	0,2	7
Maripí	64	0,3	7
Miraflores	101	0,5	6
Mongua	43	0,2	7
Monguí	39	0,2	7
Moniquirá	244	1,2	5
Motavita	55	0,3	7
Muzo	77	0,4	7
Nobsa	1.092	5,2	2
Nuevo Colón	62	0,3	7
Oicatá	35	0,2	7
Otanche	79	0,4	7
Pachavita	34	0,2	7
Páez	38	0,2	7
Paipa	480	2,3	3
Pajarito	29	0,1	7
Panqueba	22	0,1	7
Pauna	81	0,4	7
Paya	17	0,1	7
Paz de Río	47	0,2	7
Pesca	59	0,3	7
Pisba	12	0,1	7
Puerto Boyacá	2.764	13,2	2
Quípama	60	0,3	7
Ramiriquí	85	0,4	6
Ráquira	152	0,7	6



Municipio	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB departamental	Grado de importancia económica
Rondón	32	0,2	7
Saboyá	164	0,8	5
Sáchica	83	0,4	6
Samacá	243	1,2	5
San Eduardo	18	0,1	7
San José de Pare	44	0,2	7
San Luis de Gaceno	71	0,3	7
San Mateo	61	0,3	7
San Miguel de Sema	46	0,2	7
San Pablo de Borbur	70	0,3	7
Santana	65	0,3	7
Santa María	486	2,3	3
Santa Rosa de Viterbo	106	0,5	6
Santa Sofía	35	0,2	7
Sativanorte	19	0,1	7
Sativasur	12	0,1	7
Siachoque	143	0,7	6
Soatá	66	0,3	7
Socotá	79	0,4	7
Socha	89	0,4	6
Sogamoso	2.160	10,3	2
Somondoco	51	0,2	7
Sora	72	0,3	7
Sotaquirá	100	0,5	6
Soracá	116	0,6	6
Susacón	24	0,1	7
Sutamarchán	75	0,4	7
Sutatenza	62	0,3	7



Municipio	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB departamental	Grado de importancia económica
Tasco	53	0,3	7
Tenza	82	0,4	7
Tibaná	89	0,4	6
Tibasosa	823	3,9	3
Tinjacá	33	0,2	7
Tipacoque	27	0,1	7
Toca	168	0,8	5
Togüí	40	0,2	7
Tópaga	36	0,2	7
Tota	60	0,3	7
Tununguá	16	0,1	7
Turmequé	61	0,3	7
Tuta	400	1,9	4
Tutazá	88	0,4	6
Umbita	93	0,4	6
Ventaquemada	324	1,6	4
Viracachá	40	0,2	7
Villa de Leyva	301	1,4	4
Zetaquirá	48	0,2	7

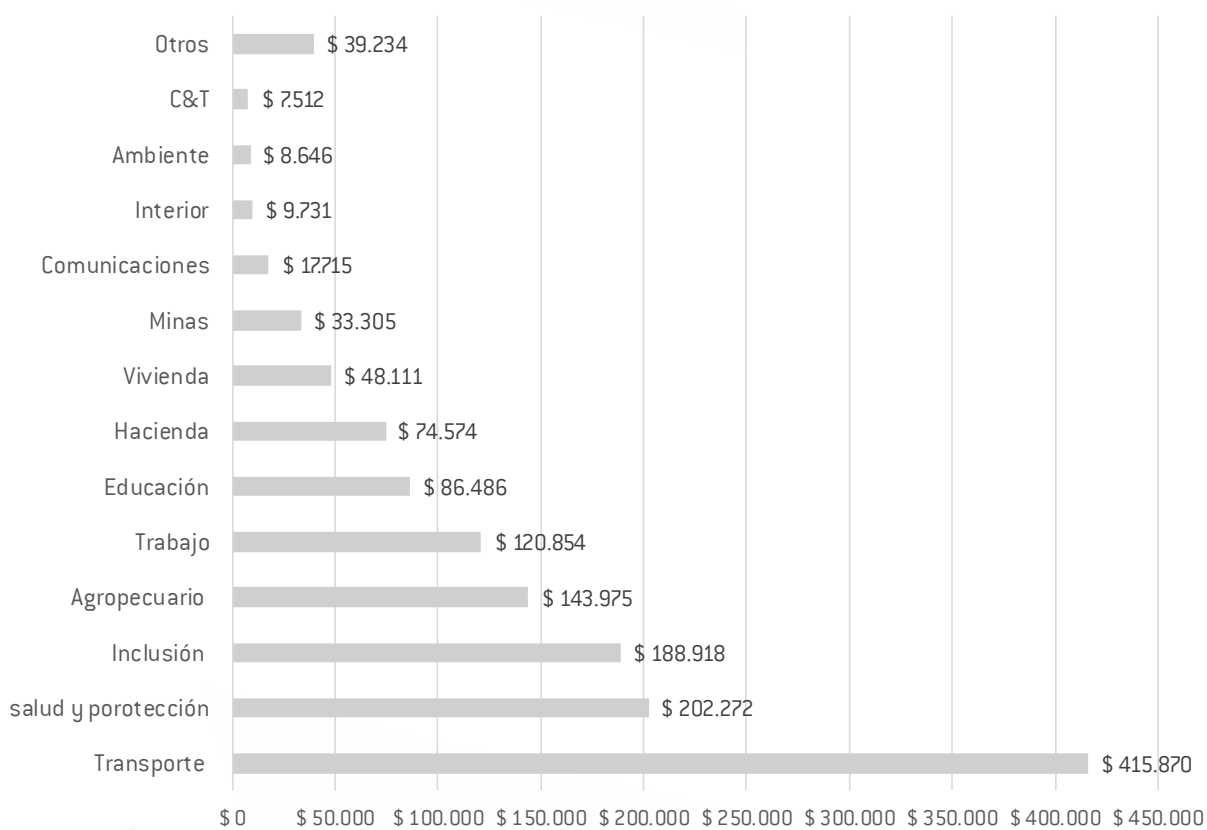
Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, DISTRIBUIDO EN SECTORES - VIGENCIA 2015 - 2016

A continuación, se muestra los proyectos de inversión para la vigencia de los años 2015-2016. En la gráfica se observa el total del presupuesto de inversión para la vigencia 2015, en el que el Departamento contó con recursos por \$1.397.202 millones. Se destacan los sectores de transporte con una concentración del (30%), salud y protección con (14%) e inclusión social con (14%). La siguiente gráfica se refleja el total del presupuesto de inversión para la vigencia 2016, el cual contó con un presupuesto de \$1.113.882 millones, por lo que se evidencia una reducción del (20%) respecto al año anterior. Se destacan los sectores de transporte con asignación de (24%), salud y protección (20%), inclusión social (17%) y agropecuario (10%) sobre el total presupuestal.



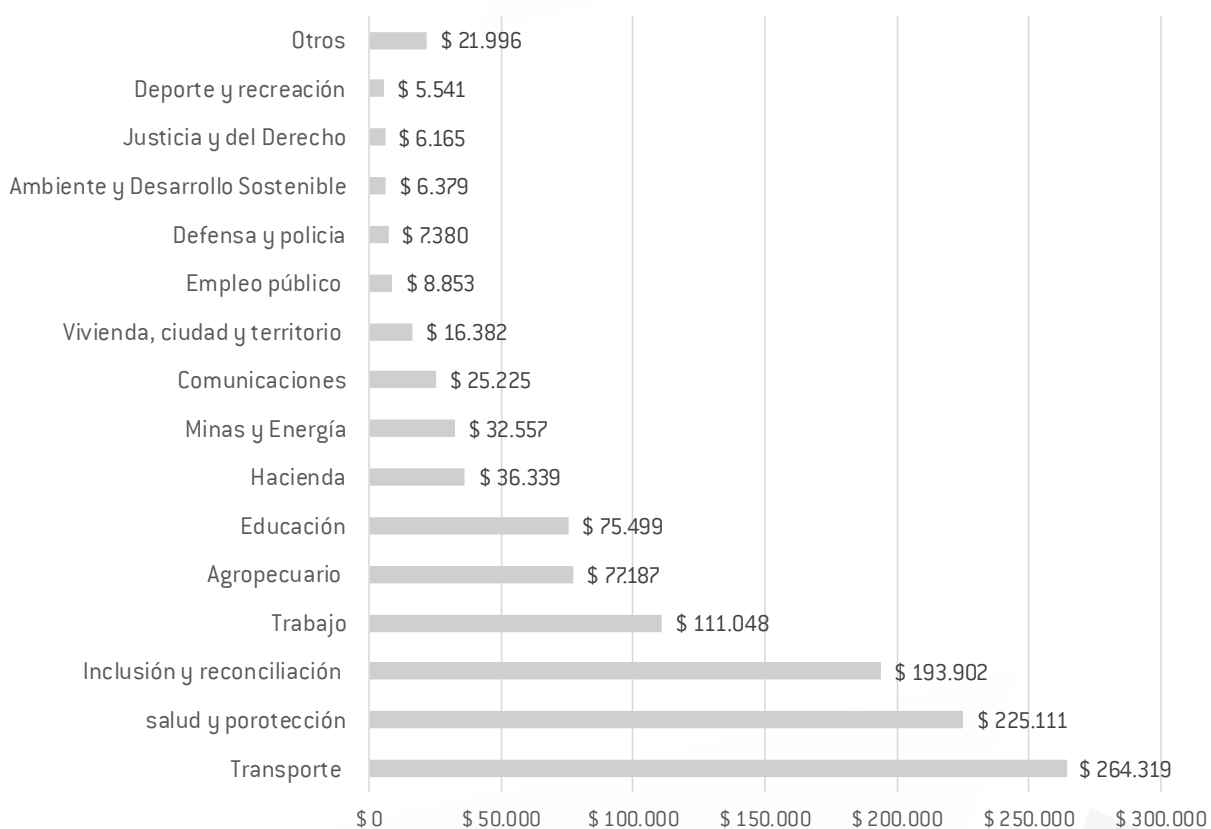
Gráfica 2.2 Distribución de recursos por sector; Departamento de Boyacá, 2015.
(Millones de pesos)



Fuente: DNP-DIFP 2016. Consulta: enero de 2017.



**Gráfica 2.3 Distribución de recursos por sector; Departamento de Boyacá, 2016.
(Millones de pesos).**



Fuente: DNP-DIFP 2016. Consulta: enero de 2017.



PRODUCTO INTERNO – REGIONAL- DEPARTAMENTAL

Los datos corresponden a la contribución de Boyacá en la participación del Producto Interno Bruto en el agregado de la región Oriental (Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Santander) en el que su promedio de participación es del (14%). Se observa una tasa promedio de crecimiento de (11.2%); las menores tasas de variación de PIB departamental se reportaron para los años 2001 y 2004 con (-0,5%) y (-0,9%) y los años con mayor desempeño fueron 2009, 2014 y 2015 en los que se presentaron las mayores tasas de variación del (4,2%); el (5,9%) y el (2,8%).

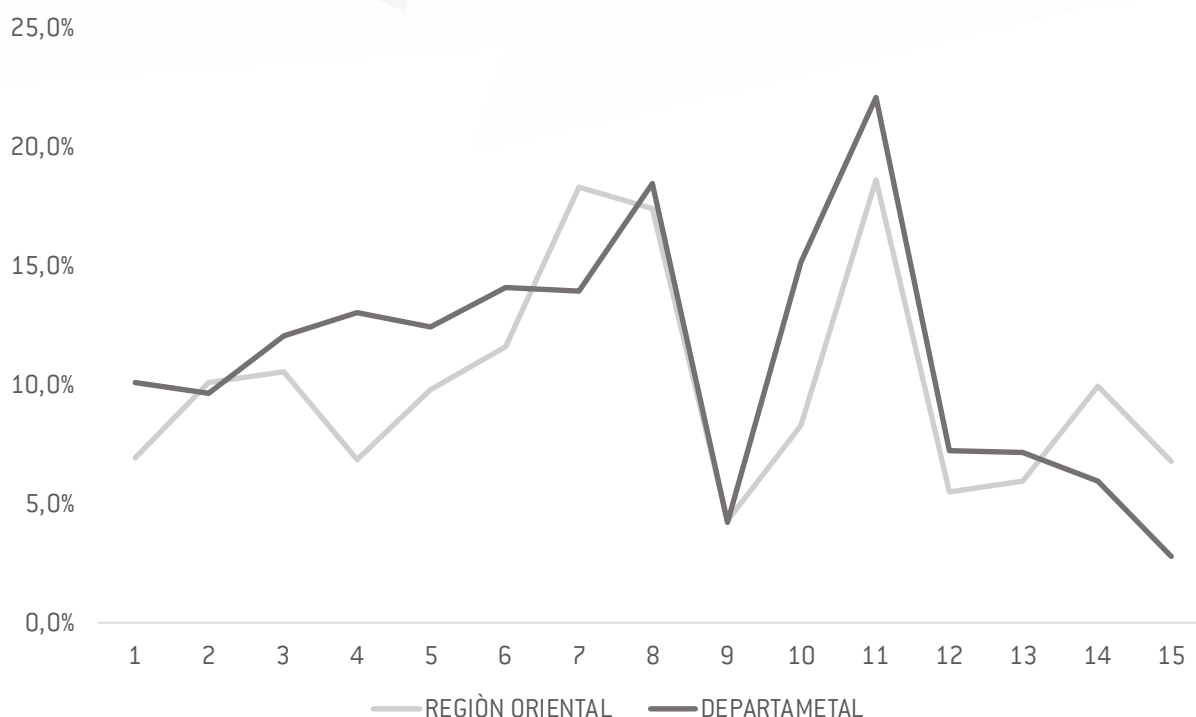
Tabla 2.3 Participación del Departamento de Boyacá en el PIB regional a precios corrientes, 2000 – 2015pr. (Miles de millones de pesos)

AÑO	REGION ORIENTAL	BOYACÁ	%
2000	36.305	5.720	15,8
2001	39.973	6.114	15,3
2002	43.823	6.728	15,4
2003	49.101	7.438	15,1
2004	55.476	7.947	14,3
2005	62.375	8.721	14,0
2006	71.141	9.732	13,7
2007	81.049	11.514	14,2
2008	95.998	13.515	14,1
2009	99.997	14.094	14,1
2010	115.107	15.257	13,3
2011	140.465	18.095	12,9
2012	150.632	19.087	12,7
2013	161.375	20.215	12,5
2014p	170.936	22.226	13,0
2015pr	175.656	23.724	13,5

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.



Gráfica 2.4 Variación de la participación del Departamento de Boyacá en el PIB regional, 2000 – 2015pr



Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.

PARTICIPACIÓN PIB AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA

A continuación, se describe la participación agregada de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca dentro del período analizado y respecto a los sectores comprendidos por las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y el sector primario (excluida la minería). Principales sectores que a nivel regional representaban para el año 2015 el [13,6%] de la economía del Departamento de Boyacá.



Tabla 2.4 Valor agregado en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, a precios Constantes de 2005; Departamento de Boyacá, 2000 - 2015pr.

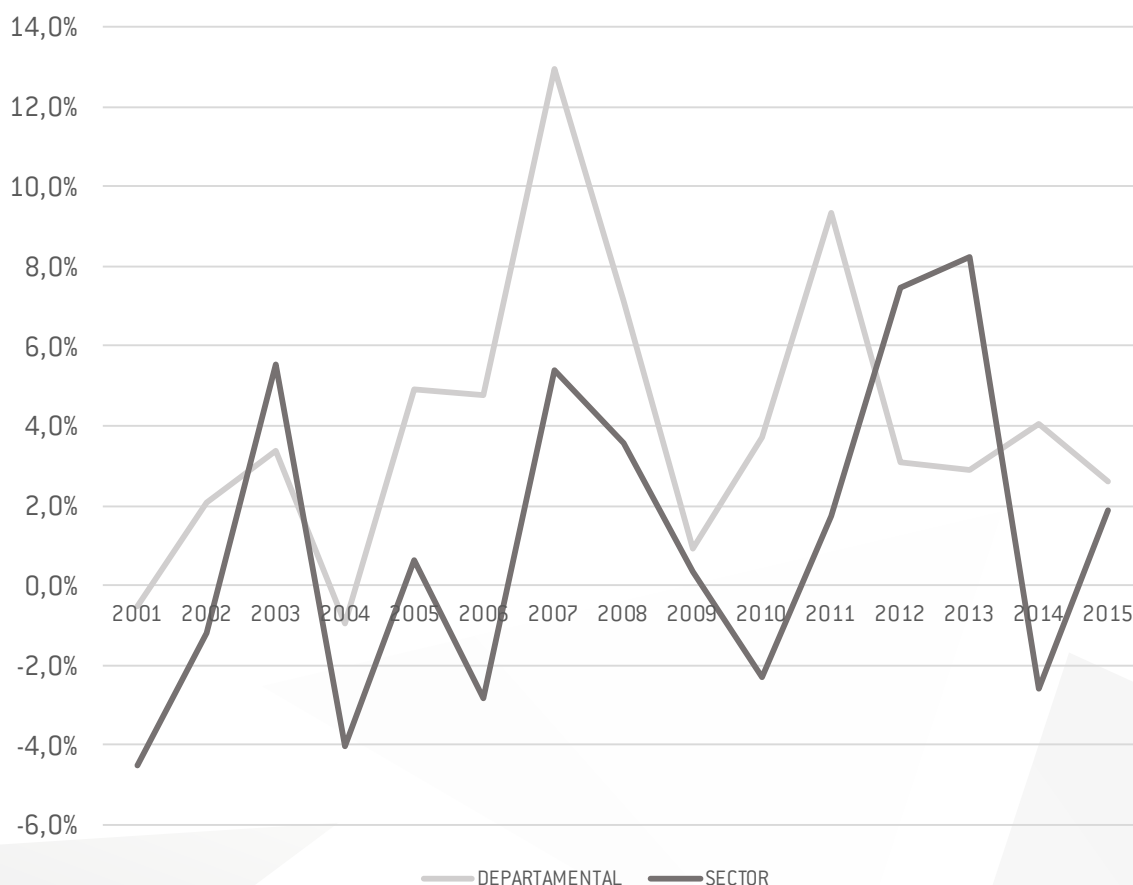
AÑO	PIB TOTAL DEPARTAMENTAL (Miles de millones de pesos)	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA (Miles de millones de pesos)	%
2000	7.997	1.668	20,9
2001	7.955	1.593	20,0
2002	8.119	1.574	19,4
2003	8.393	1.661	19,8
2004	8.314	1.594	19,2
2005	8.721	1.604	18,4
2006	9.138	1.559	17,1
2007	10.321	1.643	15,9
2008	11.059	1.702	15,4
2009	11.161	1.708	15,3
2010	11.575	1.669	14,4
2011	12.658	1.698	13,4
2012	13.050	1.825	14,0
2013	13.431	1.975	14,7
2014p	13.974	1.924	13,8
2015pr	14.339	1.960	13,7

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.



Se denota un crecimiento en el valor de la producción; sin embargo, frente al agregado departamental ha decrecido su participación, bajando de (20,9%) del año 2000 al (13,7%) en el año 2015; en la siguiente gráfica se observa que los años de menores tasas de crecimiento corresponden a 2001, 2002, 2004, 2006, 2010 y 2014 con tendencias negativas de crecimiento correspondientes a (-4,5%), (-1,2%), (-4,0%), (-2,8%), (-2,3%) y (-2,6%) respectivamente.

Gráfica 2.5 Tasa de crecimiento del sector agrícola, ganadería, caza y silvicultura; Departamento de Boyacá, 2001 - 2015 pr.



Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.



Subsectores - Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.

Es importante reconocer que el Departamento de Boyacá se destaca por su desempeño agropecuario. En especial el cultivo de productos agrícolas que para el 2015 participó en este sector con un (56,3%); seguido de la producción pecuaria de (39,9%). Se reconoce también la producción de cultivos de café, la extracción de madera y la piscicultura.

Tabla 2.5 Valor agregado según actividad económica; Departamento de Boyacá, (miles de millones de pesos), a precios constantes 2010 - 2015 pr.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cultivo de café	19	18	17	25	29	34
Cultivo de otros productos agrícolas	910	928	1.003	1.151	1.103	1.105
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividad	701	713	765	746	741	783
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas	22	23	24	24	25	28
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas	12	12	12	12	13	12

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.



INDUSTRIA MANUFACTURERA

A continuación, son expuestos los valores agregados en la industria manufacturera dentro del Departamento durante el periodo 2000-2015 preliminar, en el que se refleja una participación de este sector en el PIB Departamental entre el (10%) y (14%).

Tabla 2.6 Valor agregado en la industria manufacturera a precios constantes de 2005; Departamento de Boyacá, 2000 - 2015 pr.

AÑO	DEPARTAMETAL	SECTOR	%
2000	7.997	848	10,6
2001	7.955	823	10,3
2002	8.119	920	11,3
2003	8.393	1.069	12,7
2004	8.314	1.126	13,5
2005	8.721	1.282	14,7
2006	9.138	1.217	13,3
2007	10.321	1.321	12,8
2008	11.059	1.500	13,6
2009	11.161	1.508	13,5
2010	11.575	1.425	12,3
2011	12.658	1.676	13,2
2012	13.050	1.678	12,9
2013	13.431	1.695	12,6
2014p	13.974	1.761	12,6
2015pr	14.339	1.797	12,5

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.



En la dinámica que ha tenido la industria manufacturera del Departamento de Boyacá, se registraron tasas negativas de [-2.9%], [-5.1%] y [-5,5%] en los años, 2001, 2006 y 2010; sin embargo, se evidencian tasas de crecimiento positivo, para los años 2002 ,2003, 2005, 2008 y 2011 con tasas de [11,8%], [16,2%] y [13,9%], [13,6%] y [17,6%]. En promedio, el crecimiento en el margen de tiempo de 2001-2015 fue del [5,4%].

Gráfica 2.6 Tasa de crecimiento del sector industria manufacturera; Departamento de Boyacá, 2001 - 2015p.



Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.

EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS

Históricamente el Departamento de Boyacá ha orientado su producción hacia el sector extractivo, para el 2015 su participación en el PIB departamental fue del [10%]. Es de destacar su incremento porcentual en el valor de la producción en el periodo de tiempo de los años 2000 al 2015 que fue del [245,7%], con un promedio de crecimiento del [7,8%].



En la tabla 2,7, se muestra el comportamiento del valor agregado del sector productivo de explotación de minas y canteras en el Departamento de Boyacá.

Tabla 2.7 Valor agregado en explotación de minas y cantera, a precios constantes de 2005; Departamento de Boyacá, 2000 - 2015 pr. (Miles de millones de pesos)

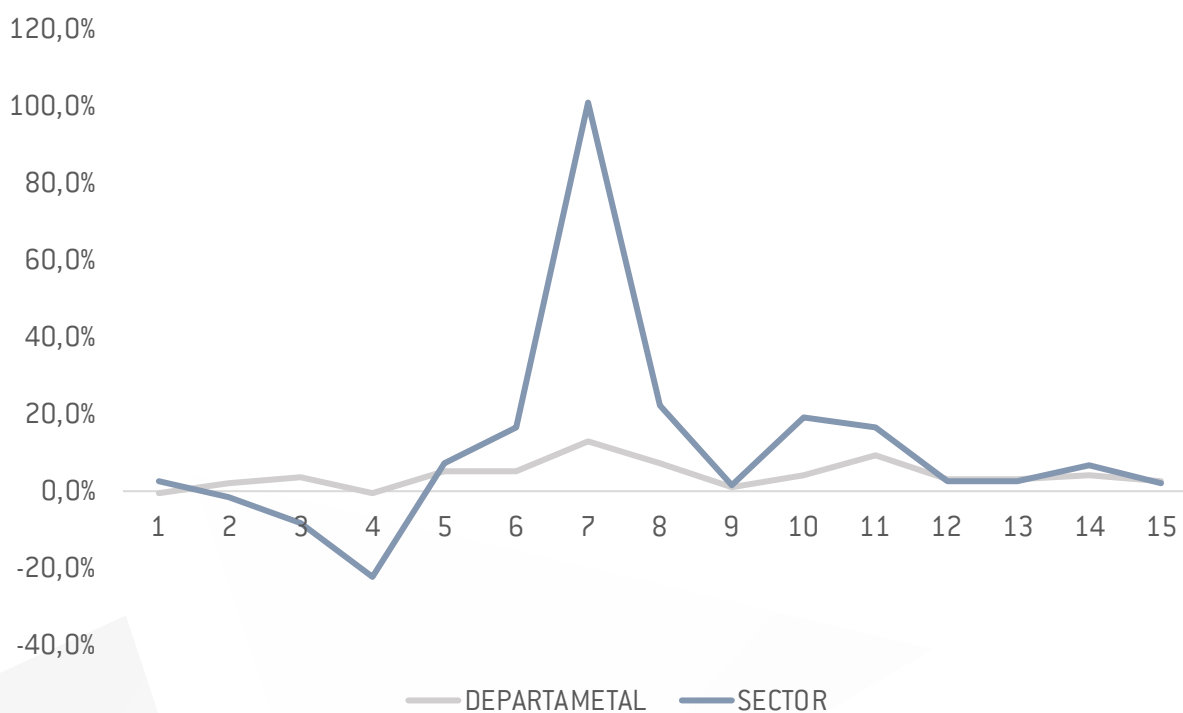
AÑO	DEPARTAMETAL	SECTOR	%
2000	7.997	452	5,7
2001	7.955	462	5,8
2002	8.119	453	5,6
2003	8.393	415	4,9
2004	8.314	321	3,9
2005	8.721	344	3,9
2006	9.138	401	4,4
2007	10.321	806	7,8
2008	11.059	982	8,9
2009	11.161	996	8,9
2010	11.575	1.184	10,2
2011	12.658	1.378	10,9
2012	13.050	1.414	10,8
2013	13.431	1.446	10,8
2014p	13.974	1.538	11,0
2015pr	14.339	1.563	10,9

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.



En el comportamiento de la tasa de crecimiento del sector de explotación de minas y canteras, se identifican dos periodos relevantes; el primero, en el año 2004, en donde se evidencia un crecimiento negativo del [-22,7%] y en el año 2007 cuyo registró es el pico más alto de crecimiento con un [101%].

Gráfica 2.7 Tasa de variación del sector de explotación de minas y canteras



Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.



Tabla 2.8 Valor agregado en explotación de minas y cantera, a precios constantes de 2005; Departamento de Boyacá, 2000 - 2015pr. (Miles de millones de pesos).

ACTIVIDADES -EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	2010	2011	2012	2013	2014p	2015pr
Extracción de carbón, carbón lignítico y turba	219	224	213	220	142	159
Extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas.	853	1.043	1.087	1.103	1.224	1.222
Extracción de minerales metálicos	5	5	8	7	6	7
Extracción de minerales no metálicos	104	100	96	106	124	138
TOTAL	1.184	1.378	1.414	1.446	1.538	1.563

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El Departamento de Boyacá también ha fortalecido su economía en sectores como servicios y construcción. En este primero se destacan actividades económicas de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas, que presentan un incremento porcentual del (30%) en el periodo de 2010 al 2015, seguido de comercio, reparación, restaurantes y hoteles con un (20%). Para el sector de la construcción el incremento fue del (40%) en este margen de tiempo.



**Tabla 2.9 Valor agregado según actividad económica, a precios constantes;
Departamento de Boyacá, 2010 - 2015 pr. (Miles de millones de pesos).**

ACTIVIDAD ECONOMICA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Electricidad gas y agua	578	651	630	619	654	671
Construcción	696	747	803	800	903	975
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	1.375	1.423	1.455	1.497	1.575	1.660
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	995	1.160	1.160	1.187	1.169	1.140
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	1.005	1.116	1.157	1.204	1.271	1.302
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	1.792	1.817	1.895	1.968	2.055	2.092

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.

DISTRIBUCIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, A NIVEL PRESUPUESTAL POR BIENIOS

En las distribuciones del sistema general de regalías a nivel presupuestal entre los fondos y entidades beneficiarias, se destacan las asignaciones directas, el Fondo de Compensación Regional (FCR), el Fondo de Desarrollo Regional (FDR) a través de los proyectos de inversión y el Fondo De Ciencia Tecnología e Innovación. Se evidencia que para el bienio 2013-2014 el total de asignación de regalías asciende a \$205.568.323.187 y para el bienio 2015-2016 a \$213.035.010.558 por lo que se evidencia un incremento de un [4%] de un periodo a otro.



Tabla 2.10 Distribuciones del sistema general de regalías, a nivel presupuestal por bienios (pesos corrientes); Departamento de Boyacá

Concepto	Asignaciones Directas	FDR - Proyectos de Inversión	FCR - 60%	FCR 40% Asignaciones Específicas.	Fondo de Ciencia y Tec.	Total
(-) Proyectos aprobados con recursos 2012	\$38.123.545.818	\$7.996.040.177	\$6.785.346.088	\$10.260.047.509	\$0	\$63.164.979.592
(-) Inflexibilidades con recursos 2012	\$14.575.014.046	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14.575.014.046
(=) SALDO VI-GENCIA 2012	\$23.254.184.938	\$21.446.337.155	\$29.843.236.786	\$15.282.239.739	\$34.343.842.308	\$124.169.840.925
(+) Disponibilidad Inicial 2013-2014 (Saldo 2012)	\$23.254.184.938	\$21.446.337.155	\$29.843.236.786	\$15.282.239.739	\$34.343.842.308	\$124.169.840.925
(+) Asignación 2013-2014 (Decreto 722 de 2015 AJUSTADO)	\$97.925.642.375	\$40.903.403.625	\$98.656.750.577	\$69.463.197.323	\$65.109.715.812	\$372.058.709.712
(-) Proyectos aprobados con recursos 2013-2014	\$81.962.528.360	\$38.541.116.424	\$72.310.577.043	\$52.906.051.215	\$27.875.694.609	\$273.595.967.651
(-) Inflexibilidades 2013-2014	\$17.064.259.800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$17.064.259.800
(=) SALDO VI-GENCIA 2013-2014	\$22.153.039.152	\$23.808.624.356	\$56.189.410.320	\$31.839.385.847	\$71.577.863.512	\$205.568.323.187



Concepto	Asignaciones Directas	FDR - Proyectos de Inversión	FCR - 60%	FCR 40% Asignaciones Específicas.	Fondo de Ciencia y Tec.	Total
(+) Disponibilidad Inicial (Saldo Presupuesto 2013-2014)	\$22.153.039.152	\$23.808.624.356	\$56.189.410.320	\$31.839.385.847	\$71.577.863.512	\$205.568.323.187
(+) Disponibilidad Inicial (Saldo Mayor Recaudo 2012 + Mayor Recaudo 2013-2014)	\$1.312.720.557	\$0	\$3.211.359.810	\$2.239.032.715	\$4.351.877.978	\$11.114.991.061
(+) Recaudo efectivo vigencia 2015-2016	\$55.160.603.220	\$13.966.032.597	\$78.763.611.974	\$53.737.679.506	\$45.101.634.528	\$246.729.561.826
(+) Compensación de asignaciones directas y FDR	\$78.268.757.140	\$0	\$0	\$0	\$0	\$78.268.757.140
(+) Incentivo a la producción (Res.40659 de 2015 y 40608 de 2016)	\$5.226.195.586	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5.226.195.586
(-) Proyectos aprobados con recursos 2015 - 2016	\$99.833.031.281	\$28.298.343.932	\$132.057.532.939	\$41.024.079.828	\$32.659.830.260	\$333.872.818.241
(-) Inflexibilidades con recursos 2015 - 2016	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(=) SALDO PRELIMINAR ANTES DE DECRETO DE CIERRE VIGENCIA 2015-2016	\$62.288.284.375	\$9.476.313.021	\$6.106.849.165	\$46.792.018.240	\$88.371.545.758	\$213.035.010.558

Fuente: DNP-SGR. Consulta: enero de 2017.



SECTOR RURAL

Unidades de Producción con Actividad de Transformación de Productos Agropecuarios, según tipo de Actividad Desarrollada.

A continuación, se describe el total de unidades de producción con actividad de transformación de productos agropecuarios, según tipo de actividad desarrollada, para el total en el área rural dispersa de acuerdo al Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2014. En la siguiente tabla se muestra la transformación de productos agrícolas, actividad que más se destaca en el Departamento con 2100 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), con una participación departamental del (76%). Dentro de las unidades de producción no agropecuaria (UPNA), a nivel departamental se destaca también, aunque con menos representatividad, la transformación de productos agrícolas con un (35%) y elaboración de artesanías con un (27%).

Tabla 2.11 Total de unidades de producción con actividad de transformación de productos agropecuarios según tipo de actividad desarrollada; Departamento de Boyacá, 2014.

ACTIVIDAD		UPA NACIONAL	UPNA BOYACA	NACIONAL	BOYACA
1	Transformación de productos agrícolas	12.588	2.100	1.559	248
2	Transformación de productos forestales	3.490	162	1.295	108
3	Transformación de productos pecuarios	3.054	141	957	68
4	Elaboración de alimentos y bebidas alcohólicas	4.846	218	1.002	67
5	Elaboración de artesanías	15.000	150	4.063	193
6	Elaboración de biocombustibles	168	9	290	23
Total	39.146	2.780	9.166	707	

Fuente: DANE - 3er CNA 2014. Consulta: enero de 2017.



Para UPA la participación de la transformación de productos agrícolas fue del (16,7%), seguido de elaboración de biocombustibles con un (5,4%), transformación de productos forestales (4,6%) y pecuarios (4,6%). En la participación de las UPNA del Departamento respecto al nacional, se observa una participación del (15,9%) en la actividad de transformación de productos agrícolas seguido de transformación de productos forestales (8,3%) y elaboración de combustibles de (7,9%).

Unidades de Producción según Actividad Productiva Desarrollada.

La siguiente tabla relaciona el total de unidades de producción según actividad productiva desarrollada, para el total en el área rural dispersa censada a nivel Nacional y para el Departamento de Boyacá según CNA 2014. Se observa que para la UPA el sector servicios participa con 97.266 unidades de producción con una representación del (77%) sobre el total de unidades productivas a nivel departamental; seguido de transformación de productos agropecuarios con (14%) de participación, industria (8%) y comercio (8%). Para las UPNA el sector servicios participa con (50%) seguido del sector industrial con el (18%) y comercio el (17%) y transformación y productos agropecuarios con el (15%)

Tabla 2.12 Total de unidades de producción con actividad de Transformación de productos agropecuarios según tipo de actividad desarrollada; Departamento de Boyacá, 2014.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	UPA NACIONAL	UPNA BOYACA	NACIONAL	BOYACA
Transformación de productos agropecuarios	2.780	39.146	707	9.166
Industria	857	5.195	841	6.096
Comercio	705	6.798	769	11.265
Servicios	14.849	97.266	2.290	28.502
Total	19.191	148.405	4.607	55.029
Elaboración de biocombustibles	168	9	290	23
39.146	2.780	9.166	707	

Fuente: DANE - 3er CNA 2014. Consulta: enero de 2017.

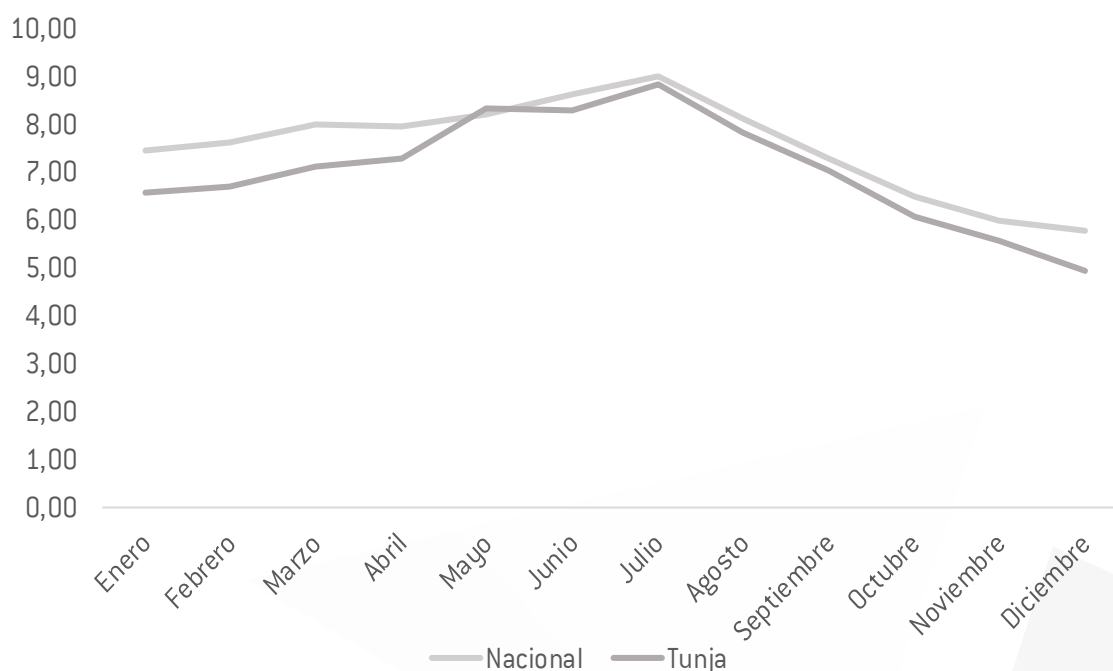
Para UPA la participación del sector industrial ha sido del (16%) frente al nacional del mismo sector, seguido del sector servicios con (15%) y comercio con (10%) y transformación de productos agropecuarios con (7%). En la participación de las UPNA del Departamento respecto al nacional según sector económico, se observa una participación del (14%) del sector industrial, seguido del sector de transformación de productos agropecuarios con (8%) servicios con (8%) y comercio (7%).



INFLACIÓN

El gráfico refleja la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del total nacional y de la ciudad de Tunja para el año 2016. Este índice mide el ritmo al que los precios de los bienes y servicios de consumo cambian de un mes a otro y se utiliza como variable representativa del índice general de la inflación para la economía en su totalidad. Se observa que el año 2016 el IPC de Tunja aumentó significativamente reflejando para los meses de mayo a julio los más altos niveles, llegando a variaciones hasta del (8,84%); Sin embargo, es a partir del mes de agosto que empezó un descenso llegando a variar a (4,91%) al mes de diciembre. La tendencia estuvo por debajo del indicador nacional.

Gráfica 2.8 Variación anual del índice de precios al consumidor; Tunja, 2015 - 2016.



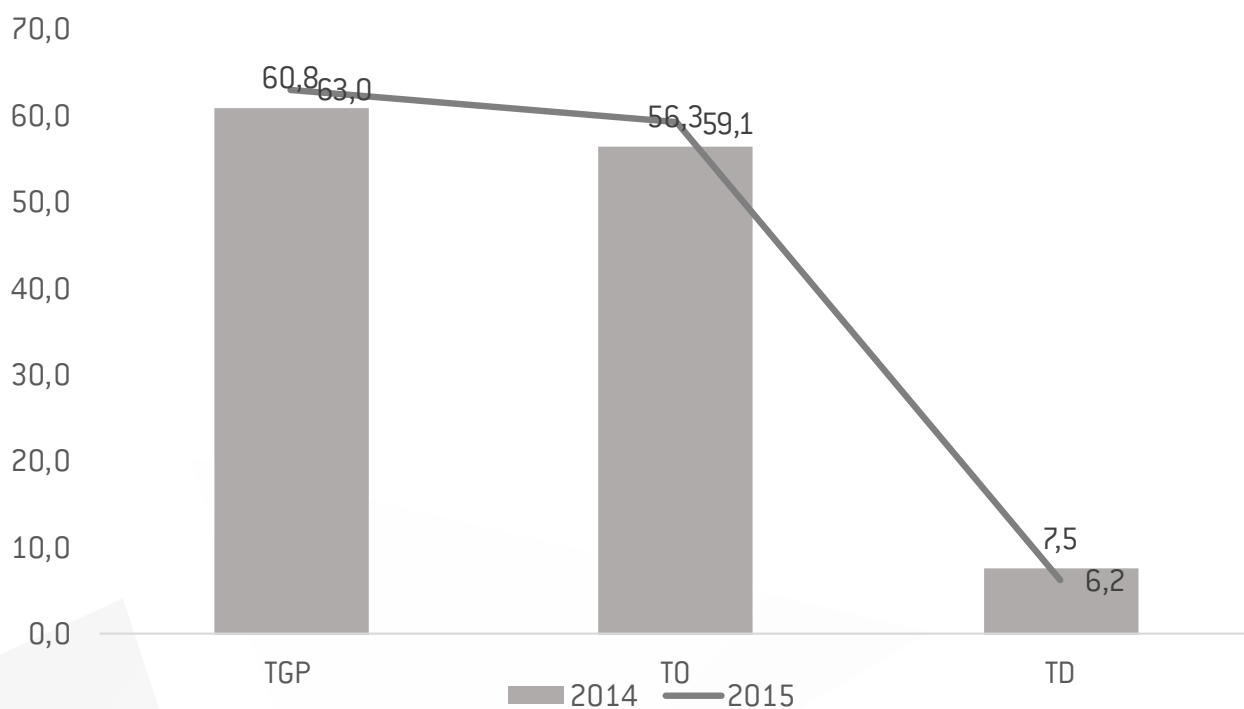
Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Consulta: enero de 2017.



MERCADO LABORAL 2014 - 2015

Según el boletín técnico del DANE, para el 2015, Boyacá presentó una tasa global de participación de (63,0%) y una tasa de ocupación de (59,1%). Respecto a la tasa de desempleo ésta pasó de (7,5%) en 2014 a (6,2%) en 2015

Gráfica 2.9 Tasa Global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo; Departamento de Boyacá, 2014 - 2015.



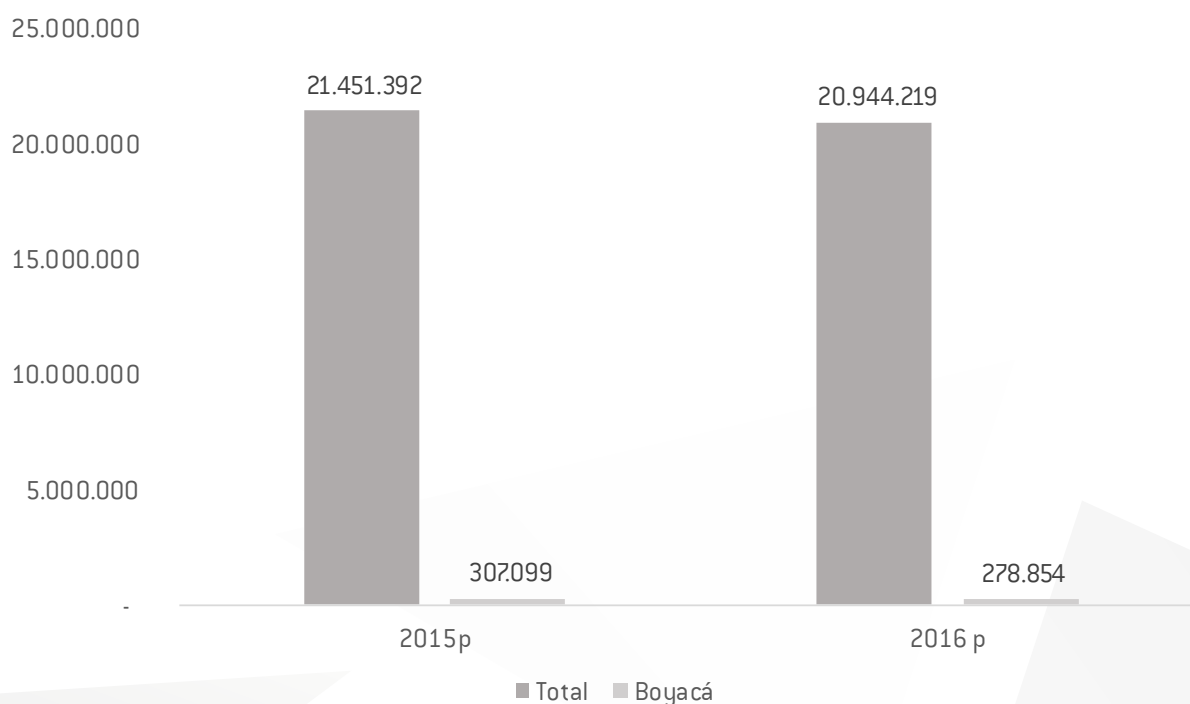
Fuente: DANE - Boletín técnico 2016. Consulta: enero de 2017.



COMERCIO INTERNACIONAL

El desempeño del Departamento de Boyacá en comercio internacional fue bajo para los años 2015 y 2016 respecto al referente Nacional. En exportaciones, como se muestra en la siguiente gráfica para el 2015 el Departamento participó con US\$ 307.099 miles respecto al nacional que fueron de US\$21.451.392 miles, lo que equivale a (1,4%). Para el 2016 se redujo a (1,3%), pues de US\$20.944.219 miles del referente nacional el Departamento contribuyó con US\$278.584 miles. En cuanto a las importaciones la participación del Departamento sólo fue de (0,2%) respecto al Nacional, teniendo en cuenta que este último para el año 2016 equivalía a US\$40.848.287 miles y el departamental US\$87.229 miles. Además, el valor de las importaciones a nivel departamental, se redujeron en un (22%) entre los años 2015 - 2016.

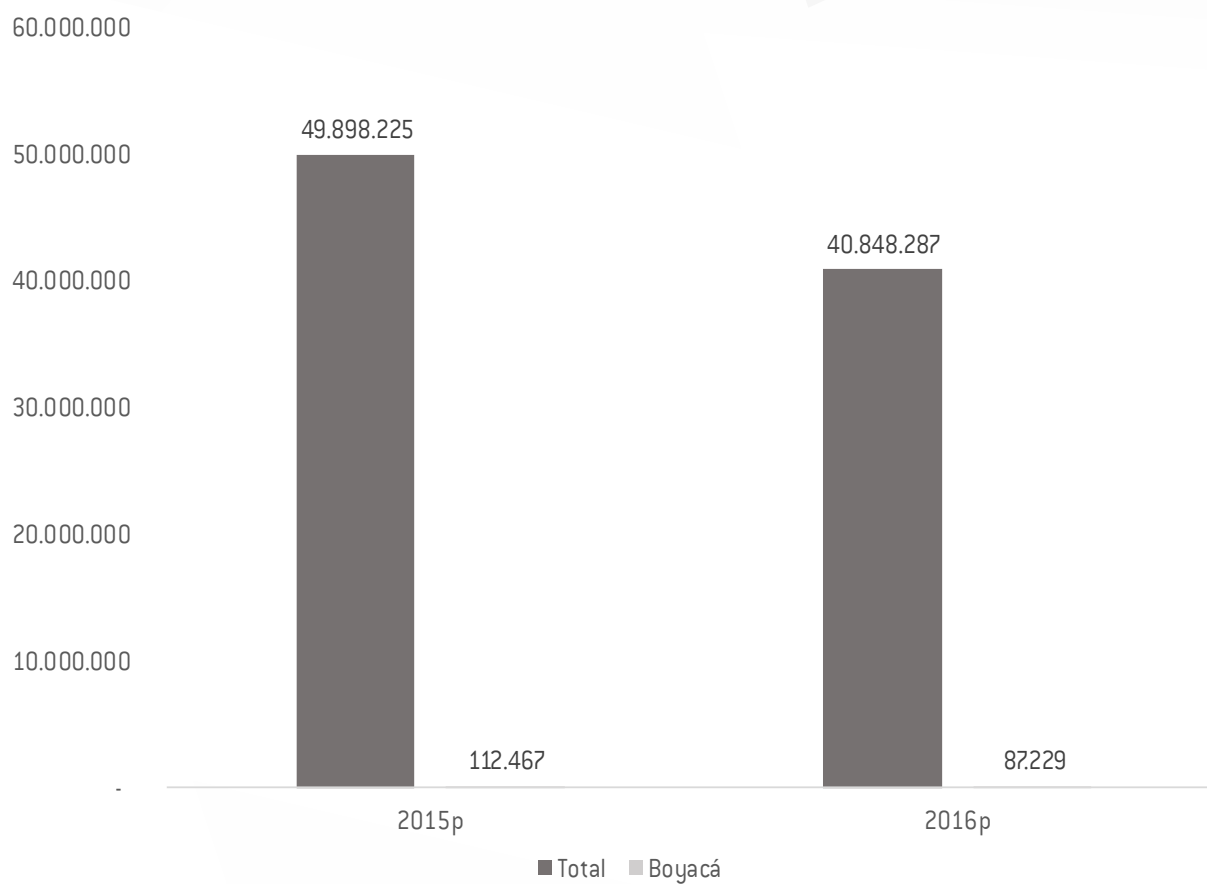
Gráfica 2.10 Exportaciones (Miles de pesos); Departamento de Boyacá, excluyendo petróleo y sus derivados, 2015 p - 2016 p.



Fuente: DANE. Consulta: enero de 2017.



*Gráfica 2.11 Importaciones (miles de pesos);
Departamento de Boyacá. 2015-2016 p.*



Fuente: DANE. Consulta: enero de 2017.



3. Gestión Fiscal y Financiera



De los informes de Situación de las Finanzas Públicas del Departamento de Boyacá reportados por la Contraloría General de Boyacá se hace abstracción de información referente a ingresos, gastos y rentas propias del Departamento de Boyacá durante el periodo 2012 a 2015.

GESTIÓN DE LOS INGRESOS

En la siguiente tabla se identifica año por año el recaudo total de los ingresos frente a los presupuestados por el Departamento, los cuales se componen de los ingresos tributarios, no tributarios y recursos de capital.

Tabla 3.1 Ejecución de ingresos; Departamento Boyacá, 2012-2015. (En millones de pesos).

Ingresos	Presupuesto Definitivo 2012	Presupuesto Ejecutado 2012	Presupuesto Definitivo 2013	Presupuesto Ejecutado 2013
Tributarios	200.055	206.771	220.292	215.703
No Tributarios	598.656	588.126	1.112.912	626.934
Recursos de Capital	235.033	227.153	232.256	234.938
Ingresos Totales	1.033.744	1.022.050	1.565.460	1.077.575



Ingresos	Presupuesto Definitivo 2014	Presupuesto Ejecutado 2014	Presupuesto Definitivo 2015	Presupuesto Ejecutado 2015
Tributarios	237.942	219.981	254.935	264.830
No Tributarios	993.719	876.586	1.076.754	1.021.496
Recursos de Capital	203.401	209.246	483.700	433.026
Ingresos Totales	1.435.064	1.305.814	1.815.390	1.719.354

Fuente: Contraloría general de Boyacá, Dirección Operativa de Economía y Finanzas, Situación de las finanzas publica del departamento de Boyacá. (2012 -2015)

Como se observa el recaudo de ingresos ejecutado en todos los años se sitúa por debajo del recaudo presupuestado, de los cuales para el año 2015 se alcanza un recaudo del (94,71%), para el año 2014 el porcentaje de recaudo alcanzado un (90,9%). El componente de ingresos no tributarios es el de mayor contribución todos los años a los ingresos del Departamento de Boyacá, este se compone de los rubros de transferencias del Sistema General de Participación (SGP), Otras transferencias, aportes de convenios, fondo territorial de pensiones, contribuciones, intereses, multas y sanciones, tasa y venta de bienes comerciales y servicios de salud.

Los rubros de recursos del balance, recursos del crédito interno y otros ingresos de capital componen los ingresos de recurso de capital que a su vez son la segunda fuente más importante de ingresos para el Departamento en el año 2015 estos contribuyeron con un (25,19%) del total de ingresos ejecutados.

Por último, los ingresos tributarios se componen de impuestos directos a indirectos cargados a las actividades económicas del Departamento, que en el año 2015 se recaudaron 264.830.557.000 de pesos.



EJECUCIÓN DE GASTOS

En la siguiente tabla se identifica año por año el presupuesto definitivo de gastos aprobado frente al presupuesto ejecutado por el Departamento, los cuales se componen de gastos de funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión.

Tabla 3.2 Ejecución de gastos; Departamento de Boyacá, 2012 - 2015. (En miles de pesos).

Gastos	Presupuesto Definitivo 2012	Presupuesto Ejecutado 2012	Presupuesto Definitivo 2013	Presupuesto Ejecutado 2013
Gastos Totales	1.033.743.873	881.560.305	1.565.460.276	918.997.825
Funcionamiento	104.333.063	99.194.629	127.817.078	106.943.456
Servicio a la Deuda	40.692.992	35.351.949	43.774.651	27.205.088
Inversión	888.717.818	747.013.727	1.393.868.547	784.849.280

Gastos	Presupuesto Definitivo 2014	Presupuesto Ejecutado 2014	Presupuesto Definitivo 2015	Presupuesto Ejecutado 2015
Gastos Totales	1.435.064.326	1.166.700.038	1.815.390.610	1.550.739.528
Funcionamiento	105.003.015	95.731.635	171.577.210	100.224.335
Servicio a la Deuda	30.428.583	21.559.395	20.054.983	19.497.869
Inversión	1.299.632.728	1.049.409.008	1.623.758.416	1.431.017.324

Fuente: Contraloría general de Boyacá. Dirección Operativa de Economía y Finanzas, Situación de las finanzas pública del departamento de Boyacá. (2012 -2015)



Como se observa los gastos ejecutados en todos los años se sitúa por debajo del presupuesto definitivo aprobado para gastos, de los cuales para el año 2015 se alcanza un nivel de ejecución del (85,42%), para el año 2014 el porcentaje de ejecución alcanzado es de (81,30%). Los gastos de inversión con una participación del (92,28%) para el año 2015, son el ítem de mayor participación dentro del total de gastos de la gobernación, este se encuentra compuesto por proyectos de inversión, sistema general de participaciones e inversión otros recursos.

Los gastos de funcionamiento que a su vez son el segundo ítem en el que más se gasta, muestran una tendencia decreciente del periodo 2012 al 2015 este se compone por gastos de personal, gastos generales, transferencias corriente y transferencias de capital.

Con relación al gasto de servicio de la deuda se describe su comportamiento en la siguiente tabla.

**Tabla 3.3 Comportamiento servicio a la deuda;
Departamento de Boyacá, 2012 - 2015. (En miles de pesos).**

Servicio de la Deuda	2011	2012	2013	2014	2015
Amortización	6.990.803	28.301.322	20.724.858	17.224.168	16.173.219
Variación %	2.29%	304,84	-26,77	-16.89%	-16.89
Intereses	4.645.090	7.050.626	6.480.229	4.335.227	3.324.650
Variación %	26.11	51.79%	- 8,09	-33.10%	-23.31%
TOTAL	11.635.893	35.351.948	27.205.087	21.599.395	19.497.869

Fuente: Contraloría general de Boyacá. Dirección Operativa de Economía y Finanzas, Situación de las finanzas pública del departamento de Boyacá. (2011 -2015)

En el año 2011 el Departamento adquiere deuda para inversión en los sectores de vivienda, infraestructura y salud, por lo cual el monto del rubro del servicio de la deuda del Departamento de Boyacá se incrementa para el año 2012 en (304,84%).



RENTA

El ingreso proveniente de las rentas propia del Departamento de Boyacá se describe en la siguiente tabla

Tabla 3.4 Evolución de las rentas propias; Departamento de Boyacá, 2012 - 2015. (En miles de pesos).

Rentas Propias	2012	2013	2014	2015
Vehículos Automotores	8.994.618	10.729.874	9.234.013	9.186.718
Registro y anotación	12.964.207	14.658.474	14.863.712	16.878.566
Impuesto Consumo licores	17.210.593	16.889.770	14.173.188	18.659.248
Cerveza	121.853.648	120.666.340	124.690.623	139.512.338
Cigarrillos y tabaco	13.334.811	15.505.317	9.859.828	9.830.542
Degüello ganado mayor	1.172.292	1.445.213	1.550.139	1.528.094
Juegos de suerte y azar	14.094.198	13.977.863	12.884.621	16.360.788
Sobretasa a la gasolina	10.244.399	10.030.255	10.773.504	12.137.960
Estampillas	3.142.854	9.089.918	16.418.859	28.488.892
Contribución 5% contratos	3.759.745	2.710.410	2.602.459	13.979.182
Tasas	2.836.401	3.096.294	3.200.231	3.670.038
Multas y sanciones	1.251.753	735.142	3.419.177	5.000.712
TOTAL	210.859.519	219.534.870	223.670.354	275.233.078

Fuente: Contraloría general de Boyacá. Dirección Operativa de Economía y Finanzas, Situación de las finanzas publica del departamento de Boyacá. (2015)

La variación porcentual del impuesto de renta del año 2015 con relación al año 2014 es de (23,05%), como se identifica en la tabla anterior rubro de impuesto a la cerveza es el que mayor renta le genera al Departamento por concepto de rentas propias, en el año 2015 su participación es de (50,69%) y la tendencia en el recaudo de este impuesto en el periodo 2012 a 2015 es creciente.



BALANCE FINANCIERO

La ley 617 de 2000 tiene como fin el consolidar entidades territoriales fuertes, equilibradas y económicamente viables tanto en el corto como en el largo plazo, esta Ley plantea el saneamiento fiscal y la racionalización del gasto de las entidades territoriales y establece el porcentaje máximo de los gastos de funcionamiento de los departamentos de primera categoría en un (55%). Los Departamentos en cada vigencia fiscal deben realizar un control en sus gastos de funcionamiento de tal manera que no supere sus ingresos corrientes de libre destinación contemplados en la ley. El incumplimiento en la racionalización de sus gastos de funcionamiento conduce a los departamentos a ser inviables fiscal y financieramente y tendrán que acogerse a la Ley de Intervención económica.

Tabla 3.5 Indicadores de ingresos de libre destinación para la certificación ley 617 de 2000 por vigencia fiscal; Departamento de Boyacá, 2012 – 2015

CODIGO CHIP	111515000			
CÓDIGO CUIN	321111500000573			
INDICADOR	2012	2013	2014	2015
CATEGORÍA*	1	NC	1	1
LÍMITE LEGAL	55%	NC	55%	55%
ICLD (Miles de pesos)	136.996.422	NC	142.897.256	160.648.556
GF (Miles de pesos)	424.83.604	NC	51.206.038	42.945.000
RAZON	31,01%	NC	35,83%	26,73%

Fuente: Contraloría General de la República. Indicadores 617 de 2000. Consulta: enero de 2017

La categoría Hace mención a la posición en que se encuentra ubicada el Departamento dentro de la clasificación de categorías presupuestales de que trata la Ley 617 de 2000.



El límite legal corresponde al techo expresando en forma porcentual, que originado en la razón Gasto de Funcionamiento / Ingresos Corrientes de Libre Destinación, sirve como parámetro para verificar el cumplimiento de los límites de gasto de que trata la Ley 617 de 2000.

El ICLD corresponde al monto neto computado como Ingresos Corrientes de Libre Destinación para la vigencia del cálculo, expresado en miles de pesos y que tiene como origen el recaudo de las rentas que haciendo parte de los ingresos corrientes (desde el punto de vista presupuestal), no están afectados por Ley o Acto Administrado, que les conceda destinación específica para la financiación de un gasto específico.

El GF corresponde al monto neto computado como Gastos de Funcionamiento de que trata la Ley 617 de 2000 para la vigencia del cálculo, expresado en miles de pesos y que tiene como origen el momento presupuestal del Compromiso (también llamado Registro Presupuestal o RP), conforme a la metodología establecida por la Contraloría General de la República a través de la a RESOLUCION REGLAMENTARIA EJECUTIVA REG-EJE-0007-2014

La razón corresponde a la Fracción GF/ICLD, expresada en términos porcentuales para una vigencia determinada.



4. Salud



El presente capítulo tiene como objeto compilar información sobre el comportamiento del sistema de salud en el Departamento de Boyacá desde el año 2012 al 2016; la información compilada dentro de esta sección, fue obtenida de fuentes oficiales, como el Ministerio de Salud y Protección Social – MinSalud, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, el Ministerio de Hacienda Pública – Min Hacienda y por último el Sistema Integral de Protección Social – SISPRO. Los indicadores que se dan a conocer en la presente sección para el sector salud, componen temáticas que abarcan la capacidad instalada en el Departamento como el número de afiliaciones al sistema de salud, la inversión en el sector y en protección social, además de la cobertura en vacunación para niños entre 0 a 1 año, la mortalidad fetal y no fetal y morbilidad atendida.

CAPACIDAD INSTALADA

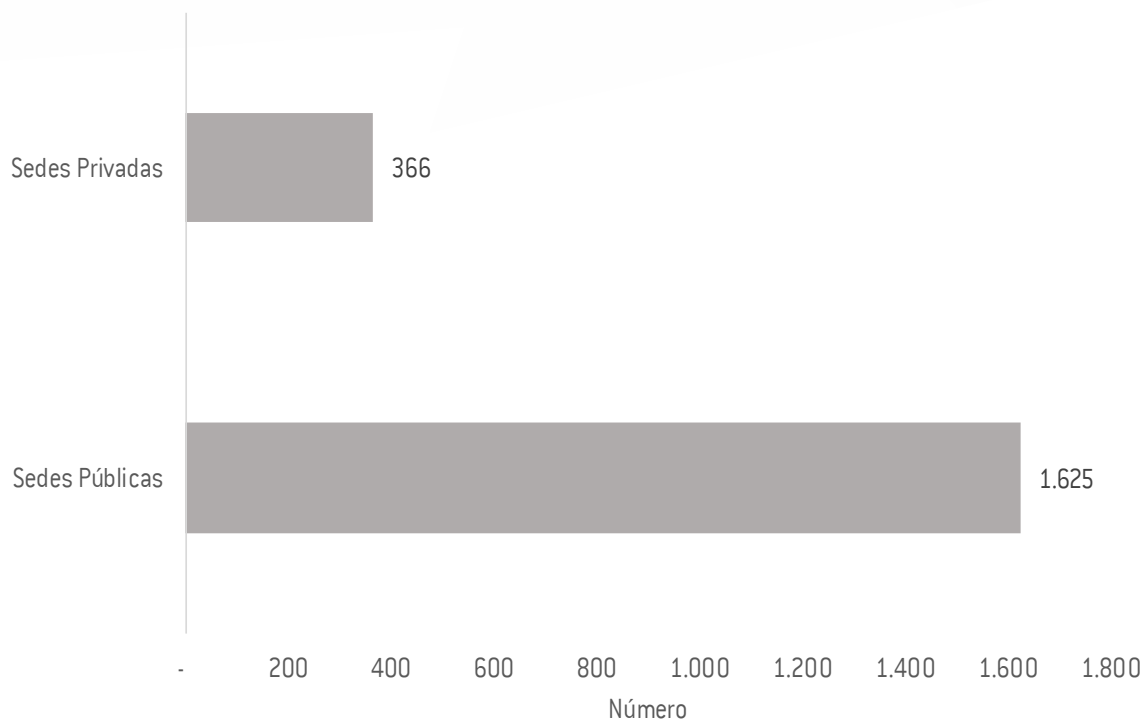
En la prestación del servicio de salud se requiere de capacidad física como consultorios, equipos, salas de trabajo, habitaciones, camas y demás elementos, que sirven de soporte para el proceso misional en la prestación de servicios de salud.

SEDES INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD

El Departamento de Boyacá cuenta en total con una capacidad instalada en Instituciones Prestadoras Salud (IPS) de 1.991 sedes, de las cuales el (81,6%) corresponden a instituciones públicas y el (18,4%) a instituciones privadas respectivamente. Además, es de mencionar que para el año 2016, el Departamento cuenta con una población de 1.278.107 habitantes (DANE, 2017); lo que podría traducir, que por cada sede es posible atender 641 usuarios.



Gráfica 4.1 Sedes de IPS según su naturaleza; Departamento de Boyacá, 2015.



Fuente: Ministerio Nacional de Salud – MinSalud. (2015).

Con base en lo anterior y entre las provincias del Departamento de Boyacá; la provincia Centro cuenta con el mayor número de sedes de IPS públicas, lo cual equivale al (31,4%) del total de sedes en el Departamento, respecto a las provincias Tundama, Sugamuxi y Occidente, que representan el (23,6%), (18,6%) y (11,6%) del total de sedes respectivamente.



Tabla 4.1. Sedes de IPS públicas por provincia; Departamento de Boyacá, 2015.

PROVINCIA	NÚMERO DE SEDES DE IPS PÚBLICAS
Centro	511
Gutiérrez	3
La Libertad	2
Lengupa	13
Márquez	10
Neira	45
Norte	29
Occidente	189
Oriente	33
Ricaurte	93
Sugamuxi	302
Tundama	384
Valderrama	11
TOTAL	1.625

Fuente: Ministerio Nacional de Salud – MinSalud. (2015).

Las provincias del Departamento de Boyacá que cuentan con un mayor número de sedes de IPS privadas son las provincias de Centro, Tundama, Sugamuxi y Occidente, correspondiendo al (24%), (15%), (12,8%) y (11,7%) del total de sedes en el Departamento respectivamente.



Tabla 4.2. Sedes de IPS privadas por provincia; Departamento de Boyacá, 2015.

PROVINCIA	NÚMERO DE SEDES DE IPS PRIVADAS
Centro	88
Gutiérrez	13
La Libertad	8
Lengupa	6
Márquez	12
Neira	13
Norte	28
Occidente	43
Oriente	30
Ricaurte	13
Sugamuxi	47
Tundama	55
Valderrama	10
TOTAL	366

Fuente: Ministerio Nacional de Salud – MinSalud. (2015).

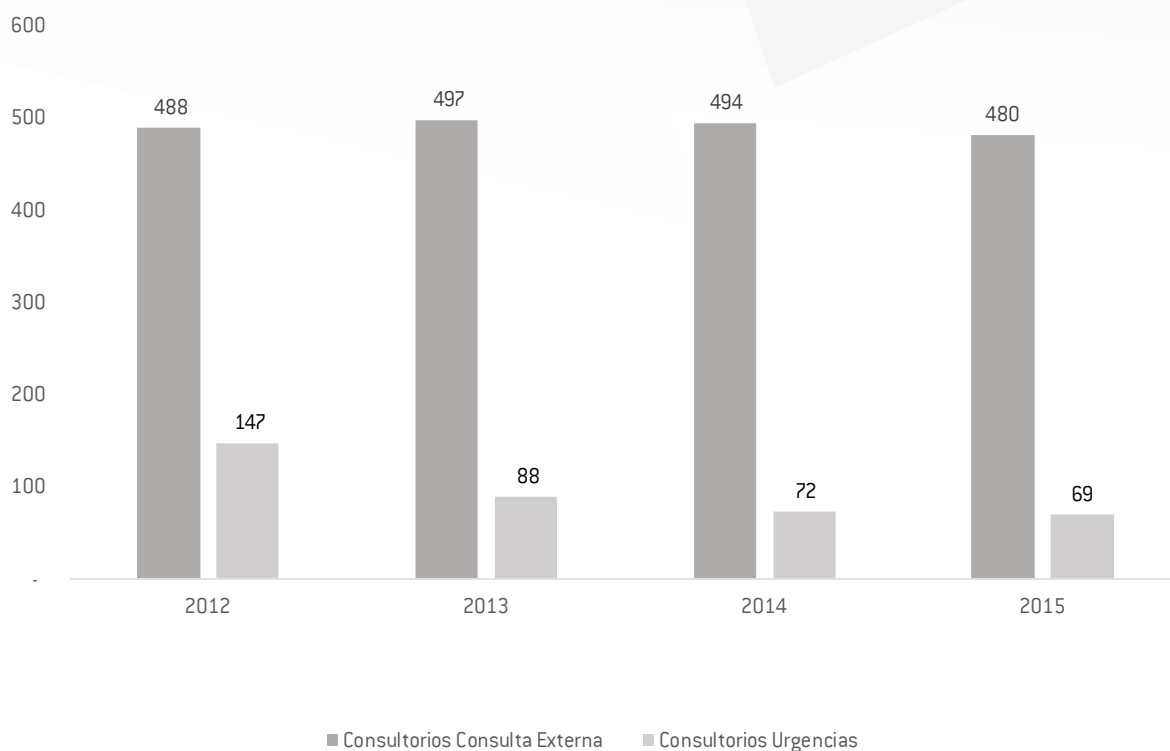
CONSULTORIOS EN IPS

En el año 2012, de las Instituciones Prestadoras de Salud del Departamento de Boyacá, se contaba 635 consultorios, de los cuales el (76,9%) eran consultorios de consulta externa y el (23,1%) consultorios de urgencias. Para el año 2013 el número de consultorios asciende a 585, de los cuales el (85%) son de consulta externa y el (15%) de urgencias. En 2014, de un total de 566 consultorios, el (87,3%) corresponden a consulta externa y el (12,7%) a urgencias. Finalmente para el año 2015 el número de consultorios es de 549, donde el (87,4%) son consultorios de consulta externa y el (12,6%) consultorios de urgencias.

Respecto al total de consultorios, se evidencia una disminución de 50 consultorios del 2012-2013, de 19 consultorios del 2013-2014 y de 17 consultorios del 2014 - 2015.



**Gráfica 4.2. Número de consultorios en IPS según finalidad;
Departamento de Boyacá, 2012-2015.**



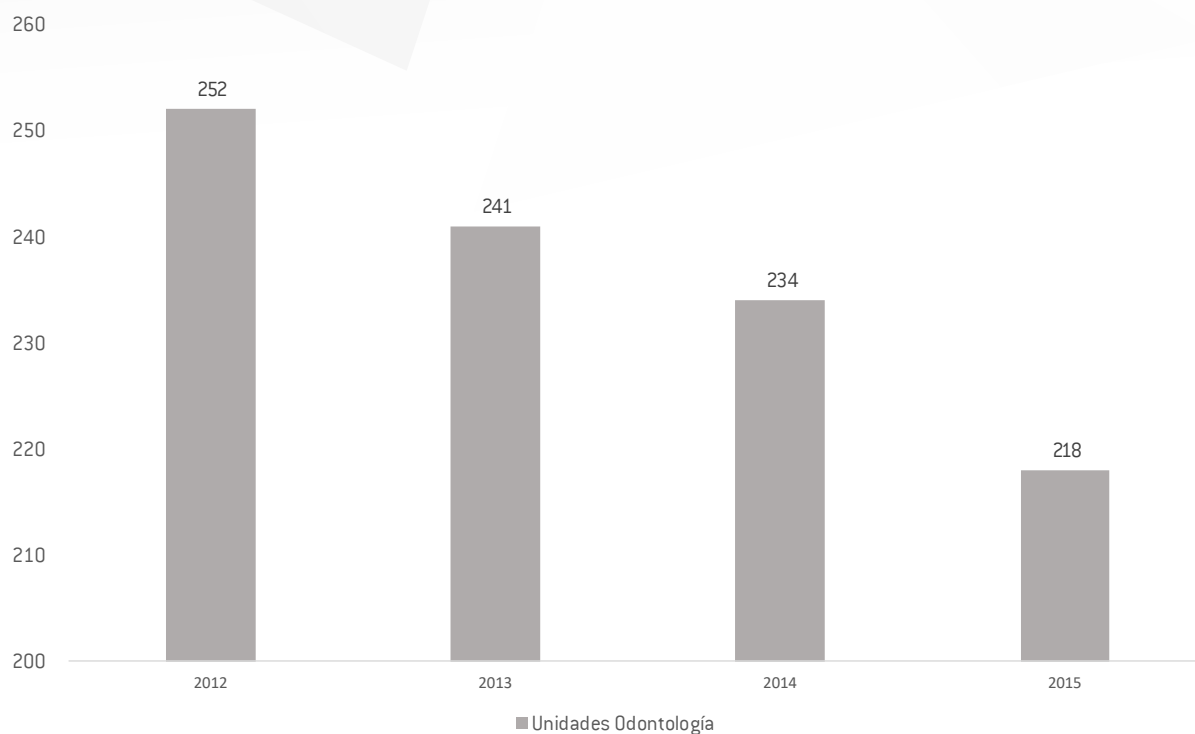
Fuente: Sistema de Información Hospitalaria – SIHO. (Feb, 2017).

UNIDADES DE ODONTOLOGÍA

Para los años 2012 al 2015, el Departamento de Boyacá contaba con una capacidad instalada, en unidades de odontología de: 252, 241, 234 y 218 respectivamente. Así, tomando el dato del año 2015, por cada unidad odontológica le corresponden 5.855 habitantes o usuarios. De otro lado, el número de unidades de odontología presentó una disminución del (4,37%) entre los años 2012-2013, del (2,9%) entre los años 2013-2014 y (6.84%) entre los años 2014 - 2015.



**Gráfica 4.3. Número de unidades de odontología en IPS;
Departamento de Boyacá, 2012 - 2015.**



Fuente: Sistema de Información Hospitalaria – SIHO. (Feb, 2017).

SALAS EN IPS

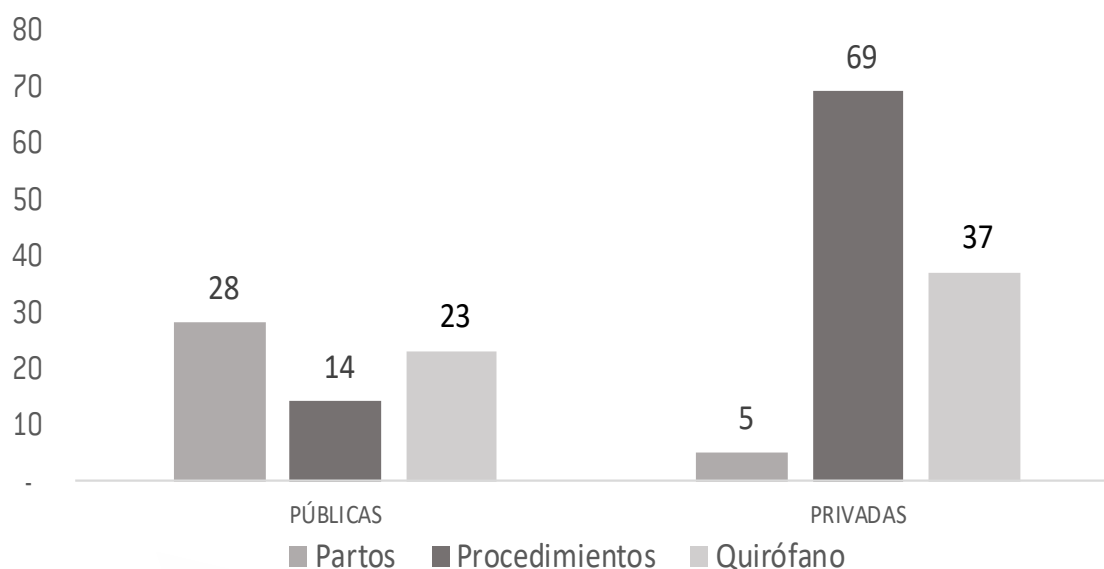
Las salas existentes a corte 2017 en las IPS del Departamento de Boyacá; de acuerdo con la información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, ascienden en total a 33 salas de parto, 83 salas de procedimientos y 60 salas de quirófano.

Del total de salas de parto, el (84,85%) se ubican en instituciones públicas y el (15,15%) en instituciones privadas. En cuanto a las salas de procedimiento, el (83,13%) se localizan en instituciones privadas. Respecto a las salas de quirófano, el (61,67%) pertenecen a instituciones privadas y el (38,33%) en instituciones públicas.



Según cifras del DANE y con base en su población proyectada para el año 2017 dentro del Departamento se puede establecer que, según la capacidad instalada del mismo: por cada sala de parto, le concierne una población de 38.786 habitantes o usuarios; de igual manera y por cada sala de procedimiento, le compete una población de 15.42 usuarios o población para atender; con respecto a las salas de quirófano, este dato corresponde a una población usuaria de 21.33 por cada sala.

Gráfica 4.4 Número de salas según finalidad y naturaleza; Departamento de Boyacá, 2017.



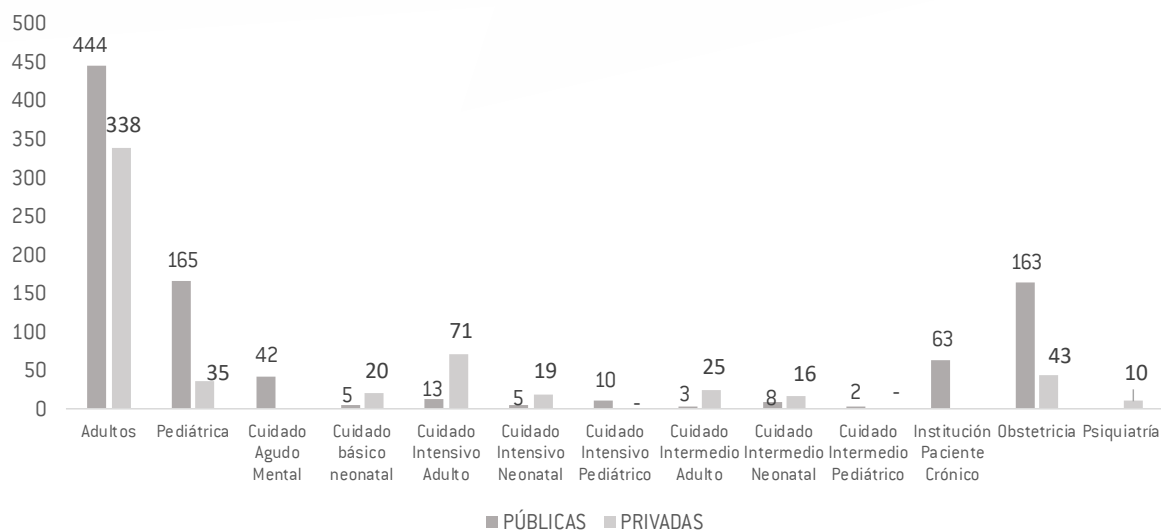
Fuente: Ministerio Nacional de Salud – MinSalud. (2017).

CAMAS EN IPS

En relación con elementos como las camas; de acuerdo con la Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte a febrero de 2017, cabe enunciar que 1.500 camas se ubican en las IPS del Departamento de Boyacá, localizadas en su mayoría en las áreas de urgencias y hospitalización para adultos; hecho que equivale a que el (52.1%) del total de estas son identificadas dentro de estos servicios, mientras que en las salas obstétricas y pediátricas, se ubican el (13.57%) y (13.3%) del total de las mismas respectivamente.



**Gráfica 4.5 Número de camas en el sector público según su finalidad;
Departamento de Boyacá, 2017.**



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social (Feb, 2017).

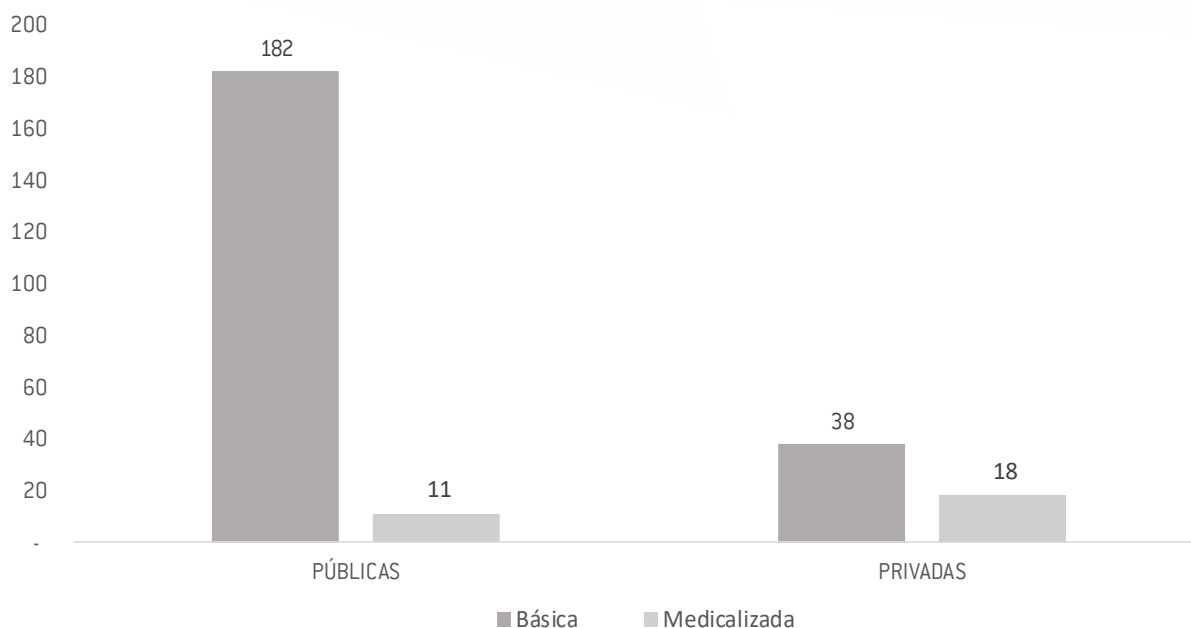
Las camas de las IPS dentro del Departamento de Boyacá se encuentran ubicadas así: (61.53%) en instituciones públicas y (38.47%) en instituciones privadas. Al mismo tiempo; y teniendo en cuenta la proyección de población 2017 del Departamento (DANE, 2017), se puede determinar que, se cuenta con una capacidad instalada de 0,0012 camas por persona.

AMBULANCIAS

En el Departamento de Boyacá a corte de febrero de 2017 existe un total de 249 ambulancias, de las cuales el (77.51%) pertenecen a instituciones públicas y el (22.49%) a instituciones privadas, según Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud.



**Gráfica 4.6 Número de ambulancias según tipo y naturaleza;
Departamento de Boyacá, 2017.**



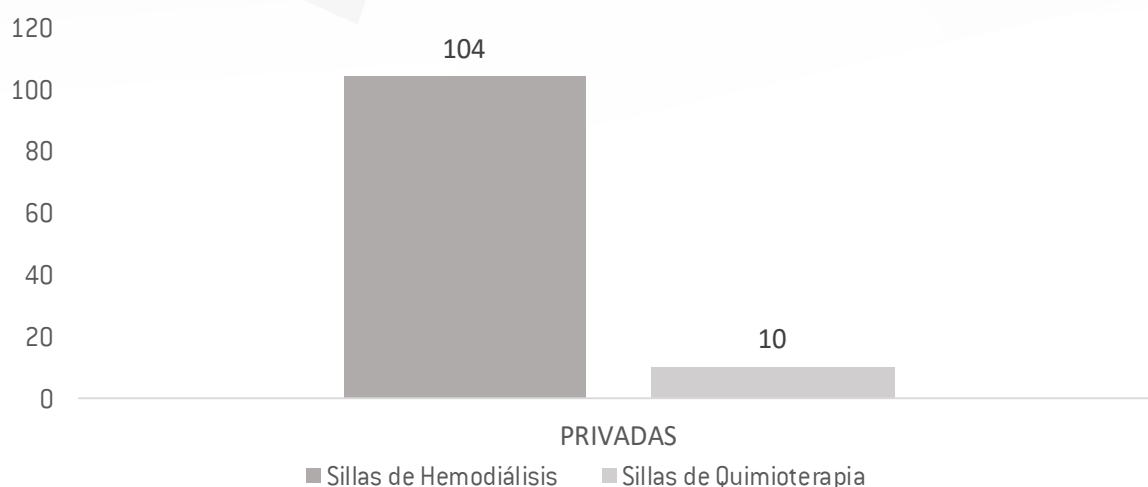
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social (Feb, 2017).

ELEMENTOS DE APOYO TERAPÉUTICO EN IPS

Las IPS del Departamento de Boyacá con corte a febrero de 2017 cuenta con un total de 104 sillas de hemodiálisis y 10 sillas de quimioterapia, todas adscritas a instituciones del sector privado.



Gráfica 4.7 Número de elementos terapéuticos en IPS del sector privado, Departamento de Boyacá, 2017.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social (Feb, 2017).

COBERTURA EN SEGURIDAD SOCIAL

AFILIACIONES A RÉGIMEN SUBSIDIADO, RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

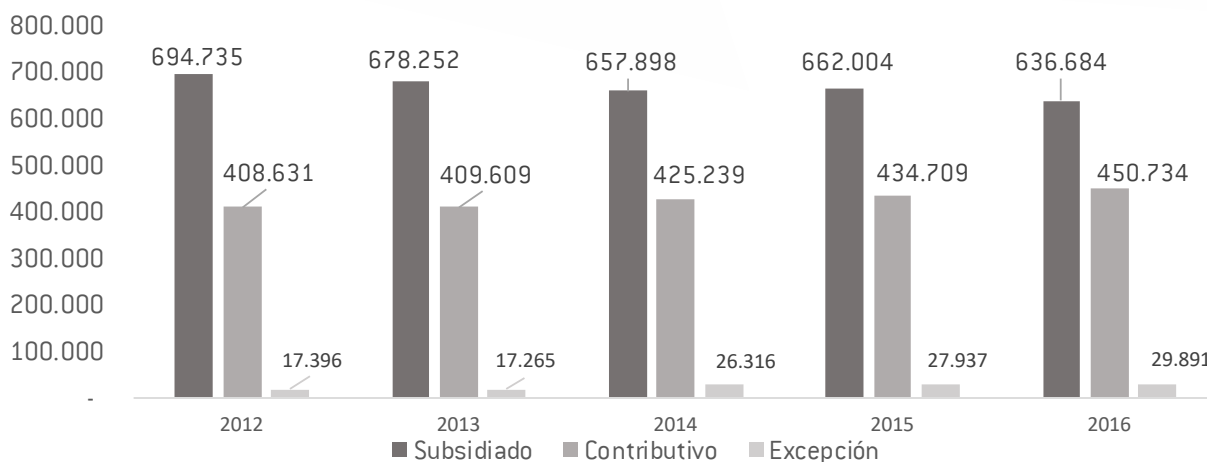
Con relación al número de afiliaciones al sistema de salud en el Departamento de Boyacá, aquellas del Régimen Subsidiado presentaron una disminución del (9,12%) entre los años 2012 – 2016; enfatizando, las afiliaciones al Régimen Subsidiado representan el (61,99%), (61,37%), (59,30%), (58,86%) y (56,98%) del total de afiliaciones en los años 2012-2016 respectivamente.

Por otra parte, el Régimen Contributivo presentó un leve incremento del (9,34%) entre los años 2012 - 2016; las afiliaciones al Régimen Contributivo representan el (36,46%) del total de afiliaciones en el año 2012, el (37,06%) en el 2013, el (38,33%) en el 2014, (38,65%) en el 2015 y (40,34%) en el 2016.

Por último, el Régimen de Excepción presentó un incremento del (41,8%) entre los años 2012 – 2016; las afiliaciones representan el (1,55%), (1,56%), (2,37%), (2,48%) y (2,68%) del total de afiliaciones en los años 2012 – 2016 respectivamente.



**Gráfica 4.8 Número de afiliaciones a IPS según régimen,
Departamento de Boyacá, 2012 - 2016.**



Fuente: Ministerio Nacional de Salud – MinSalud. (2016).

INVERSIÓN EN SALUD

Para los años 2012 - 2015, el Departamento de Boyacá realizó una inversión en el sector de la salud que ascendió de \$ 280 millones en el 2012 a \$ 374 millones en el 2013; \$390 millones en el 2014 y \$434 millones en el 2015; los cuales fueron destinados a cubrir los gastos del Régimen Subsidiado de salud, la inversión en salud pública, la prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios, la demanda y a otros gastos en la salud. Así mismo; para los años del 2012 - 2016, la inversión en promedio al Régimen Subsidiado correspondió al (96,03%); el (3,15%) a la inversión en salud pública; el (0,75%) a otros gastos y el (0,07%) Prestación de servicios a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda.



**Tabla 4.3 Total inversión en salud, Departamento de Boyacá
2012 - 2015 (en miles de pesos)**

	2012	2013	2014	2015
Salud Subsidiada	269,433,392	361,847,918	376,712,490	413,853,830
Salud Pública	9,163,481	11,310,926	12,233,831	13,884,020
Prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	754,529	87,238	105,005	107,564
Otros gastos en salud	1,061,351	1,702,814	1,758,935	6,534,229
Total de Inversión en Salud	280,412,752	374,948,894	390,810,262	434,379,643

RÉGIMEN SUBSIDIADO

La inversión al Régimen Subsidiado correspondió en el año 2012 al (96,08%) del total de la inversión; (95,51%) en el año 2013; (96,31%) para el año 2014 y finalmente el (95,27%) en el año 2015. En concordancia, la inversión en salud destinada al Régimen Subsidiado en el Departamento de Boyacá tuvo un incremento del (34,30%) para el año 2013, en relación con el año anterior; mientras que para el año 2014, esta incrementó solo en un (4,11%) con respecto al año 2013 y un (9,86%) para el año 2015 respecto al 2014.

Además, entre las provincias que recibieron mayor inversión se encuentran las provincias de Centro con un (17,37%) del total de inversión en el año 2015; Occidente Sugamuxi y Tundama, con un (17,30%), (14,48%), y (10,20%) del total de inversión respectivamente.



Tabla 4.4 Inversión en régimen subsidiado por provincias, Departamento de Boyacá, 2012 - 2015. (En miles de pesos).

INVERSIÓN EN REGIMÉN SUBSIDIADO	2012	2013	2014	2015
CENTRO	50.322.607	63.182.608	66.989.312	71.875.197
GUTIÉRREZ	7.903.289	11.808.233	14.146.390	15.092.587
LA LIBERTAD	3.418.848	4.228.273	4.836.926	4.917.754
LENGUPÁ	6.574.552	9.939.171	11.575.250	11.830.496
MÁRQUEZ	20.135.254	27.558.409	26.424.462	31.005.157
NEIRA	9.291.370	14.318.203	15.313.287	16.054.432
NORTE	10.232.418	17.191.943	18.255.554	18.800.103
OCCIDENTE	50.180.105	63.268.486	52.720.741	71.604.990
ORIENTE	9.089.498	13.274.240	14.663.864	14.960.286
RICAUTE	23.827.682	31.584.631	35.558.643	37.549.002
SUGAMUXI	37.729.790	50.721.266	55.450.410	59.922.750
TUNDAMA	28.955.381	38.354.440	43.034.745	42.226.605
VALDERRAMA	11.772.597	16.418.015	17.742.905	18.014.471
TOTAL GENERAL	269,433,392	361,847,918	376,712,490	413,853,830

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda. (2016).

SALUD PÚBLICA

Al hablar de inversión, cabe enunciar que los recursos invertidos en salud pública son destinados para cubrir gastos en relación con salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud oral, salud mental y lesiones violentas evitables, enfermedades transmisibles y las zoonosis, enfermedades crónicas no transmisibles, nutrición, seguridad sanitaria y del ambiente y gestión para el desarrollo operativo y funcional, correspondientes al Plan Nacional de Salud Pública.



La inversión destinada a salud pública en el Departamento tuvo un incremento del (23,43%) entre los años 2012-2013, del (8,16%) entre los años 2013-2014 y del (13,49%) entre los años 2014-2015. A partir de lo anterior y de acuerdo a lo expuesto en la siguiente tabla, dentro del Departamento de Boyacá y respecto a la inversión en salud pública, es posible observar que la provincia que obtuvo mayor inversión de los años 2012-2015 corresponde a Centro, representando el (21,88%) del total de la inversión, seguido de las provincias de Occidente y Sugamuxi.

Tabla 4.5 Inversión en salud pública por provincias, Departamento de Boyacá, 2012 - 2016. (En miles de pesos).

INVERSIÓN EN SALUD PÚBLICA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	1.514.395	2.635.006	2.648.279	3.038.396
GUTIÉRREZ	330.281	332.105	270.305	504.565
LA LIBERTAD	322.746	344.516	174.123	369.698
LENGUPÁ	612.409	1.093.764	486.502	359.586
MÁRQUEZ	241.615	372.581	3.146.857	454.585
NEIRA	149.556	316.461	266.471	290.116
NORTE	303.393	379.873	363.248	443.307
OCCIDENTE	1.483.773	1.509.857	1.618.059	2.496.868
ORIENTE	142.974	1.259.784	187.437	246.214
RICAUTE	586.830	540.564	613.518	689.232
SUGAMUXI	920.466	1.484.203	1.340.883	2.438.337
TUNDAMA	2.245.831	697.168	799.949	2.036.639
VALDERRAMA	309.212	345.046	318.199	516.479
TOTAL GENERAL	9,163,481	11,310,926	12,233,831	13,884,020

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda. (2016).



COBERTURA DE VACUNACIÓN

El actual esquema de vacunación en Colombia cuenta con 16 vacunas para el control de 19 enfermedades entre las cuales se encuentran: tuberculosis, hepatitis B, poliomielitis, difteria, tos ferina, tétano, meningitis, neumonía, otitis y otras infecciones bacterianas causadas por neumococo, enfermedad diarreica aguda, influenza, hepatitis A, fiebre amarilla, sarampión, rubéola, parotiditis y cáncer de cuello uterino causado por el virus del papiloma humano.

Tabla 4.6 Cobertura de vacunación en niños menores de 1 año, Departamento de Boyacá, 2012 a 2015.

NOMBRE BIOLÓGICO	2012	2013	2014	2015
Antituberculosa Recién Nacido	93.24%	88.04%	88.53%	93,40
Hepatitis B Recién nacido	90.20%	86.51%	87.30%	92,53%
Rotavirus < 1 año 2a dosis	90.84%	88.52%	87.76%	93,02%
Influenza Estacional < 1 año 2a dosis	35.34%	45.58%	85.26%	68,45%
Polio < 1 año 3a dosis	92.68%	89.96%	88.21%	93,23%
Difteria-Tos Ferina-Tetanos < 1 año 3a dosis	92.70%	89.96%	88.26%	
Neumococo 1 año 3a dosis	90.64%	87.36%	87.87%	93,78%
Fiebre amarilla 1 año única dosis	94.13%	88.03%	88.05%	52%
Hepatitis A 1 año única dosis		81.55%	87.98%	93,43%
Sarampión-Rubeola-Paperas (TV) 1 año única dosis	93.82%	87.86%	88.04%	93,45%

Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social – MINSALUD. Consulta: febrero 2017.



En relación con el porcentaje promedio en cobertura de vacunación a recién nacidos dentro del Departamento de Boyacá, para los años 2012-2015, en vacunación antituberculosa fue del (90.80%), donde se observa que la mayor cobertura fue posible en el año 2015, alcanzando un (93.4%); y en contra la hepatitis B, el promedio en los cuatro años fue del (89.14%), la mayor cobertura se presentó en el año 2015, con un (92.53%).

En general, la cobertura de vacunación en porcentaje promedio a recién nacidos fue del (89.97%); disminuyó en un (4.45%) entre los años 2012-2013, e incremento en un (0.64%) entre los años 2013-2014 y en un (5.05%) entre los años 2014-2015.

Sumado a lo anterior, para la vacunación aplicable a niños menores de 1 año fue posible alcanzar una cobertura promedio del (81.98%) para los años 2012-2015. Por su parte, la vacunación que presentó una menor cobertura fue contra la influenza, la cual cubrió en el año 2012 sólo el (35,34%); sin embargo, este porcentaje de cobertura incrementó al (45.58%) para el año 2013, al (85.26%) para el año 2014, y presentó una disminución en el año 2015 con un (68.45%) de cobertura. En general, se obtuvo en promedio un incremento del (0.61%) en la cobertura de vacunación para niños menores de 1 año, entre los años 2012-2013, un (8.87%) entre los años 2013-2014 y una disminución del (2.47%) entre los años 2014-2015.

En relación a la cobertura de vacunación para niños de 1 año, fue posible alcanzar un promedio del (87.20%) entre los años 2012-2015; se presentó una disminución promedio del (6.6%) entre los años 2012-2013, la cual posteriormente tuvo un incremento entre los años 2013-2014 del (1.78%) y finalmente una disminución del (4.82%) para el año 2015.

Cabe concluir que para los años 2012 al 2015, la vacunación que en promedio obtuvo un mejor comportamiento en cobertura corresponde a la efectuada contra el Polio, abarcando en promedio el (91.02%); a su vez, la que alcanzó menor cobertura corresponde a la efectuada contra la influenza estacional, la cual solo alcanzó en promedio (el 58.66%) de cobertura.

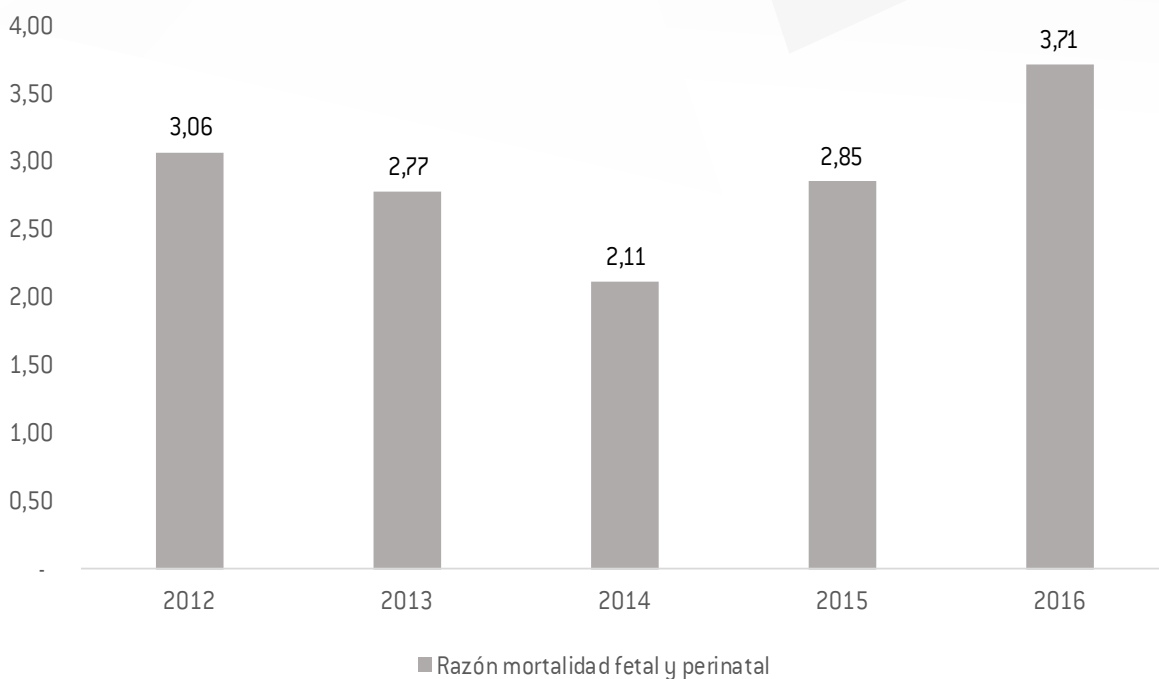
MORTALIDAD

RAZÓN DE MORTALIDAD FETAL Y PERINATAL POR 100 NACIDOS VIVOS EN EL DEPARTAMENTO.

Respecto a la razón de mortalidad fetal y perinatal en el Departamento de Boyacá, esta presentó una reducción constante entre los años 2012-2014, mostrando una variación del (9,54%) entre los años 2012-2013 y del (23,96%) entre los años 2013-2014. Presentó un aumento entre los años 2015-2016, con una variación del (35.18%) entre los años 2014-2015 y del (30.16%) entre los años 2015-2016.



**Gráfica 4.9 número de mortalidad fetal y perinatal,
Departamento de Boyacá, 2012 - 2016.**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Consulta: febrero 2017.

NÚMERO DE DEFUNCIONES FETALES Y PERINATALES, SEGÚN GRUPOS DE CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN EL DEPARTAMENTO

Para los años 2012 - 2016 en el Departamento de Boyacá, las complicaciones obstétricas y los traumatismos al nacimiento corresponden a la principal causa de defunciones fetales y perinatales; dichas causas abarcan el (69,89%) del total de defunciones en el año 2012; así, para el año 2013 abarcaron el (71,30%), el (64,56%) en el 2014; el (67,54%) para el año 2015 y el (80%) en el año 2016.

Sin embargo, las defunciones dadas por estas causas presentaron a su vez una disminución, variando en un (12,47%) entre los años 2012-2013, un (33,44%) entre los años 2013-2014, y aumento del (43,26%) entre los años 2014-2015 y del (12,99%) entre los años 2015 - 2016.

En general, el número de defunciones fetales y perinatales, presentó una disminución, de alrededor de (14,20%) entre los años 2012-2013, en un (26,49%) entre los años 2013-2014, presentó un incremento del (36,94%) entre los años 2014-2015 y una disminución del (4,61%) entre los años 2015 - 2016.



**Tabla 4.7 Número de defunciones fetales y perinatales;
Departamento de Boyacá, 2012-2016.**

CAUSA DEFUNCIÓN	Nº DEFUNCIONES DEPTO BOYACÁ				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Feto y recién nacido afectado por ciertas afecciones maternas	35	39	18	19	12
Feto y recién nacido afectado por complicaciones obstétricas y traumatismo al nacimiento	369	323	215	308	348
Retardo crecimiento fetal, desnutrición fetal, bajo peso/ nacer, gestación corta	10	12	14	7	2
Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	22	15	9	11	10
Enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido y kernicterus	3	1	1		
Otras afecciones originadas en periodo perinatal	40	31	40	81	40
Malformaciones congénitas, deformidad y anomalías cromosómicas	49	32	36	30	23
Total	528	453	333	456	435

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Consulta: febrero 2017.

NÚMERO DE DEFUNCIONES NO FETALES, SEGÚN GRUPOS DE CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN EL DEPARTAMENTO

Las principales causas de defunciones no fetales en el Departamento de Boyacá para los años 2012 - 2016 corresponden a enfermedades isquémicas del corazón y la presencia de tumores malignos; las cuales representaron el (16,52%) y el (15,4%) del total de defunciones en el año 2012, el (17,92%) y el (15,44%) en el año 2013, el (15,93%) y (17,75%) en el año 2014, el (16,45%) y (16,21%) en el año 2015 y (16,56%) y (17,71%) para el año 2016 respectivamente.

En general, el número de defunciones no fetales presentó una disminución, variando en un (3,78%) entre los años 2012-2013, en un (3,91%) entre los años 2013-2014, presentó un incremento del (6,45%) entre los años 2014-2015 y una disminución del (25,14%) entre los años 2015 - 2016.



*Tabla 4.8 Número de defunciones no fatales,
Departamento de Boyacá, 2012 - 2016p.*

CAUSA DEFUNCIÓN	Nº DEFUNCIONES DEPTO BOYACÁ				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Enfermedades infecciosas intestinales	9	5	8	9	12
Tuberculosis, inclusive secuelas	12	13	14	11	9
Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	19	26	28	13	16
Ciertas enfermedades prevenibles por vacuna	2	1	2	1	
Meningitis	13	7	6	4	5
Septicemia	9	9	15	19	10
Infecciones con modo de transmisión de predominio sexual	1	1	-	-	
Enfermedad por el VIH/SIDA	22	23	13	14	18
Infecciones respiratorias agudas	181	186	217	215	190
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	11	9	8	6	7
Tumores Malignos	982	947	1,046	1,017	832
Carcinoma in-situ, tumores benignos y de comportamiento incierto o desconocido	90	92	85	91	57
Fiebre reumática aguda y enfermedad cardíaca reum. crónicas	2	1	2	2	1
Enfermedades hipertensivas	340	316	310	342	225
Enfermedades isquémicas del corazón	1,053	1,099	939	1,032	778
Enfermedad cardiopulmonar, de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	166	151	147	182	123
Insuficiencia cardíaca	107	95	99	106	80



CAUSA DEFUNCIÓN	Nº DEFUNCIONES DEPTO BOYACÁ				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Enfermedades cerebrovasculares	561	504	438	505	374
Aterosclerosis	-	2	2		2
Resto de enfermedades del sistema circulatorio	87	68	76	80	60
Enfermedades y afecciones en feto y recién nacido	87	63	65	79	54
Accidentes de transporte terrestre, inclusive secuelas	187	173	107	172	85
Caídas	45	48	43	54	34
Accidentes causados por máquinas, instrumentos corto-punzantes y disparos de armas de fuego	3	4	5	4	3
Ahogamiento y sumersiones accidentales	44	37	13	29	13
Exposición al humo, fuego y llamas	2	-	4	2	2
Envenenamiento accidental y por exposición a sustancias nocivas	4	4	10	4	1
Complicación de la atención médica y quirúrgica, inclusive secuelas	-	-	3	5	4
Otros accidentes, inclusive secuelas	90	81	52	84	40
Lesiones autoinfligidas intencionales (suicidios), inclusive secuelas	59	62	49	57	35
Agresiones (homicidios), inclusive secuelas	131	118	64	97	50
Intervención legal y operaciones de guerra, inclusive secuelas	6	2	1	4	-
Eventos de intención no determinada, inclusive secuelas	97	65	53	51	29
Diabetes mellitus	241	205	172	223	202



CAUSA DEFUNCIÓN	Nº DEFUNCIONES DEPTO BOYACÁ				
	2012	2013	2014	2015	2016p
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	52	46	64	61	54
Trastornos mentales y del comportamiento	2	1	10	8	9
Enfermedad del sistema nervioso, excepto meningitis	73	71	76	98	79
Enfermedades crónicas vías respiratorias inferiores	511	505	637	584	430
Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores	3	-	1		
Enfermedad del pulmón debidas a agentes externos	26	32	22	33	20
Otras enfermedades respiratorias	108	110	88	63	53
Apendicitis, hernia cavidad abdominal y obstrucción Intestinal	59	66	65	63	38
Ciertas enfermedades crónicas del hígado y cirrosis	101	98	110	109	127
Otras enfermedades sistema digestivo	264	257	227	240	173
Enfermedades sistema urinario	132	142	164	175	137
Hiperplasia de la próstata	5	9	7	5	9
Embarazo, parto y puerperio	11	13	4	6	6
Malformaciones congénitas, deformidad y anomalías cromosómicas	68	62	53	56	38
Residuo	181	157	151	144	100
Sintomas, signos y afecciones mal definidas	116	148	119	115	73
TOTAL	6,375	6,134	5,894	6,274	4,697

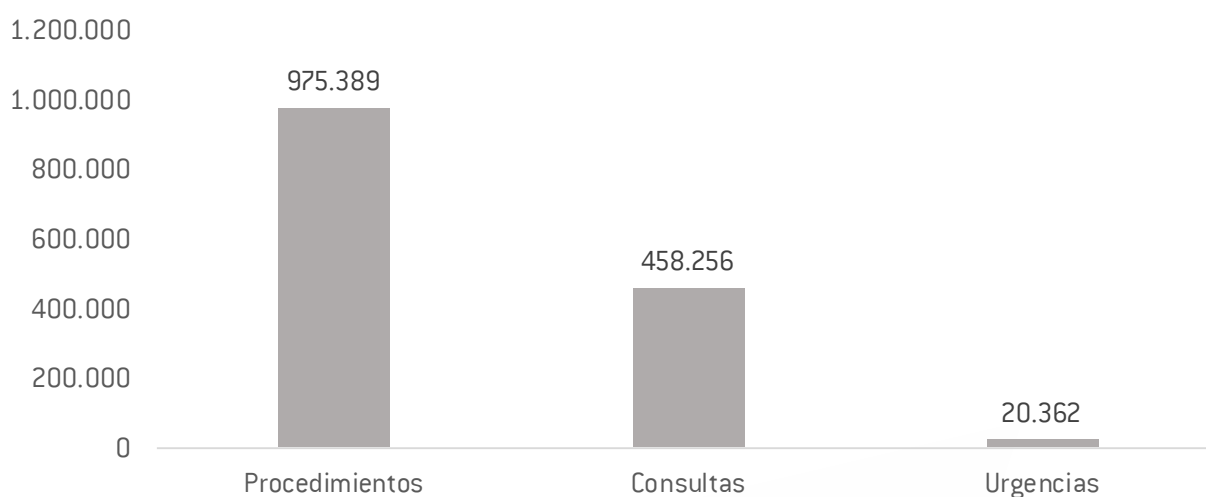
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Consulta: febrero 2017.



MORBILIDAD ATENDIDA EN EL DEPARTAMENTO

El número de atenciones en salud en el Departamento para el primer semestre del año 2016, a partir del reporte que las EPS realizan al Ministerio de Salud y Protección Social, a través del Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, fue de 1.461.259 atenciones, de los cuales el (67%) corresponden a procedimientos, (32%) a consultas y el (1%) urgencias. Con respecto a lo anterior, del total de atenciones el (63.5%) fue para el sexo femenino y el (36.5%) para el sexo masculino.

*Gráfica 4.10 Número de atenciones en salud,
Departamento de Boyacá, 2016.*



Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social – MINSALUD. Consulta: febrero 2017.



5. Construcción

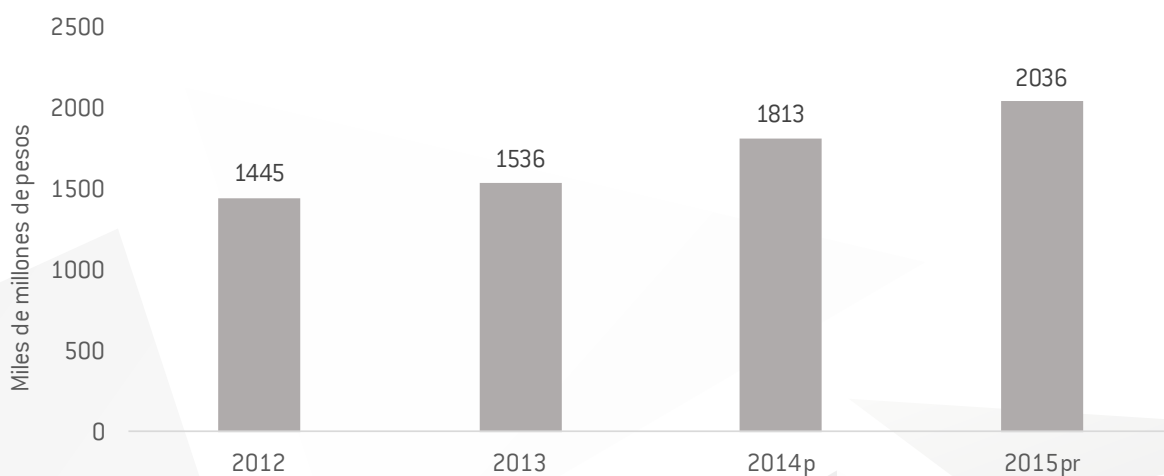


El crecimiento del Departamento de Boyacá se ha ido reflejando paulatinamente a través del aumento de las unidades habitacionales, hecho especialmente dado en el sector urbano; así mismo, este dinamismo se genera gracias a las acciones en relación con las inversiones públicas y privadas, que a su vez han impactado de manera positiva el sector de la construcción, como se evidencia en las siguientes estadísticas.

DINÁMICA DEL SECTOR

El PIB proyectado y referente al sector de la construcción para el Departamento de Boyacá, presentó un incremento del (12,3%) en el año 2015 con referencia al año anterior; una tasa de crecimiento del valor agregado del (18,03%) en el 2014 con respecto al año 2013; y para el 2013 un incremento del (6.29%) con referencia al año 2012.

Gráfica 5.1 Valor agregado según actividad económica, a precios corrientes, Departamento de Boyacá, 2012 s- 2015p. (Miles de millones de pesos)



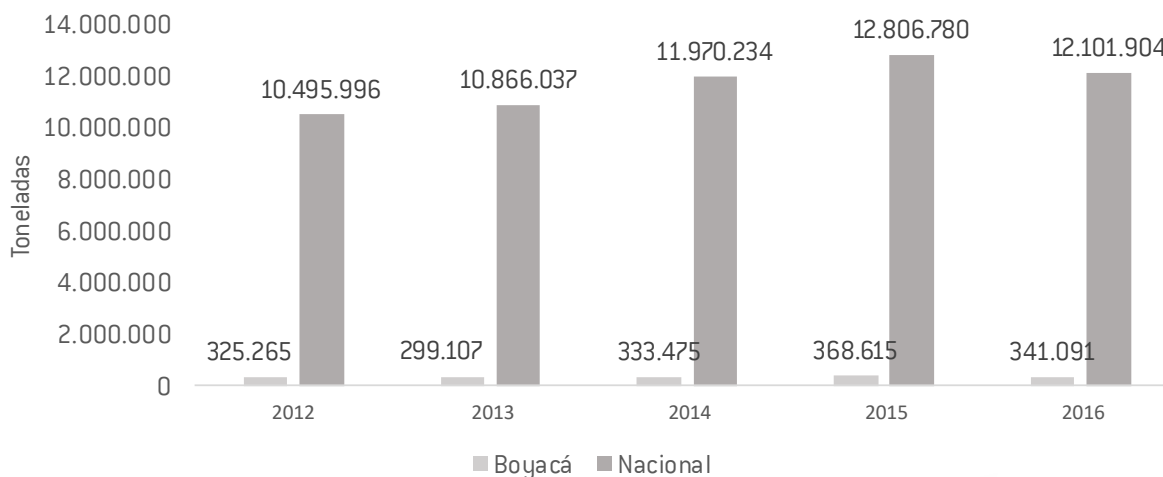
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. Consulta: Julio 2015



DESPACHO DE CEMENTO GRIS

En Colombia, la dinámica del sector de la construcción se ve reflejada en el crecimiento de la producción de cemento gris, la cual presentó un ascenso del (10,2%) para el año 2014, del (7,0%) para el 2015 y una disminución del (5,5%) en el 2016. A su vez; del total de despachos en toneladas de cemento gris a nivel nacional y para el año 2012, el Departamento de Boyacá participó con un (3,1%), sin embargo, este redujo los despachos a un (2,8%) en el 2013 y 2014 respectivamente; un leve ascenso en el año 2015 del (2,9%) y una reducción al (2,8%) en el 2016.

Gráfica 5.2. Despacho de cemento gris, Departamento de Boyacá, 2012 - 2016. (En toneladas).



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. Consulta: Febrero 2017

INVERSIÓN EN VIVIENDA

El total de la inversión relacionado con adquisición y/o construcción de vivienda en el Departamento de Boyacá obtuvo un incremento correspondiente al (46,37%) en el año 2013, con respecto al año 2012. Por otra parte, para el año 2014 la inversión para dicho sector crece en un (0,10%); en un (201,16%) para el 2015 se observa también que la provincia con mayor cantidad de recursos invertidos durante los años 2012 a 2015 fue la Provincia Centro, con un porcentaje de participación del (17,98%) del total de inversión en vivienda en el Departamento de Boyacá, en los cuatro años.



Tabla 5.1 Total de inversión en vivienda, Departamento de Boyacá, 2012 - 2015. (Miles de millones)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	6.694.288	2.758.375	4.719.549	7.107.219
GUTIÉRREZ	603.312	1.076.591	839.127	3.896.301
LA LIBERTAD	134.385	287.622	217.108	2.877.655
LENGUPÁ	464.395	920.080	667.538	1.381.266
MÁRQUEZ	855.634	1.172.627	1.451.817	3.079.865
NEIRA	279.070	696.493	809.380	2.601.777
NORTE	592.527	1.509.896	1.729.325	4.297.804
OCCIDENTE	748.783	1.930.267	2.435.852	13.820.824
ORIENTE	381.242	1.354.130	1.086.901	3.257.797
RICAUTE	402.474	1.479.292	910.938	6.945.686
SUGAMUXI	1.729.289	2.326.795	2.393.170	7.420.597
TUNDAMA	783.538	4.251.782	1.060.080	2.011.300
VALDERRAMA	517.444	999.966	2.463.568	3.895.728
TOTAL GENERAL	14.186.382	20.763.915	20.784.353	62.593.820

Fuente: Ministerio de Hacienda Pública. Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2016.

Adicionalmente, el aporte para la adquisición de vivienda de interés social entregado en el Departamento de Boyacá para el año 2013, presentó una disminución del (0,86%) en relación al año 2012; mientras que, para el año 2014 el incremento fue del (75,74%) respecto al año anterior; y para el año 2015 el incremento fue del (48,65%), con respecto al año 2014. Finalmente, las provincias que obtuvieron mayor inversión en subsidios para adquisición de vivienda de interés social del 2012-2015 fueron Sugamuxi, seguido de Valderrama y Occidente.



Tabla 5.2 Total de subsidios para adquisición de vivienda de interés social, Departamento de Boyacá, 2012 - 2015. (Miles de millones).

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	774.742	930.885	72.547	316.494
GUTIÉRREZ	20.196	-	-	358.202
LA LIBERTAD	-	-	92.904	69.368
LENGUPÁ	7.232	-	-	240.000
MÁRQUEZ	1.045.173	60.000	34.120	520.340
NEIRA	122.720	2.160	501.686	-
NORTE	182.600	671.882	359.960	1.051.656
OCCIDENTE	556.959	911.099	1.707.504	-
ORIENTE	48.812	227.304	-	-
RICAUPE	490.042	-	15.354	1.421.758
SUGAMUXI	287.312	678.449	1.423.077	3.020.110
TUNDAMA	56.100	172.531	40.000	907.705
VALDERRAMA	94.196	-	2.174.980	1.640.940
TOTAL GENERAL	3,686,083	3,654,311	6,422,132	9,546,572

Fuente: Ministerio de Hacienda Pública. Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. (2015).

En total de subsidios para el mejoramiento de vivienda de interés social entregados en el Departamento de Boyacá en el año 2013, presentaron un incremento a razón del 71,68% con relación al año 2012; sin embargo, en el año 2014 se presentó una disminución del 42,56% con respecto al año 2013; y un incremento del 42,74% en el año 2015 con respecto al año 2014. A su vez, las provincias que obtuvieron mayor inversión de los años 2012-2015 fueron Sugamuxi, Oriente y Tundama respectivamente. Ver Tabla 5.3



Tabla 5.3 Total de subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social, Departamento de Boyacá, 2012 - 2015. (Miles de millones).

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	478,249	517,496	-	301,597
GUTIÉRREZ	31,702	649,418	28,452	194,000
LA LIBERTAD	-	53,978	68,944	53,978
LENGUPÁ	30,000	246,036	340,784	592,099
MÁRQUEZ	184,290	472,978	60,000	1,277,500
NEIRA	340,984	33,000	472,152	325,064
NORTE	424,166	390,114	1,400,150	627,890
OCCIDENTE	30,998	1,017,069	590,846	266,824
ORIENTE	580,427	1,182,162	1,161,446	1,091,520
RICAUTE	-	227,207	128,778	787,785
SUGAMUXI	2,488,684	1,835,157	300,000	1,138,428
TUNDAMA	430,644	1,939,719	230,628	271,848
VALDERRAMA	31,403	108,320	199,292	181,800
TOTAL GENERAL	5,051,547	8,672,653	4,981,472	7,110,333

Fuente: Ministerio de Hacienda Pública. Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2016.

La inversión en relación con los planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en el Departamento de Boyacá obtuvo un crecimiento equivalente a \$13.828.754 miles de pesos de 2012 a 2013; sin embargo, en el año 2014 la inversión decrece en un (21%) respecto al año anterior. Y obtiene un incremento de \$28.255.777 miles de pesos en el año 2015. Por su parte, las provincias que obtuvieron mayor inversión en los años 2012 al 2015 fueron Centro, seguido de la provincia de Tundama y Ricaurte.



Tabla 5.4 Inversión en planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico, Departamento de Boyacá, 2012 - 2015. (Miles de millones).

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	828.977	2.034.959	3.551.974	5.656.197
GUTIÉRREZ	638.898	778.953	682.101	2.902.342
LA LIBERTAD	113.203	92.455	33.968	4.156.508
LENGUPÁ	238.866	883.441	422.729	913.101
MÁRQUEZ	294.093	1.267.556	2.052.850	2.630.226
NEIRA	36.742	366.713	161.607	1.903.362
NORTE	143.246	620.328	592.796	4.806.839
OCCIDENTE	371.630	782.212	1.405.726	4.382.962
ORIENTE	38.851	678.085	323.916	1.505.267
RICAUTE	30.210	1.574.783	480.848	5.361.710
SUGAMUXI	252.793	851.960	1.985.149	2.757.325
TUNDAMA	225.534	6.344.803	683.048	2.089.572
VALDERRAMA	318.197	1.083.745	1.337.147	2.904.224
TOTAL GENERAL	3,531,240	17,359,994	13,713,861	41,969,638

Fuente: Ministerio de Hacienda Pública. Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2016

Respecto a la inversión en planes y proyectos de construcción de vivienda en sitio propio en el Departamento de Boyacá, hubo un incremento bastante significativo correspondiente al (150%) (del total para dicho concepto) en el año 2013 y con respecto al año anterior; así mismo y para el año 2014, el aumento fue a razón del (134%) en relación al año 2013. Y un aumento del (105%) para el año 2015; además las provincias con mayor inversión del 2012 al 2015 fueron la provincia Centro, Ricaurte y Occidente, respectivamente.



Tabla 5.5 Inversión en planes y proyectos de construcción de vivienda en sitio propio, Departamento de Boyacá, 2012 - 2016. (Miles de millones).

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	133,046	1,561,518	5,451,571	4,698,397
GUTIÉRREZ	224,510	386,988	543,860	1,413,480
LA LIBERTAD	-	110,800	34,400	562,726
LENGUPÁ	180,270	79,726	249,030	603,080
MÁRQUEZ	171,999	133,000	100,000	178,750
NEIRA		150,000	217,192	666,349
NORTE	-	497,356	742,402	1,244,185
OCCIDENTE	305,984	399,463	423,412	1,547,827
ORIENTE	94,394	132,642	239,886	1,832,588
RICAUTE	10,509	310,881	626,582	3,655,569
SUGAMUXI	429,789	68,432	33,784	1,524,739
TUNDAMA	-	46,510	-	613,474
VALDERRAMA	-	-	416,346	134,968
TOTAL GENERAL	1,550,501	3,877,315	9,078,465	18,676,132

Fuente: Fuente: Ministerio de Hacienda Pública. Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2016.



LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Según, el artículo 7 del Decreto Nacional 1469 de 2010 contempla que la licencia de construcción es “la autorización previa para desarrollar edificaciones, áreas de circulación y zonas comunales en uno o varios predios, de conformidad con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial, Especiales de Manejo y Protección de Bienes de Interés Cultural”.

Para la consolidación de las estadísticas sobre las licencias otorgadas en el Departamento de Boyacá, se tendrá como referencia los municipios de Tunja, Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, teniendo en cuenta, que la información reportada por las fuentes oficiales corresponde a la generada por los municipios en mención.

Para el año 2015 en Boyacá fueron aprobadas 1.864 licencias, del total de licencias aprobadas, el (93,19%) correspondió a licencias de vivienda; lo que equivale al (6,51%) con respecto al total de licencias aprobadas en Colombia. El incremento del número de licencias aprobadas del 2012 al 2015 en Boyacá fueron del (3,06%), (0,26%) y (20,03%) respectivamente.

Tabla 5.6 Consolidado número de licencias de construcción y área total aprobada (en m²), Departamento de Boyacá, 2012 - 2015

AÑO	DPTO	No. de licencias		Área total aprobada M ²	
		VIVIENDA	TOTAL	VIVIENDA	TOTAL
2012	Nacional	23.813	26.922	16.229.985	21.214.884
	Boyacá	1.400	1.503	498.925	627.990
2013	Nacional	24.571	27.881	18.180.183	24.563.887
	Boyacá	1.458	1.549	633.752	720.258
2014	Nacional	23.497	26.572	18.107.071	25.193.934
	Boyacá	1.463	1.553	581.878	669.932
2015	Nacional	25.184	28.624	19.758.964	26.742.759
	Boyacá	1.737	1.864	683.659	808.809

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE, Muestreo 88 municipios. Consulta: Febrero 2017



VIVIENDA

Dentro de las 23.738 licencias de construcción aprobadas para el Departamento de Boyacá durante los años 2012 a 2015, es preciso evidenciar un incremento del (59.9%) en el año 2013 comparado con el año anterior; mientras tanto, el año 2014 presentó una disminución del (9,6%) en la aprobación de licencias de construcción respecto al 2013, y un incremento del (15,47%) en el 2015 con respecto al año 2014.

Tabla 5.7 Unidades de vivienda aprobadas pra construcción según licencias, Departamento de Boyacá, 2012 - 2015.

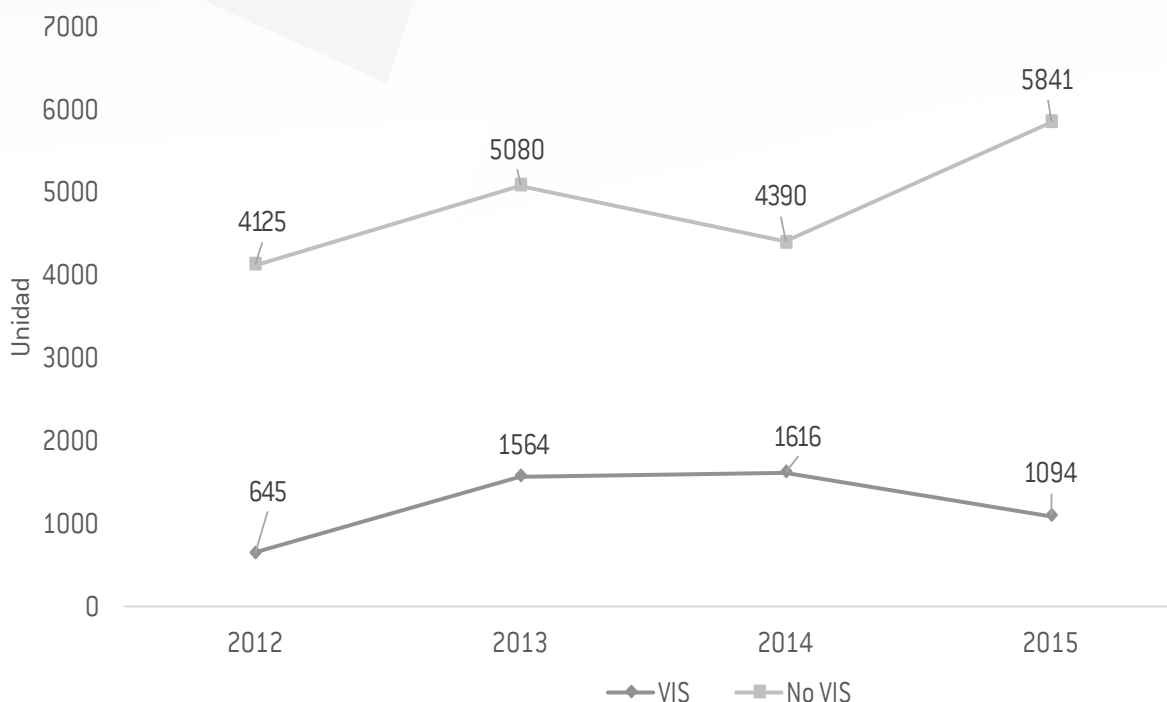
AÑO	UND TOTALES
2012	4.153
2013	6.644
2014	6.006
2015	6.935

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. Consulta: Febrero, 2017.

Las viviendas de interés social (VIS) con licenciamiento para el año 2015 evidenciaron una disminución del (32,30%) con base en el año anterior, para el año 2014 estas mismas presentaron un incremento del (3,32%) respecto al año anterior, en el año 2013 evidenciaron un incremento del (142,48%) con base al año 2012; A su vez, aquellas que no clasifican como Viviendas de Interés Social (No VIS) aprobadas en el año 2013, presentaron incremento de (23,15%) respecto al año 2012; para el 2014 se presentó una disminución del (13,58%) con base al año anterior y finalmente para el año 2015 se presentó un incremento de (33,05%) en la cantidad de viviendas a aprobadas.



Gráfica 4.4 Unidades de vivienda aprobadas para VIS y No VIS, Departamento de Boyacá, 2012 - 2015.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. Consulta: febrero 2017.

Respecto a las unidades habitacionales por tipo de vivienda aprobadas para el año 2015, estas presentaron un aumento en el total de casas construidas de un (26,13%) con base en el año anterior, con una participación a nivel nacional del (3,45%). En el año 2014 se presentó una disminución del total de casas construidas del (1,49%) con base en el año 2013, con una participación a nivel nacional del (3,22%); en el año 2013, cabe enunciar que estas presentaron una disminución en el total de las casas construidas a razón de (0,54%) con base al año 2012, con una participación a nivel nacional del (2,8%) y del (2,36%) en los años 2012-2013 respectivamente.

Por otra parte, el total de apartamentos construidos en el 2015 obtuvo un incremento del (12,05%) en comparación con el año 2014, con una participación a nivel nacional del (3,28%); en el año 2014 se presentó una disminución del (11,93%) con respecto al año anterior, con una participación a nivel nacional en ese año del (3,10%); en el año 2013 se obtuvo un aumento del (57,34%) en comparación con el año inmediatamente anterior y su participación a nivel nacional para los años 2012-2013 fue del (2,69%) y el (3,52%) respectivamente.



Tabla 5.8 Tipos de vivienda según unidades a nivel Nacional y en Boyacá, 2012 - 2015.

Año	Región	CASAS		APARTAMENTOS	
		VIS	NO VIS	VIS	NO VIS
2012	Nacional	27,238	25,867	47,691	74,247
	Boyacá	273	1,215	372	2,910
2013	Nacional	35,518	27,228	73,117	73,769
	Boyacá	127	1,353	1,437	3,727
2014	Nacional	18509	26818	70863	76078
	Boyacá	10	1448	1459	3089
2015	Nacional	21,731	31581	61016	94131
	Boyacá	360	1479	734	4362

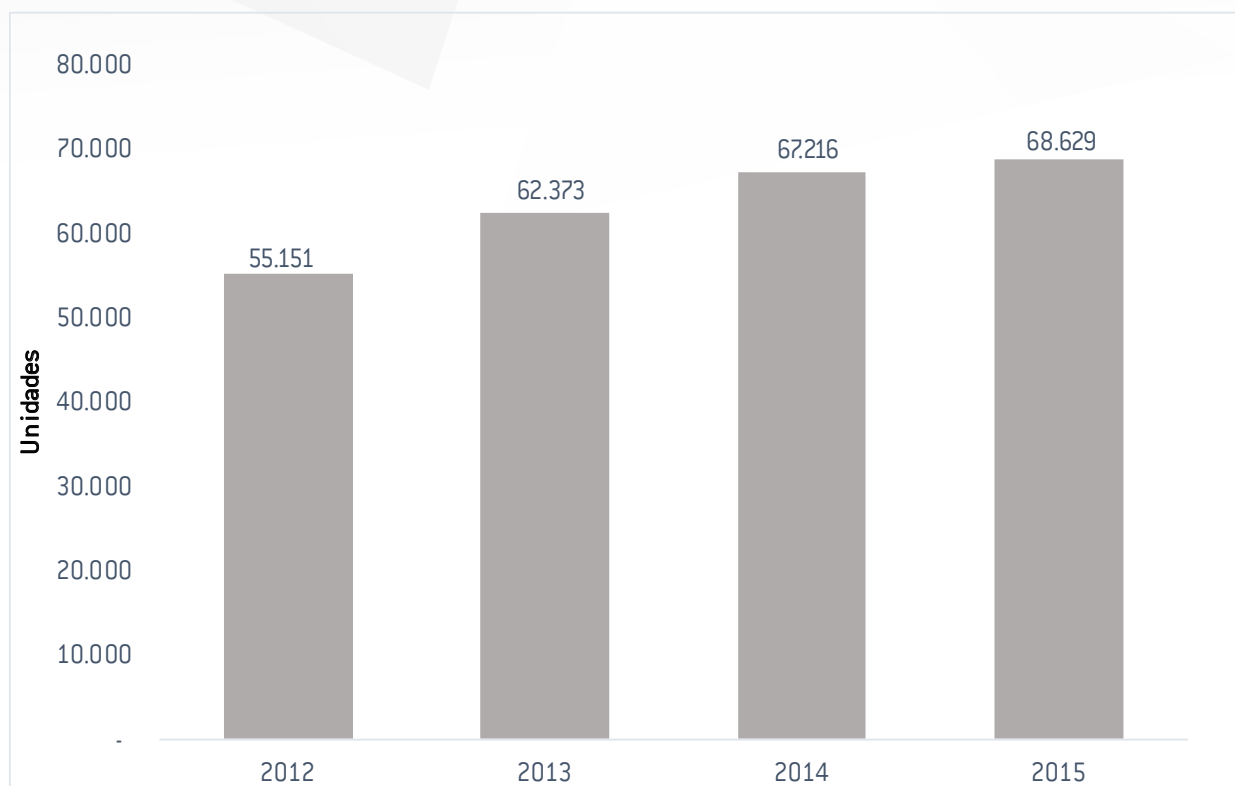
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. Consulta: febrero 2017.

NÚMERO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Los créditos hipotecarios para el Departamento de Boyacá ascendieron entre el 2012 y 2015 a un total de 253.369 créditos asignados; así, se puede evidenciar un crecimiento en el año 2013 correspondiente al (13,7%) comparado con el año 2012; mientras que, para el año 2014 se obtuvo un crecimiento del (9%) en los créditos otorgados y para el año 2015 se presentó un incremento del (5,8%) con respecto al año anterior.



**Gráfica 5.5 Número de créditos hipotecarios otorgados,
Departamento de Boyacá, 2012 - 2015.**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. Consulta: febrero 2017.

FINANCIACIÓN DE VIVIENDA

Finalmente, el valor financiado para vivienda en Boyacá durante el año 2015 fue de \$120.071 millones, este presentó una variación del (-0,38%) con respecto a 2014; de dicho valor, el (24,88%) correspondieron a VIS y para no VIS el (75,1%) del total. En el 2014, los créditos totalizaron un monto de \$120.526 millones, con un decrecimiento de (13,84%) respecto al 2013, en el 2014 la vivienda diferente de interés social participó con un (73,7%) y los préstamos otorgados a VIS representaron el (26,3%). En el año 2013 los créditos entregados sumaron \$139.879 millones, aumentando un (28,0%) en comparación con los \$109.256 millones del 2012, la vivienda diferente de interés social participó con un (51,3%) y los préstamos otorgados a VIS representaron el (48,7%).



**Tabla 5.9 Financiación de vivienda, Departamento de Boyacá
2012 - 2015 (Millones de pesos)**

AÑO	Valor Financiado para vivienda (millones)	SOLUCIÓN DE VIVIENDA	
		VIS	NO VIS
2012	\$ 109,256		
2013	\$ 139,879	\$ 36,039	\$ 97,059
2014	\$ 120,256	\$ 31,684	\$ 88,842
2015	\$ 120,071	\$ 29,875	\$ 90,196

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. Consulta: febrero 2017.



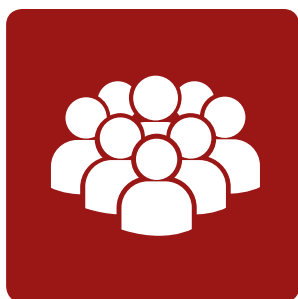
6. Innovacion y Desarrollo



El Departamento de Boyacá contempla en la política pública de desarrollo 2016 - 2019 a la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) como una dimensión estratégica de desarrollo, el actual plan de desarrollo departamental menciona que a través de las acciones se buscara un mejor posicionamiento del Departamento en sus indicadores a nivel nacional.

En concordancia con la información que reporta el Departamento administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) año tras año a continuación se compila cifras correspondientes a grupos de investigación, investigadores, Proyectos e inversiones, del departamento de Boyacá.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN



“Conjunto de personas que interactúan para investigar y generar productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de corto, mediano o largo plazo (tendiente a la solución de un problema)”. Un grupo es reconocido como tal, siempre que demuestre continuamente resultados verificables, derivados de proyectos y de otras actividades procedentes de su plan de trabajo y que además cumpla con requisitos mínimos establecidos por Colciencias para su reconocimiento” (COLCIENCIAS, p.24, 2014)

4.638 Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación fueron reconocidos por Colciencias en el año 2015, de los cuales 4.458 cumplieron con condiciones de categorización: Grupos A1 408, Grupos A: 549, Grupos B: 952, Grupos C: 1.939 y Grupos D: 610. Según resultado de la convocatoria de Colciencias 737 de 2015, Boyacá participa con 135 grupos reconocidos y con 132 grupos categorizados, lo que corresponde respectivamente al (2,91%) y (2,96%) del total de grupos reconocidos y categorizados nivel nacional.

Decreto por la ley 1286 de 2009 en la cual se define que “es la entidad pública que lidera, orienta y coordina la política nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para generar e integrar el conocimiento al desarrollo social, económico, cultural y territorial del país.” [Colciencias Misión, s.f.]



**Tabla 6.1 Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias;
Departamento de Boyacá, 2012-2014.**

Año	Cantidad
2012	164
2013	131
2014	109
2015	135

Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017.

**Tabla 6.2 Número de grupos de investigación por Categoría;
Departamento de Boyacá, 2013- 2015.**

Categoría	2013	2014	2015
A1	2	0	1
A	5	5	8
B	15	15	24
C	45	56	67
D	47	0	32
Reconocidos (No inscritos en proceso de medición / clasificación)	17	33	3

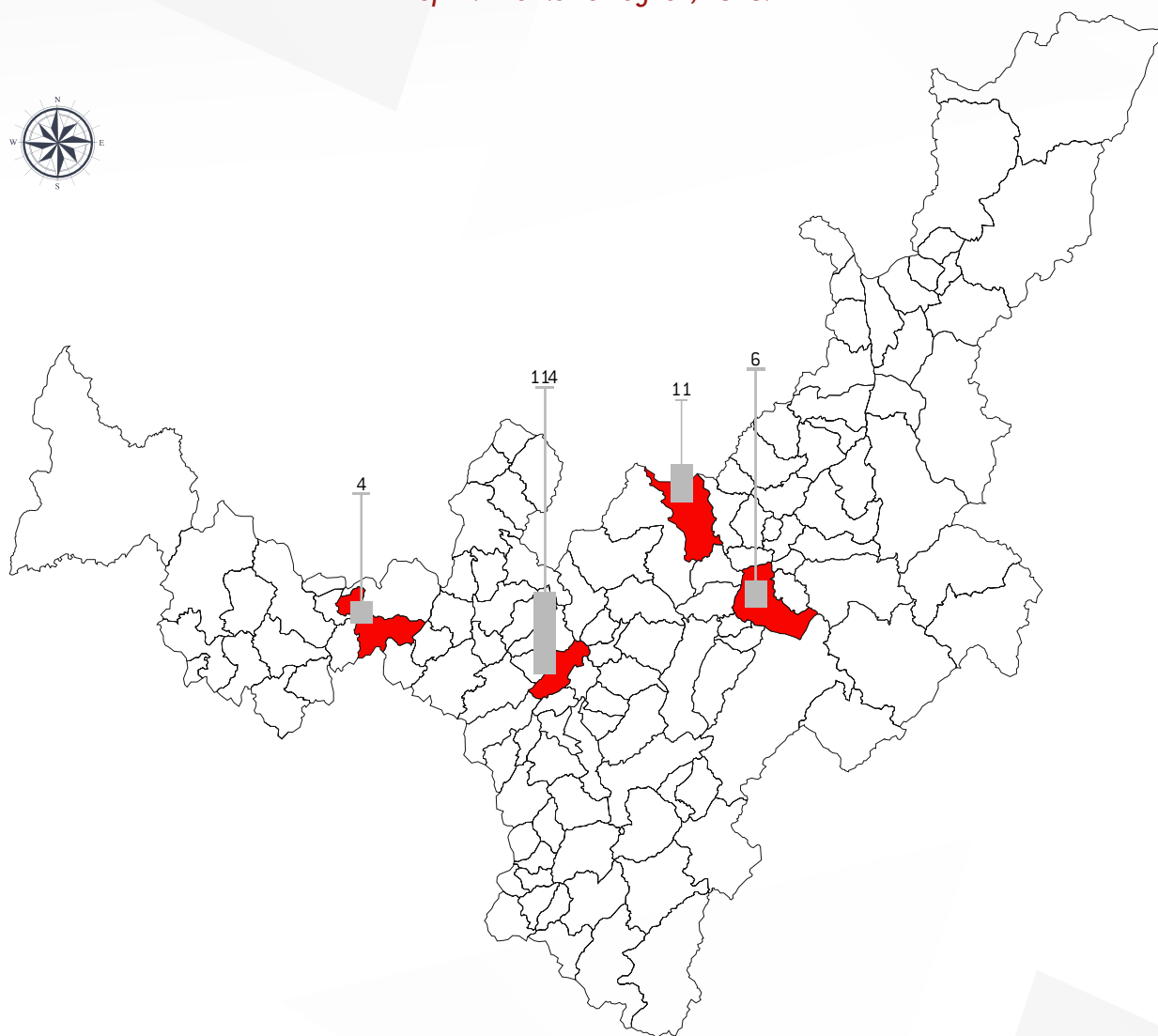
Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017.

Los grupos de investigación identificados por Colciencias se distribuyen por área de conocimiento en 12 de Ciencias Agrícolas, 10 de Ciencias Médicas y de la Salud, 29 de Ciencias Naturales, 45 de Ciencias Sociales, 12 de Humanidades y 27 de Ingeniería y Tecnología. Los cuales se concentran en 4 municipios: Tunja 114, Duitama 11, Sogamoso 6 y Chiquinquirá 4.

En el año 2012 es realizada la convocatoria 589 de 2012 de Colciencias, solamente para el reconocimiento de grupos de investigación.



**Figura 6.1 Número de grupos de investigación por Municipio;
Departamento de Boyacá, 2015.**

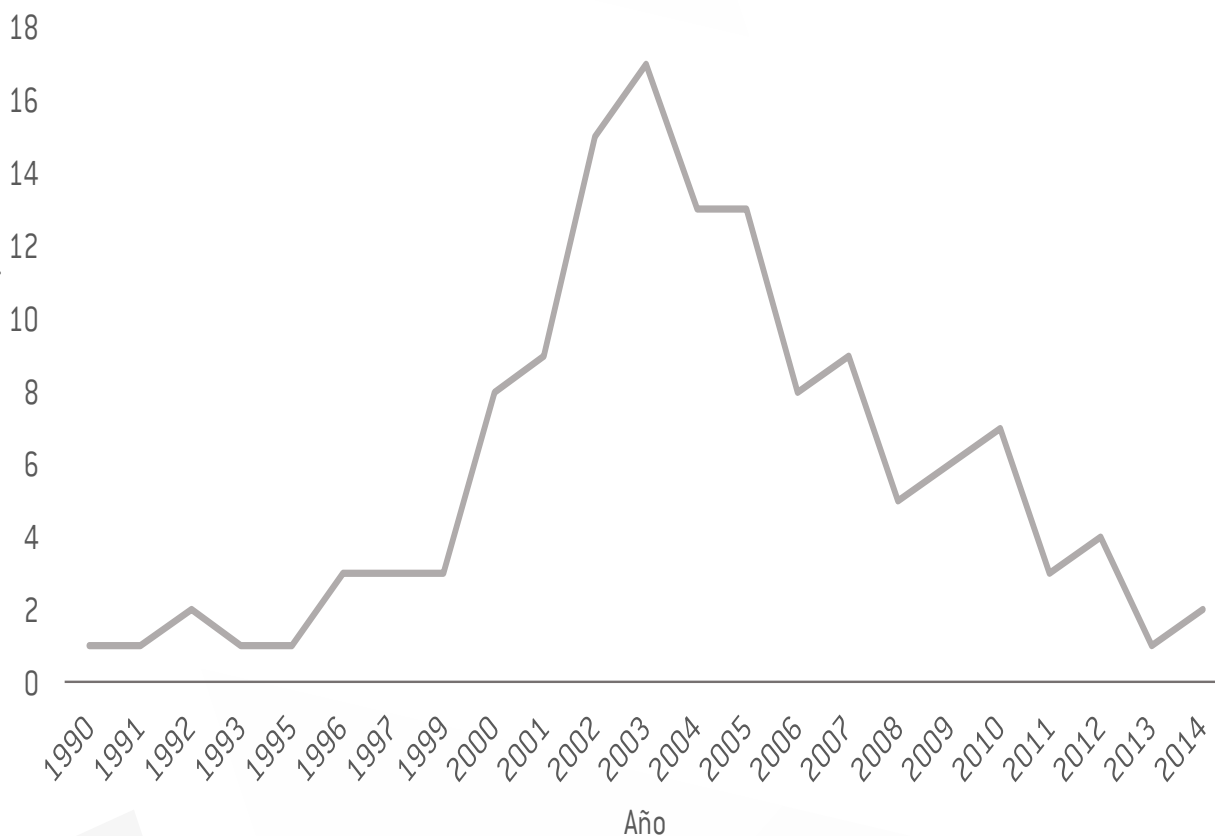


Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017.

Desde el año de 1995 en el Departamento de Boyacá se presenta una tendencia creciente en la conformación de grupos de investigación, para el año 2003 se conforman 17 grupos siendo el año de mayor número de grupos conformados; a partir del 2004 decrece la conformación de grupos como se muestra en la gráfica.



Gráfica 6. 1 Año de conformación de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias; Departamento de Boyacá, 2015.



Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017.

Se evidencia para el Departamento de Boyacá que a partir del año 2013 se da un incremento en el número de grupos de investigación por cada 100 mil habitantes, es de resaltar que, Colciencias realizó algunos ajustes a los criterios con los que fue valorada la producción científica de los grupos en la Convocatoria 693 de 2014, en de busca de la unificación y homologación de los mismos, bajo los estándares internacionales.



**Tabla 6.3 Número de grupos de investigación por cada 100 mil habitantes;
Departamento de Boyacá, 2012 - 2015**

Año	Cantidad
2012	12,9
2013	10,3
2014	8,6
2015	10,6

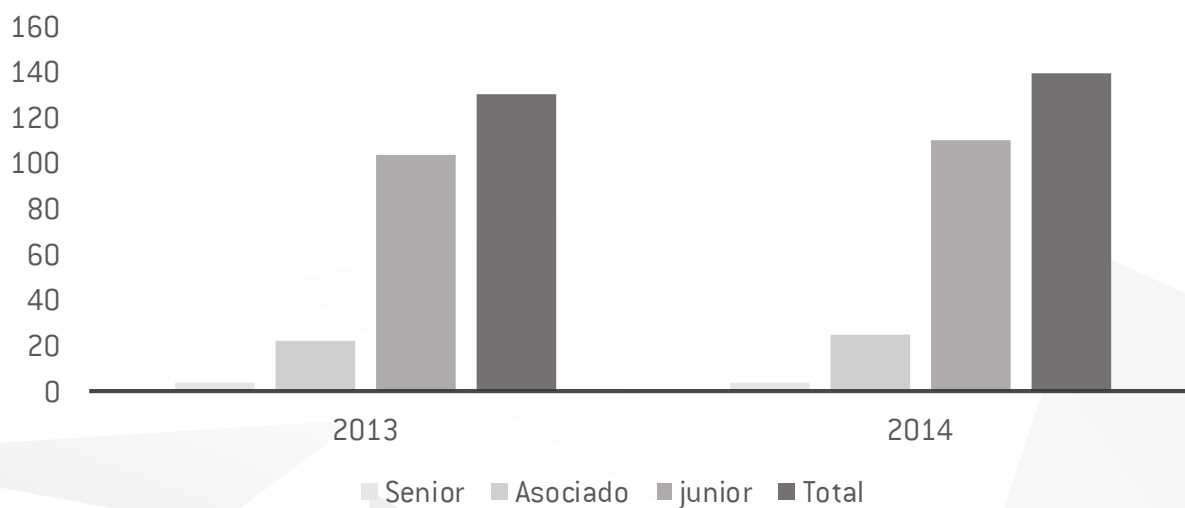
Fuente: Proyecciones de población basadas en el CENSO 2005. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Colciencias. Consulta: enero de 2017 / Cálculos: Cámara de Comercio de Tunja & C-Star (2017)

INVESTIGADORES

Se reconocieron 10.042 investigadores en la convocatoria de Colciencias 737 de 2015 de los cuales, 1.218 son Investigadores Senior, 2.767 Investigadores Asociados y 6.057 Investigadores Junior.

**Grafica 6.2 Investigadores reconocidos por tipo,
Departamento de Boyacá, 2013 - 2014**

Número de investigadores reconocidos con su respectiva clasificación.



Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017.



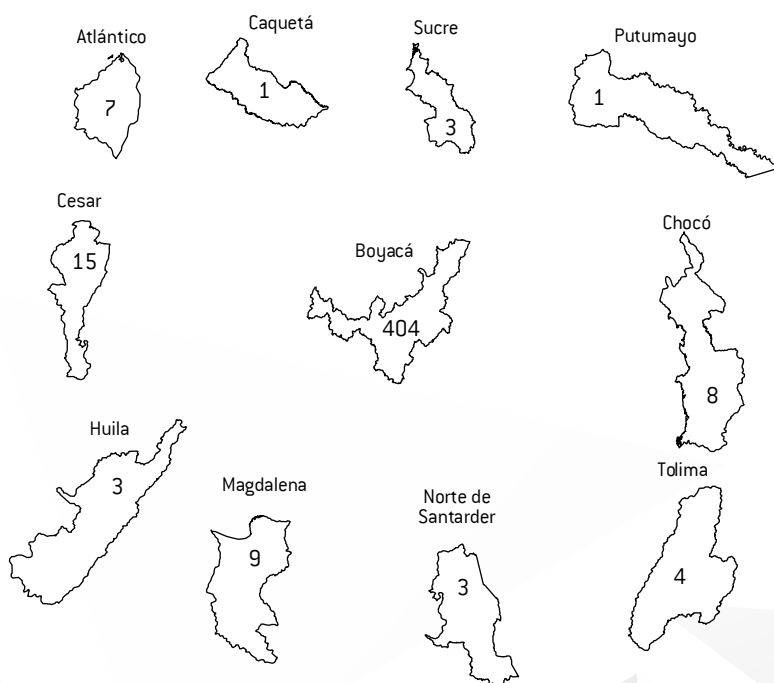
En el año 2014 Boyacá cuenta con 139 investigadores, un [6,92%] más que con relación al año anterior, del total de investigadores de 2014 reconocidos el 79,13% corresponden a nivel junior, 17,99% asociados y 2,88% senior.

BECAS DE FORMACIÓN



El Programa Nacional de Fomento a la Formación de Investigadores hace parte de la estrategia de Apoyo a la Formación de Recursos Humanos de alto nivel para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI), contemplada en la Política Nacional de Fomento a la Investigación y la Innovación “Colombia Construye y Siembra Futuro”. [Colciencias, s.f.]

Desde el 2014 al 2016 un total de 458 personas oriundas de Boyacá han sido aspirantes a becas del programa de formación de alto nivel para las regiones



Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017.



Tabla 6. 4 Aspirantes de Boyacá por convocatoria a becas del programa de formación de alto nivel para las regiones, 2014-2016

Modalidad	Femenino	Masculino	Total
ATLANTICO			
Jóvenes Investigadores	1	-	1
Maestría Nacional	5	1	6
BOYACA			
Doctorados Nacionales	89	81	170
Maestría Nacional	116	118	234
CAQUETA			
Maestría Nacional		1	1
CESAR			
Doctorados Nacionales	2	3	5
Jóvenes Investigadores	1	-	1
Maestría Nacional	3	6	9
CHOCO			
Doctorados Exterior	1	-	1
Maestría Exterior	1	4	5
Maestría Nacional	-	2	2



Modalidad	Femenino	Masculino	Total
HUILA			
Doctorados Nacionales	-	2	2
Maestría Nacional	1	-	1
MAGDALENA			
Jóvenes Investigadores	4	4	8
Maestría Nacional	-	1	1
NORTE DE SANTANDER			
Jóvenes Investigadores	1	-	1
Maestría Nacional	1	1	2
PUTUMAYO			
Maestría Nacional	-	1	1
SUCRE			
Maestría Nacional	2	1	3
TOLIMA			
Doctorados Nacionales	2	2	4
Total general	230	228	458

Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017.

De la convocatoria de Colciencias doctorados en el exterior se han registrado 114 aspirantes del departamento de Boyacá distribuidos por género y año como se muestra en la siguiente tabla



Tabla 6. 5 Aspirantes de Boyacá para formación de doctorado en el exterior, 2010 - 2016

Año	FEMENINO	MASCULINO	Total
2010	9	5	14
2011	11	12	23
2012	9	9	18
2013	5	9	14
2014	4	8	12
2015	2	6	8
2016	8	17	25
Total general	48	66	114

Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017.

REVISTAS INDEXADAS

Como lo expresa Ramírez las revistas científicas son el principal medio de comunicación para que la comunidad científica de a conocer los avances y resultados de las investigaciones desarrolladas, el Departamento de Boyacá cuenta con un total de 20 revistas científicas indexadas en el índice nacional Publindex.



Tabla 6. 6 Revistas indexadas; Departamento de Boyacá, 2014

TITULO	CLASIFICACIÓN
REVISTA SALUD HISTORIA Y SANIDAD ON-LINE	C
ITER AD VERITATEM	C
IN VESTIGIUM IRE	C
INGENIO MAGNO	C
QUAESTIONES DISPUTATAE-TEMAS EN DEBATE	C
PRINCIPIA IURIS	B
PERSPECTIVA GEOGRAFICA	B
REVISTA DE INVESTIGACION DESARROLLO E INNOVACION	B
CUADERNOS DE LINGUISTICA HISPANICA	A2
LA PALABRA	A2
REVISTA HISTORIA DE LA EDUCACION LATINOAMERICANA	A2
CUESTIONES DE FILOSOFIA	C
CIENCIA EN DESARROLLO	A2
REVISTA FACULTAD DE INGENIERIA	A2
REVISTA CIENCIA Y AGRICULTURA	B
REVISTA INGENIERIA INVESTIGACION Y DESARROLLO	C
HISTORIA Y MEMORIA	A2
PRAXIS SABER	A2
APUNTES DEL CENES	A2
CULTURA CIENTIFICA	C

Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017.



Proyectos de CTel

A continuación, se relaciona los proyectos aprobados por Colciencias

AÑO CONVOCATORIA	TITULO PROYECTO
2008	Desarrollo de un Método Operativo de Monitoreo del Cultivo de la Papa Basado en Imágenes de Satélite.
2010	ALIMENTOS PREHISPANICOS ALIMENTOS PROMISORIOS
2010	ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA EN BOYACA
2010	ANALISIS Y CARACTERIZACION DE RECURSOS MINERALES DE BOYACÁ APLICADOS A LA INDUSTRIA.
2010	Moscas blancas determinación y caracterización de sus biotipos y virus transmitidos (Crinivirus y Begomovirus) en el cultivo de tomate de mesa (Solanum lycopersicum) en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.
2009	POBLADORES TRADICIONALES DE PARAMO INTERLOCUTORES EN LA CONSERVACION
2009	Aislamiento y uso de hongos para el control biológico de nematodos gastrointestinales de bovinos del sistema de producción de leche de Cundinamarca y Boyacá
2009	HIDROGENACION SELECTIVA DE ALDEHIDOS AB-INSATURADOS (CROTONALDEHIDO CITRAL ACROLEINA Y CINAMALDEHIDO) UTILIZANDO CATALIZADORES BIMETALICOS Au-Ir SOPORTADOS.
2010	ESTANDARIZACION OPTIMIZACION Y DESARROLLO DE PRODUCTOS A BASE DE FRUTAS PARA UN GRUPO DE EMPRESAS TRANSFORMADORAS
2009	ACTUALIZACION Y AMPLIACION DEL LABORATORIO DE MATERIALES PARA EL ANALISIS DE CARBON GAS ASOCIADO AL CARBON Y SHALES CARBONOSOS.
2010	DESARROLLO DE UN MODELO TERMODINAMICO PARA PREDECIR LA INHIBICION Y DOSIFICACION DE INHIBIDORES DE INCRUSTACION Y CORROSION EN FONDOS DE POZOS PETROLEROS.
2010	Conservación Valoración y Uso de la Agro biodiversidad de la Arracacha en la Provincia de Márquez Boyacá



AÑO CONVOCATORIA	TITULO PROYECTO
2012	Evaluación de las propiedades físicas asociadas a la posible transición metal-aislante del sistema $\text{Pr}_{0.5}\text{-xTRxCa}_{0.5}\text{CoO}_3$
2012	SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION 2012- BOYACA
2011	Formulación del Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación del Departamento de Boyacá
2013	El cibermuseo un medio para reconocer el patrimonio urbano difuso de Tunja
2013	Creación de empresas solidarias como estrategia de innovación social en poblaciones vulnerables a través del modelo de microfranquicias en los departamentos de Santander Boyacá Cundinamarca y Meta.
2014	ESTUDIO DE DEPOSITOS DE CARBON COLOMBIANOS COMO FUENTES PROMETEDORAS DE NUEVOS MERCADOS COMERCIALES
2014	Caracterización petrográfica y fisicoquímica de los carbones coquizables de la Formación Guaduas bloque Paz del Rio bases para el modelamiento geológico y optimización del recurso.
2015	Diseño y puesta en marcha de una planta piloto para potabilización de efluentes líquidos por fotocátalisis solar.
2014	Evaluación de propiedades magneto-eléctricas del sistema $\text{CaMn}_{1-x}\text{TR}_x\text{O}_3$ (TR=Pr Dy Gd Ho).
2014	Desarrollo de catalizadores multifuncionales para procesos de una sola etapa en la conversión de glucosa a acido 25 furandicarboxílico (FDCA) materia prima para obtener el 25 furandicarboxilato de polietileno (PEF) sustituto del teraftalato de polietileno (PET).
2014	Aplicación de Materiales Órgano-Silicatos para el control de la lixiviación de agroinsumos en el suelo
2015	MODELO HIDROGEOLOGICO CONCEPTUAL E ISOTOPICO DE LA SABANA ESTACIONAL DE PAZ DE ARIPORO CASANARE COLOMBIA

Fuente: Colciencias. Consulta: enero 2017



INVERSIONES

A partir del año 2012 se implementa se el Sistema General de Regalías (SGR) para la financiación de proyectos y programas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) a nivel nacional, recursos destinados por mandato constitucional y que estipulan el 10 % de los recursos que el Estado Colombiano obtiene por la explotación de los recursos naturales no renovables.

Tabla 6.9. Inversión a proyectos integrales de Ciencia, Tecnología e Innovación, por parte de administración pública. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	-	610.750	1.063.586	755.622
LENGUPÁ	-	19.993	-	-
MÁRQUEZ	-	6.000	-	13.183
NORTE	-	-	53.000	4.000
OCCIDENTE	80.000	-	2.000	-
ORIENTE	24.000	-	-	-
RICAUTE	-	17.800	-	-
SUGAMUXI	51.800	82.671	98.571	99.602
TUNDAMA	-	31.492	56.289	443.742
VALDERRAMA	57.697	-	-	-
TOTAL	213.497	768.706	1.273.446	1.316.149

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda. (2016).

En el periodo 2012 – 2015 los municipios de la provincia Centro y Tundama han realizado gastos de inversión en proyectos integrales de ciencia, tecnología e innovación del total departamental de la inversión en este rubro por un promedio del (68,03%) y (14,88) respectivamente.

la provincia de Occidente es la de mayor gasto de inversión en fomento y apoyo a la apropiación de tecnología en procesos empresariales.



Tabla 6.10. Inversión en fomento y apoyo a la apropiación de tecnología en procesos empresariales, por parte de administración pública. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	24.760	18.108	20.623	4.000
LENGUPÁ	-	-	-	-
MÁRQUEZ		13.000	7.000	-
NORTE	8.416	10.800	19.980	44.000
OCCIDENTE	-			
	-	-	30.000	
ORIENTE	-	-	-	-
RICAUTE	44.000	2.150.645	2.090.929	1.362.764
SUGAMUXI	45.400	--	21.500	-
TUNDAMA	54.980	10.007	-	130.090
VALDERRAMA	120.000	42.000	-	90.356
TOTAL	628.837	2.304.651	2.189.613	1.673.210

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda. (2016).



7. Educación



Según lo mencionado en Boyacá en Cifras 2015, la educación se entiende como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (ley 115/94), el cual debe ser medido para determinar la dinámica de los factores que influyen los procesos, es de gran importancia contar con información base que permita determinar el desempeño que ha tenido la Educación durante un periodo determinado, es decir, extraer información que permita generar indicadores importantes que faciliten el seguimiento al cumplimiento de los programas y proyectos educativos.

En este orden de ideas de acuerdo al Plan Decenal de Educación 2006 - 2016 el cual aborda temas sobre inversión, cobertura, deserción y calidad; este documento recolecta información, datos e indicadores de fuentes confiables sobre el accionar del Sector Educativo en el departamento de Boyacá para los años 2012 a 2015.

Los datos se obtienen de fuentes oficiales como lo son el Ministerio de Educación - MEN, El Directorio Único de Establecimientos Educativos -DUE, del Sistema Integrado de Matricula –SIMAT, del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP y del Reporte de la Excelencia para los años en mención.

INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

De la inversión pública total realizada por los municipios del Departamento de Boyacá en el sector educativo se destinó el (26,31%), (21,00%), (21,02%) y el (18,48%) durante los años 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, los cuales se distribuyeron en rubros como cobertura, calidad–matricula, calidad – gratuidad, eficiencia en la administración del servicio educativo, necesidades educativas especiales, internos y educación superior.



Tabla 7.1 Relación Inversión pública en Educación; Departamento de Boyacá, 2012 – 2015. (En miles de pesos)

RUBRO	2012	2013	2014	2015
CALIDAD - MATRÍCULA	65.726.909	75.684.968	85.766.257	114.688.036
COBERTURA	122.736.682	81.227.451	121.147.171	122.704.923
EDUCACIÓN SUPERIOR		252.374	176.529	315.028
EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	608.730	889.940	2.084.885	1.077.537
INTERNADOS	754.565	455.375	637.762	507.545
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	1.653.010	1.316.521	985.648	1.434.980
OTROS GASTOS EN EDUCACIÓN NO INCLUIDOS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES	768.924	486.718	257.122	430.538
Total	204.831.721	210.767.975	227.404.694	257.974.381

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. Ministerio de Hacienda Pública.- Min Hacienda. (2017).

De acuerdo a lo expuesto en la tabla anterior, es posible afirmar que los rubros de Cobertura, Calidad-Matrícula y Calidad- Gratuidad, son en los que se invierte más del (94,32%) en promedio de los gastos públicos en educación durante los últimos cuatro años; siendo el rubro de cobertura con mayor participación, el cual, presento el siguiente comportamiento: para el año 2012 se destinó (59,92%) del total de la inversión, en el año 2013 la inversión fue menor alcanzando el (38,54%), en el año 2014 las inversiones incrementan hasta alcanzar el (53,27%) y en el año 2015 la inversión tiende a disminuir obteniendo el (49,70%) del total de recursos de inversión en educación.

Del mismo modo, se realizó la clasificación de los rubros de inversión en el sector educativo, por provincias para el Departamento de Boyacá



Tabla 7.2 Inversión Pública en Educación por Provincia; Departamento de Boyacá, 2014 - 2015. (En miles de pesos)

Total Inversión Educación	2012	2013	2014	2015
CENTRO	61.133.442	67.604.446	66.226.168	69.968.994
GUTIÉRREZ	2.123.180	2.568.361	2.691.652	3.215.829
LA LIBERTAD	898.244	1.635.776	2.000.448	2.013.822
LENGUPÁ	2.554.522	3.389.221	3.013.143	3.645.958
MÁRQUEZ	7.335.880	5.698.915	6.021.391	6.774.955
NEIRA	2.471.316	3.298.376	3.439.307	4.268.921
NORTE	3.194.679	3.478.868	3.806.011	5.481.081
OCCIDENTE	17.467.428	17.600.790	16.234.201	25.271.858
ORIENTE	3.127.576	3.662.975	3.552.279	4.485.579
RICAUTE	5.756.391	6.672.881	8.216.856	10.629.430
SUGAMUXI	45.613.375	47.391.874	53.895.320	61.493.619
TUNDAMA	49.509.107	44.201.140	53.235.244	53.386.921
VALDERRAMA	3.646.580	3.564.352	5.072.673	7.337.413
Total general	204.831.721	210.767.975	227.404.694	257.974.381

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. Ministerio de Hacienda Pública. - Min Hacienda. (2017).

Se observa que la provincia en la cual se destina mayor gasto inversión en educación para el periodo 2012 – 2015 es la provincia del Centro, cuya inversión representa el (29,41%) del total de la inversión, seguido por los gastos de inversión de las provincias de Sugamuxi y Tundama con inversiones de alrededor del (23,13%) y (22,23%) respectivamente.

NIVEL PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA

- Para contextualizar la información de éste nivel es importante referenciar los grados que comprende:
- Pre jardín, jardín y transición que atiende a niños desde los tres a los cinco años, de acuerdo con la reglamentación del Decreto 2247 de 1997. El nivel de básica está compuesto por dos ciclos: la básica primaria, con los grados de primero a quinto, y la básica secundaria, con los grados de sexto a noveno.
- La educación media comprende los grados décimos y once.



COBERTURA NIVEL PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA

Tabla 7.3 Tasa de cobertura neta; Departamento de Boyacá, 2014 - 2016

Nivel	2012	2013	2014	2015	2016
Media	48,24%	48,43%	44,3%	45,0%	47,5%
Primaria	81,46%	81,56%	75,3%	74,3%	74,1%
Secundaria	74,61%	75,09%	70,7%	69,8%	69,7%
Transición	70,48%	66,11%	59,8%	57,8%	54,0%

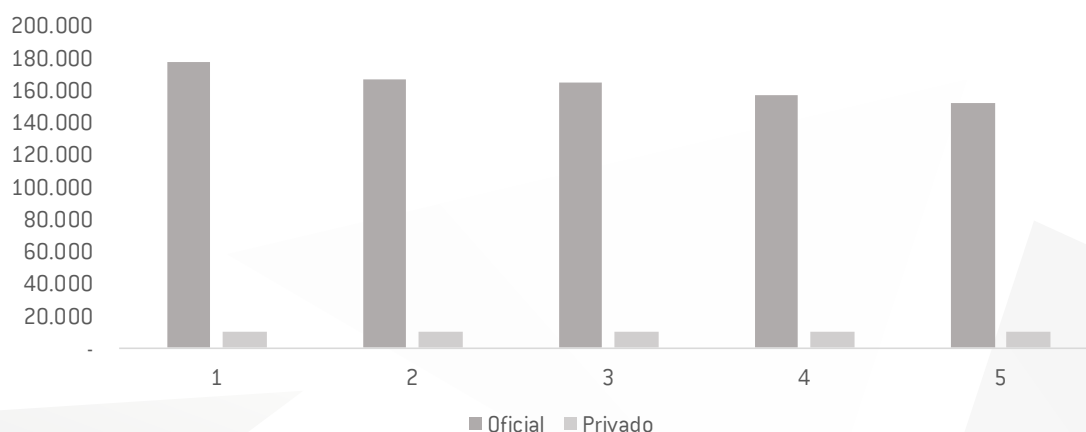
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, Proyecciones de población basadas en el censo 2005. Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, Ministerio de Educación Nacional de Colombia - MEN & Cálculos propios.

En el periodo comprendido entre el 2012 y 2016 la cobertura en educación media paso del (48,24%) al (47,5%), en primaria la tasa paso del (81,46%) al (74,1%), para secundaria la tasa pasa del (74,61%) a (69,7%), el año de mayor nivel de cobertura se reporta corresponde al año 2013.

MATRÍCULAS

El comportamiento de la población estudiantil de los tres niveles educación formal (preescolar, educación básica y educación media) matriculados en instituciones oficiales y privadas en el Departamento de Boyacá, durante el periodo 2012-2016, se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 7.1 Matrículas según sector educativo; Departamento de Boyacá, 2012 – 2016.



Esta información no tiene en cuenta los datos de las Secretarías de Educación Municipales descentralizadas del Departamento a la fecha.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Colombia - MEN & Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT. Consulta: enero 2017.



De acuerdo con la información contenida en la gráfica anterior, es posible de definir que la cantidad de alumnos matriculados en el sector oficial con respecto al privado durante los años evaluado es mayor.

También se observa que, la tendencia de matrículas del sector oficial es decreciente, con una reducción de 25.216 estudiantes del año 2012 con respecto al 2016¹. La tendencia en matrículas de colegios del sector privado es cíclica con un promedio de 10.330 estudiantes por año.

¹Los datos corresponden a colegios que dependen de la Secretaría de Educación Departamental, por lo tanto, los cálculos excluyen a las matrículas de los colegios de municipios certificados.

Tabla 7.4 Matrículas según zona de afectación; Departamento de Boyacá, 2012 – 2016.

Zona	2012	2013	2014	2015	2016
RURAL	72.515	67.349	65.415	61.398	58.583
URBANA	115.009	110.240	109.958	105.574	104.178

Esta información no tiene en cuenta los datos de las Secretarías de Educación Municipales descentralizadas del Departamento a la fecha.

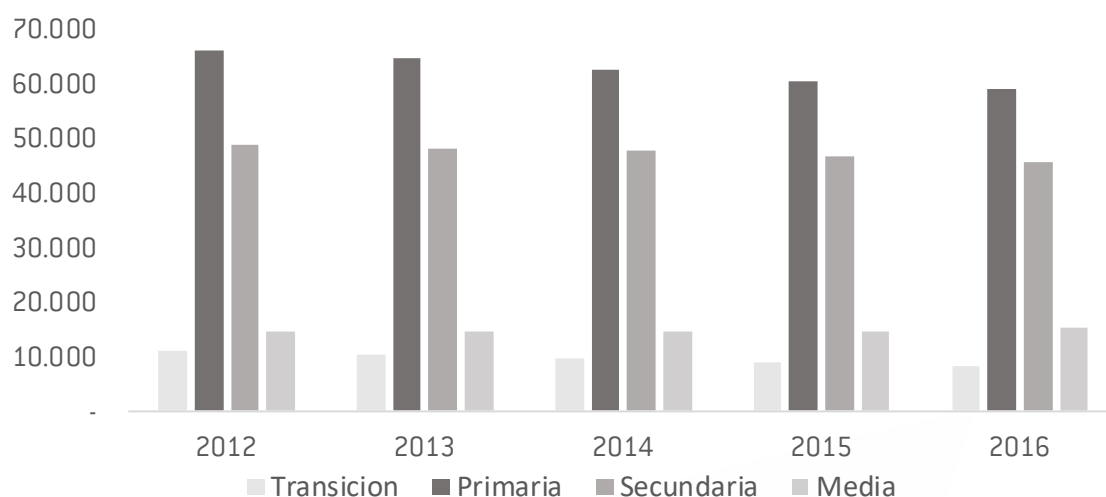
Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Colombia - MEN & Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT. Consulta: enero 2017.



En la zona urbana se registra una mayor cantidad de estudiantes en relación con la zona rural, aunque hay tendencia a la disminución en las dos zonas como se refleja entre los años 2012 y 2013 la zona rural disminuyó el (7,1%) y la urbana el (4,1%) y con respecto al año 2014 disminuyeron en un (2,8%) y (0,25%) respectivamente. Para el 2015 la tendencia de disminución continua en las dos zonas; en la rural fue de (6,1%) y (3,9%) para zona urbana, la misma tendencia se evidencia en año 2016 donde la reducción fue de (4,5%) para la zona rural y (0,9%) en la zona urbana.

Por otra parte, se presenta el comportamiento de la cantidad de matrículas con respecto al nivel educativo en el Departamento de Boyacá, como se muestra la siguiente gráfica:

Gráfica 7.2 Matrículas según nivel educativo; Departamento de Boyacá, 2012 – 2016.



Esta información no tiene en cuenta los datos de las secretarías descentralizadas del departamento a la fecha.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema Integrado de Matrícula - (SIMAT). (2017)

El nivel de media es el único que presenta una tendencia creciente (3,39%) con un incremento de 495 matriculados desde el año 2012 a 2016, por el contrario, transición, primaria y secundaria reportan una reducción del (23,83%), (10,79%) y (6,93%) respectivamente.

La dinámica de las matrículas realizadas por grado escolar se relacionan en la siguiente tabla:



Tabla 7.5. Matrículas según grado; Departamento de Boyacá, 2012 – 2016.

GRADO	2012	2013	2014	2015*	2016*
PREJARDIN	2.178	2.099	1.775	313	309
JARDIN I	3.214	3.074	2.759	686	630
TRANSICION	22.288	19.615	18.861	11.422	10.621
PRIMERO	22.147	24.386	21.839	14.266	13.039
SEGUNDO	21.746	21.188	23.060	13.613	13.006
TERCERO	23.045	21.553	20.873	13.850	13.472
CUARTO	23.755	22.476	21.258	13.296	14.614
QUINTO	23.533	23.156	22.026	13.646	12.971
SEXTO	26.865	26.103	25.647	16.074	15.236
SEPTIMO	23.867	24.048	23.121	15.204	14.420
OCTAVO	21.181	21.696	22.127	14.097	14.037
NOVENO	19.723	19.126	19.552	13.053	12.664
DECIMO	18.557	18.382	17.745	11.972	12.159
ONCE	16.192	15.868	15.789	9.863	10.219
12º NORMAL	296	284	212	165	192
13º NORMAL	221	218	199	126	135
CICLO 0 ADULTOS	-	100	-	-	-
CICLO 1 ADULTOS	1.039	346	208	126	223
CICLO 2 ADULTOS	1.691	934	918	262	217
CICLO 3 ADULTOS	7.512	5.076	4.812	1.304	1.246
CICLO 4 ADULTOS	13.807	6.160	5.685	1.400	1.482
CICLO 5 ADULTOS	3.768	6.781	3.046	1.579	1.549
CICLO 6 ADULTOS	5.758	4.000	6.217	422	317
ACELERACION DEL					
APRENDIZAJE	11	-	-	-	-

Esta información no tiene en cuenta los datos de las secretarías descentralizadas del departamento a la fecha.

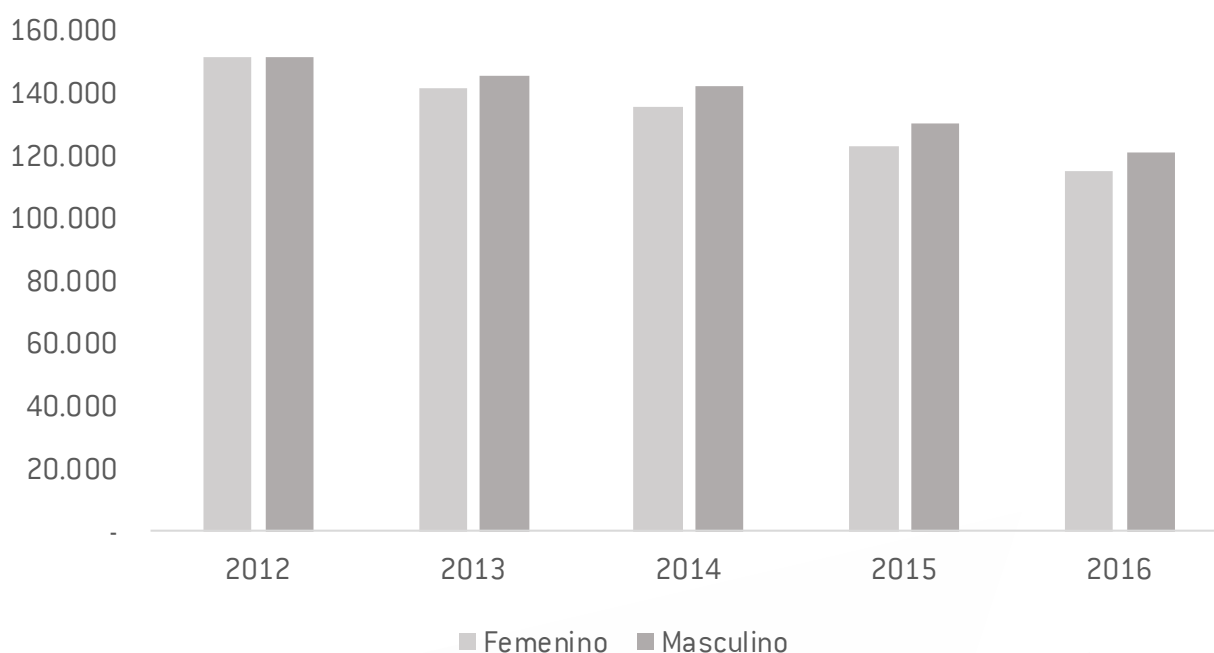
Fuente: Ministerio de Educación Nacional -Sistema Integrado de Matrícula - (SIMAT). (2017)



Con base a la información reportada en la tabla anterior, se observa que los grados de escolarización en el Departamento de Boyacá, con mayor índice de matrículas realizadas durante el periodo evaluado, corresponde a sexto, séptimo, primero y quinto con porcentajes promedio anual de (9,22%), (8,43%), (8,06%) y (7,99%) respectivamente.

Uno de los desafíos en materia de atención educativa es que el Estado garantice el acceso al servicio público educativo, así como la permanencia en él, tanto para los niños y niñas como para los jóvenes y adultos, sin distinciones de raza, género, ideología, religión o condición socioeconómica.

Gráfica 7.3 Matrículas según género; Departamento de Boyacá, 2015 – 2016.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema Integrado de Matrícula - (SIMAT). (2017)

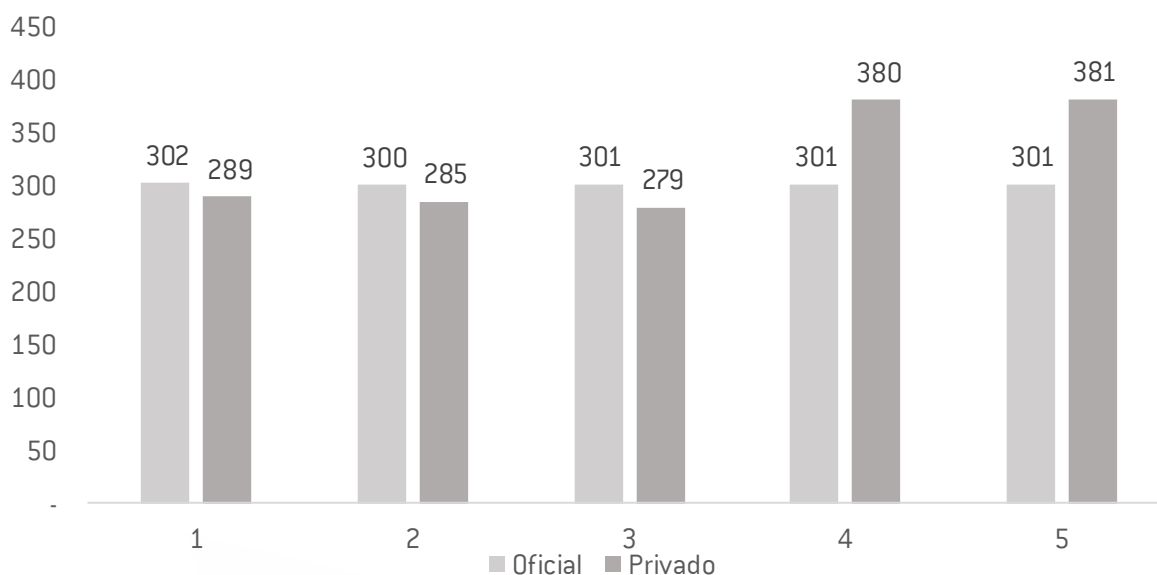
Con respecto, a la cantidad de estudiantes matriculados según género durante los últimos cinco años (2012- 2016), se presenta el siguiente comportamiento: para el año 1, el género con mayor participación correspondía al femenino con el 50,01%; mientras que para los años siguientes el género predominante es el masculino con porcentajes entre el (50,69%) y el (51,40%) de total de la población estudiantil matriculada.



ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Dentro de los aspectos importantes para tener en cuenta en la cobertura de la educación en el Departamento de Boyacá es el número de establecimientos educativos de orden privado y oficial que cuentan con los requisitos de ley para su funcionamiento. Bajo lo anterior, para el Departamento la cantidad de establecimientos educativos licenciados entre los años 2012 – 2016, pueden ser observados en la siguiente gráfica.

Gráfica 7.4. Establecimientos educativos de preescolar básica y media; Departamento de Boyacá, 2012 – 2014.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional- Sistema Nacional de Información de Educación Básica - Directorio Único de Establecimientos educativos – (DUE). (2017)

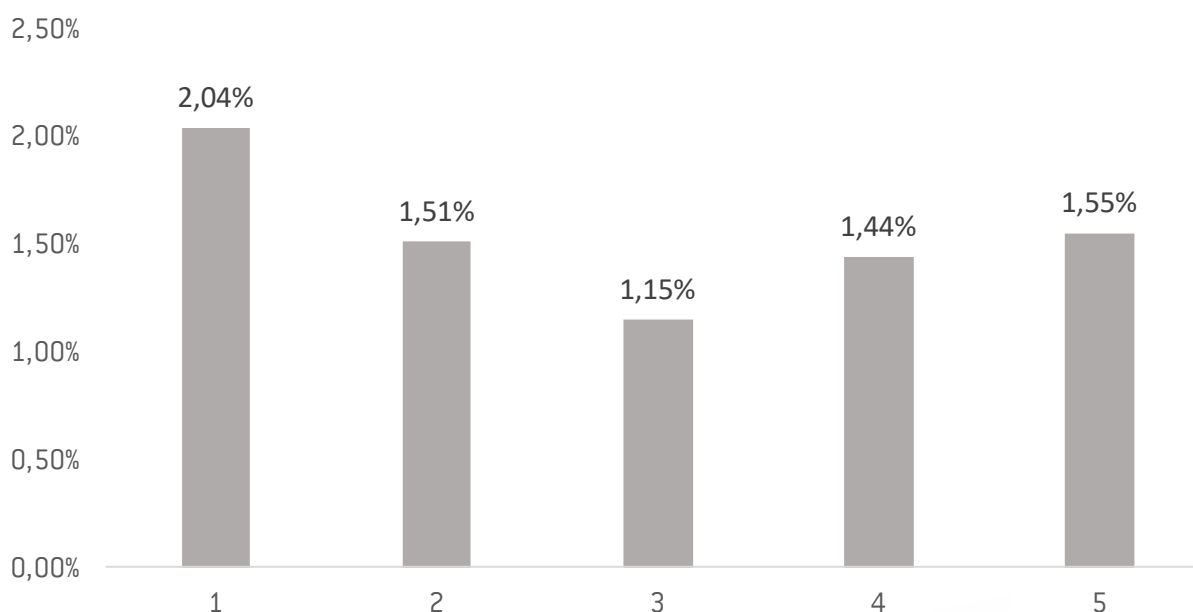
En relación, a los establecimientos educativos operando en el Departamento de Boyacá, durante el periodo evaluado, se evidencia que, en los años 2012, 2013 y 2014, los establecimientos de orden oficial presentaban una mayor participación alcanzando el (51,43%) en promedio, del total departamental; sin embargo, durante el año 2015 y 2016, el ente educativo privado cuenta con mayor participación correspondiente al 55,80% y 55,87% respectivamente.

Por otra parte, la cantidad de establecimientos educativos del departamento al año 2016 presentó una tasa de variación creciente de (15%) con respecto al 2012.

DESERCIÓN EN EL NIVEL PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA

El abandono de los estudios formales durante el periodo cursado de estudios o en el lapso de tiempo se denomina deserción escolar, es importante identificar la proporción de alumnos matriculados que, por factores culturales, coyunturales o de prestación del servicio educativo, abandonan sus estudios durante el año lectivo.

Gráfica 7.5 Deserción intra-anual; Departamento de Boyacá, 2012 – 2016.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema Integrado de Matrícula - (SIMAT). (2017)

La Tasa de Deserción Intra-Anual como la define el Ministerio de Educación Nacional, es una medida porcentual del abandono estudiantil en el transcurso del ciclo escolar, es decir, la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon, cuando el indicador toma valores cercanos a cero indican que una menor cantidad de alumnos abandonan la institución educativa. en el Departamento de Boyacá la Tasa de Deserción Intra-Anual presenta una disminución en el año 2012 cuya tasa de deserción es de [2,04%] mientras que en el año 2013 y 2014 disminuye a [1,51%] y [1,15%] respectivamente, sin embargo, en el año 2015 y 2016 hay un aumento de [1,44%] y [1,55%].



CALIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA

Para evaluar la calidad educativa, se realiza a través de la herramienta el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), la cual, toma como referencia los resultados de las Pruebas Saber, el puntaje tiene en cuenta cuatro componentes: (Progreso, Desempeño, Eficiencia y Ambiente escolar) y, al sumarlos, se obtiene el puntaje total del Índice Sintético de Calidad Educativa, este se representa en una escala del 1 al 10, siendo 10 el valor más alto que se puede obtener.

El promedio nacional de ISCE para básica primaria según el “Reporte de la Excelencia 2016”, es de 5,42; mientras que para el departamento de Boyacá obtiene un puntaje de 5,56; a su vez, para el nivel básica secundaria el promedio nacional es de 5,27 y para Boyacá corresponde a 5.19; finalmente para el nivel media el promedio nacional es 5,89 y para el Departamento de 5,8. (datos que se muestran en la siguiente tabla)

Tabla 7.6. Resultados por Nivel según componente ISCE; Departamento de Boyacá, 2016

Componente	Puntaje primaria	Puntaje	Puntaje media
secundaria	Puntaje	1,17	1,66
media	2,50	2,39	2,35
Eficiencia	0,95	0,89	1,86
Ambiente Escolar	0,75	0,75	N.R
ISCE	5,56	5,19	5,88

Fuente: Colombia Aprende, Reporte de la Excelencia 2016. (2017)

En el componente de progreso de básica primaria se considera el cambio en el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de desempeño insuficiente de las pruebas Saber 3° y 5° en las áreas de matemáticas y lenguaje; es decir, que a medida que el porcentaje disminuye, la excelencia aumenta. Por otro lado, para el nivel de básica secundaria, es de considerar el desempeño de las Pruebas Saber 9° en las áreas de matemáticas y lenguaje, como es posible observar en las siguientes tablas:



**Tabla 7.7 Porcentajes pruebas saber en Matemáticas;
Departamento de Boyacá, 2013 - 2015**

COMPONENTE	MATEMATICAS								
	2013			2014			2015		
	Saber 3	Saber 5	Saber 9	Saber 3	Saber 5	Saber 9	Saber 3	Saber 5	Saber 9
Nivel avanzado	24%	16%	4%	27%	17%	5%	32%	17%	5%
Nivel satisfactorio	28%	24%	26%	29%	22%	28%	29%	22%	29%
Nivel mínimo	31%	31%	56%	28%	29%	52%	25%	29%	51%
Nivel insuficiente	18%	29%	13%	15%	32%	15%	14%	32%	15%

Fuente: Colombia Aprende, Reporte de la Excelencia 2016– Boyacá. (2017).

**Tabla 7.8. Porcentajes pruebas saber en Lenguaje;
Departamento de Boyacá, 2013 - 2015**

COMPONENTE	LENGUAJE								
	2013			2014			2015		
	Saber 3	Saber 5	Saber 9	Saber 3	Saber 5	Saber 9	Saber 3	Saber 5	Saber 9
Nivel avanzado	15%	14%	19%	12%	4%	4%	21%	13%	3%
Nivel satisfactorio	32%	32%	34%	30%	39%	39%	35%	32%	34%
Nivel mínimo	33%	41%	30%	41%	44%	44%	30%	42%	47%
Nivel insuficiente	21%	14%	17%	16%	13%	13%	15%	14%	16%

Fuente: Colombia Aprende, Reporte de la Excelencia 2016– Boyacá. (2017).

Respecto, al progreso de la educación media, se determina mediante la calificación obtenida por los estudiantes de la prueba Saber 11°, la cual, es distribuida en cinco grupos llamados quintiles, siendo el quintil 5 el que agrupa los mejores puestos y el quintil 1 los más bajos, es decir que, a medida que el porcentaje de estudiantes en el quintil 1 disminuye, la excelencia aumenta.



Tabla 7.9 Distribución de estudiantes según resultados prueba saber 11; Boyacá, 2013 - 2015

PRUEBA SABER 11			
COMPONENTE	2013	2014	2015
Quintil 5 Puestos 1-200	20%	18%	19%
Quintil 4 Puestos 201-400	23%	22%	24%
Quintil 3 Puestos 401-600	21%	23%	23%
Quintil 2 Puestos 601-800	19%	20%	20%
Quintil 1 Puestos 801-1000	14%	15%	13%

Fuente: Colombia Aprende, Reporte de la Excelencia 2016 – Boyacá. (2017).

En relación con la calificación del componente de desempeño; esta depende directamente del puntaje promedio de la ETC en los grados y áreas tenidas en cuenta en cada ciclo escolar. Así: en básica primaria, se tienen en cuenta los resultados de Saber 3° y 5° en matemáticas y lenguaje, es decir, entre mayor sea el puntaje promedio obtenido mayor será la calificación. Por otra parte, en básica secundaria se tiene en cuenta los resultados de saber 9° y en la educación media se tiene en cuenta los resultados saber 11°. Cabe enunciar que, la escala de valores es de 100 a 500, siendo 500 el promedio más alto posible para básica primaria y básica secundaria; mientras tanto, para educación media la escala de valores es de 1 a 100, siendo 100 el promedio más alto posible.

Tabla 7.10 Puntaje promedio en la Pruebas Saber; Departamento de Boyacá, 2015.

COMPONENTE	MATEMATICAS				LENGUAJE			
	Saber 3	Saber 5	Saber 9	Saber 11	Saber 3	Saber 5	Saber 9	Saber 11
Nuestra ETC	321	320	310	52	315	309	291	49
Colombia	332	318	298	51	325	312	293	50

Fuente: Colombia Aprende, Reporte de la Excelencia 2016 – Boyacá. (2017).

Para el componente Eficiencia La calificación obtenida equivale a la tasa de aprobación en cada nivel (primaria, secundaria o media), es decir, la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y son promovidos al grado siguiente.



Se reporta que, en el año 2015, 497 estudiantes del Departamento de Boyacá obtienen un puntaje superior a 310.

EDUCACIÓN SUPERIOR.

La educación superior comprende la formación a nivel de pregrado (Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional) y posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorado), el acceso a programas de educación superior se encuentra restringido a personas que cuenten con título de bachiller y el examen de estado de la educación media.

TASA DE COBERTURA

Siendo la tasa de cobertura un indicador de mejoramiento de la educación superior, durante los últimos años se refleja un aumento significativo desde el (39.6%) en el año 2010 al (52.0%) en el 2015, como se evidencia en la siguiente tabla.

*Tabla 7.11 Tasa de cobertura en educación superior;
Departamento de Boyacá, 2012-2015*

TASA DE COBERTURA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
DEPARTAMENTO	39,6%	42,3%	46,2%	48,7%	50,8%	52,0%
NACIONAL	37,1%	40,4%	41,7%	45,2%	47,8%	49,4%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional- Sistema nacional de la información de la educación superior (SNIES). Consulta: enero 2017.

MATRICULA POR NIVEL DE FORMACIÓN

Son las solicitudes de personas naturales para el ingreso a un programa académico de educación superior en calidad de estudiante.



Tabla 7.12 Matricula por nivel de formación; Departamento de Boyacá 2010-2015

NIVEL FORMACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TECNICA PROFESIONAL	747	50	130	671	1.152	605
TECNOLOGICA	11.345	11.332	12.760	14.276	13.814	13.838
UNIVERSITARIA	31.352	35.187	38.049	38.989	41.222	42.912

Fuente: Ministerio de Educación Nacional- Sistema nacional de la información de la educación superior (SNIES). Consulta: enero 2017.

En relación al nivel de formación en técnica profesional se presenta un comportamiento cíclico con una fuerte caída en el año 2011 cuya tasa de variación con respecto al año 2010 es de (-93,3%) el nivel de matrículas más alto se alcanza en el año 2014 con un total de 1.152 estudiantes matriculados. En cuanto a la formación Tecnológica se presenta una tendencia creciente del año 2010 al 2015 con una tasa de incremento promedio anual de 612 estudiantes aproximadamente. Por último, el nivel de formación Universitaria ostenta aumentó en el número de matriculados año a año con una tasa de variación de matriculados a razón de (12,2%), (8,1%), (2,5%), (5,7%) y (4,1%) durante el periodo de 2011 al 2015 respectivamente.

MATRICULA POR GÉNERO.

Tabla 7.13 Matricula por género; Departamento de Boyacá, 2010-2015

GÉNERO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
MASCULINO	19.974	22.384	24.594	26.349	27.311	27.819
FEMENINO	25.538	28.659	31.512	34.656	33.052	34.488
TOTAL	45.512	51.043	56.106	61.005	60.363	62.307

Fuente: Ministerio de Educación Nacional- Sistema nacional de la información de la educación superior (SNIES). Consulta: enero 2017.

De los años 2010 al 2015, la participación porcentual del número mujeres que se matriculan en programas de educación superior es mayor que de número de hombre, el promedio de matrículas por año para mujeres es de (55,9%) del total de matrículas y para los hombres del (44,1%).



MATRICULA POR SECTOR EDUCATIVO.

Se entiende por sector educativo, el carácter de las instituciones ya se oficial o privado.

Tabla 7.14 Matriculas por sector educativo; Departamento de Boyacá. 2010-2015

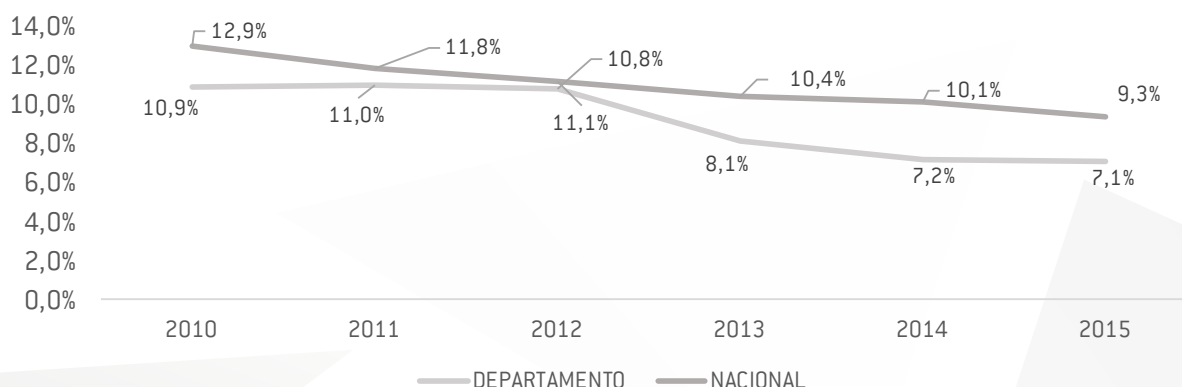
ENTIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015
OFICIAL	37.952	39.129	41.379	43.304	45.127	45.011
PRIVADA	7.560	11.914	14.727	17.701	15.236	17.296
TOTAL	45.512	51.043	56.106	61.005	60.363	62.307

Fuente: Ministerio de Educación Nacional- Sistema nacional de la información de la educación superior (SNIES). Consulta: enero 2017.

En la dinámica de matriculas realizadas en las instituciones de educación superior en el Departamento de Boyacá durante el periodo 2010-2015, se refleja mayor participación de las entidades oficiales a pesar que durante el periodo evaluado tiende a disminuir, pasando de un [83,4%] en el año 2010 a un [72,2%] para el año 2015. Mientras, que la variación presentada en las instituciones de orden privado; incrementa de un [16,6%] en el año 2010 a un [27,8%] del total de matrículas registradas en el Departamento.

TASA DE DESERCIÓN EDUCATIVA.

Grafico 7.7 Tasa de deserción por periodo; Departamento de Boyacá, 2015.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema para la prevención de la deserción de la Educación Superior (SPADIES). Consulta: enero 2017.

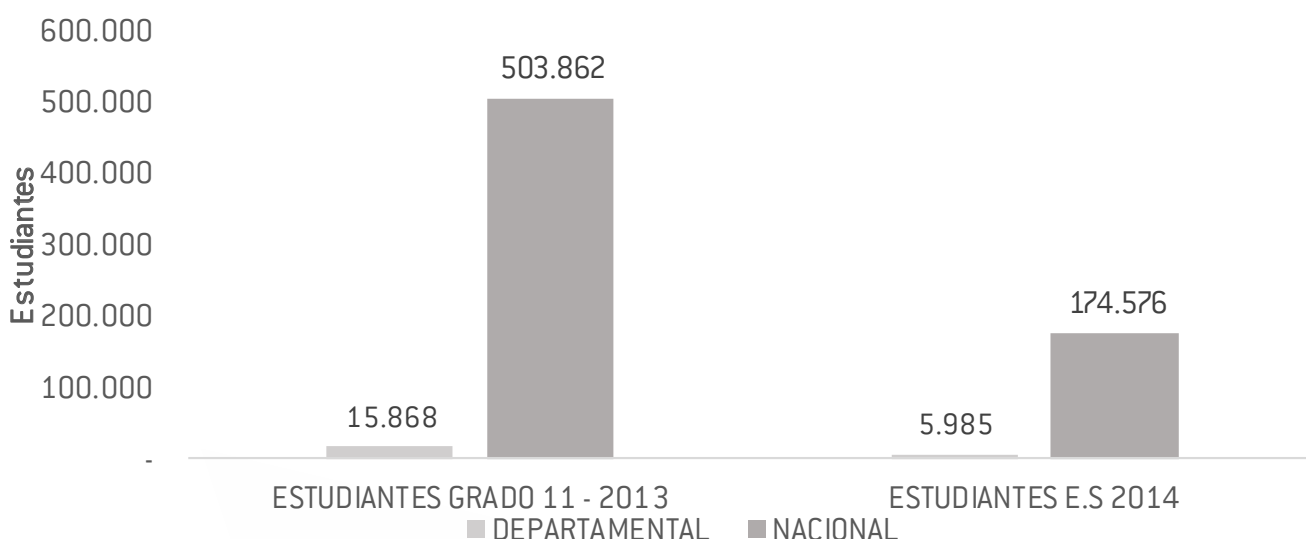


En el Departamento de Boyacá al igual que a nivel nacional se ha venido reduciendo la tasa de deserción en Educación Superior, cuyo comportamiento departamental siempre ha estado por debajo del nacional, para el año 2015 la tasa de deserción estudiantil se ubica en el (7,1%).

ABSORCIÓN DE BACHILLERES

Los estudiantes bachilleres que se graduaron en el año inmediatamente anterior y están matriculados en el primer curso de pregrado de una carrera universitaria, técnica profesional o tecnológica muestran el comportamiento descrito en la siguiente gráfica.

Grafico 7.8 Absorción de bachilleres; Departamento de Boyacá, 2014.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional- Sistema nacional de la información de la educación superior (SNIÉS). Consulta: enero 2017.

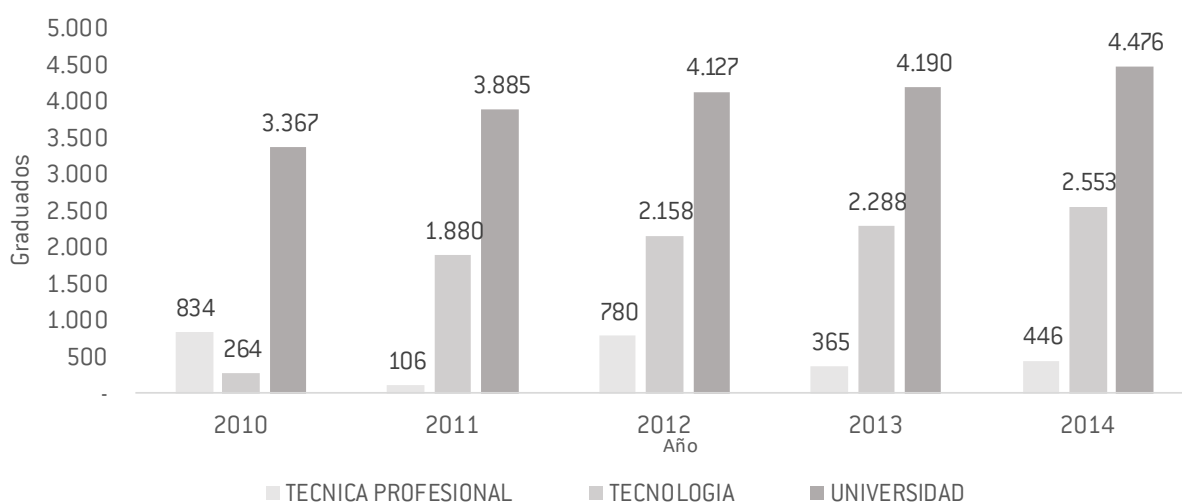
El número de bachilleres graduados a nivel nacional para el 2013 fue 503.862 y en Departamento fue de 15.868, para el primer semestre del 2014 se matricularon 5.985 en Boyacá de los 174.576 que se matricularon a nivel nacional, por consiguiente la tasa de absorción de bachilleres del Departamento de Boyacá es de 37,7% y 34,6% a nivel nacional.



GRADUADOS

En la siguiente grafica es posible observar la tendencia de las personas naturales que, previa culminación del programa académico y cumplimiento de los requisitos de ley y los exigidos por la respectiva institución de educación superior, reciben el título académico en el Departamento de Boyacá.

Grafico 7.9 Graduados; Departamento de Boyacá, 2010-2014.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional- Sistema nacional de la información de la educación superior (SNIES) & Observatorio laboral para la educación. Consulta: enero 2017.

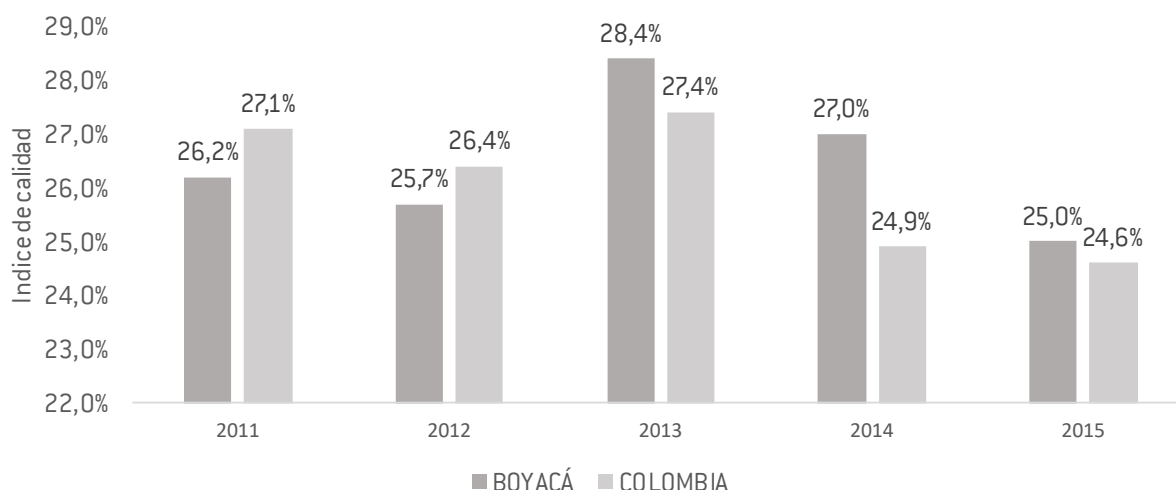
Con referencia al reporte de los graduados en algún programa académico en un IES del Departamento de Boyacá, se observa que el siguiente comportamiento: para las formaciones técnicas profesionales la variación de graduados al año 2014 decrece en un (46,5%) con respecto al año base 2010. Por otro lado, en las graduaciones presentadas a nivel de tecnologías la tasa de variación es creciente en un (867%) al 2014 con respecto al año 2010. Y finalmente, en los graduados universitarios se observa una tendencia creciente del (33%) durante el periodo evaluado.



ÍNDICE DE CALIDAD

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) para asegurar la consolidación del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la educación superior, determina que sus principales objetivos van orientados a que las instituciones de educación superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan, provean información confiable a los usuarios del servicio educativo y se propicie el auto examen permanente de instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación.

Gráfica 7.10 Índice de calidad educativa; Departamento de Boyacá, 2011 – 2015.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional- Sistema nacional de la información de la educación superior (SNIIES). Consulta: enero 2017.

Se presenta una tendencia creciente en el índice de calidad educativa nacional hasta el año 2013, con un valor para ese año de (28,4%) del mismo modo el Departamento reporta un índice de calidad para el año 2013 de (27,4%). Del periodo 2013 a 2015 tanto el Departamento como la nación reducen año a año su índice de calidad educativa hasta alcanzar en el año 2015 el Departamento un valor de 24,6%, valor que se encuentra por debajo del valor de nivel nacional.



8. Medio Ambiente



El Departamento de Boyacá se localiza en el centro oriente de Colombia, cuenta con una superficie 23.189 Km², es atravesado por la cordillera oriental de la Región Andina, esto representa que en el departamento exista una diversidad de accidentes geográficos como: montañas, colinas, mesetas, llanuras; combinado con el sistema hidrológico, compuesto principalmente por las cuencas de los ríos Chicamocha, Suárez, Garagoa, Súnuba, Guavio, Lengupá y Upía. Gracias a la topografía del departamento se presentan todos los pisos térmicos con temperaturas que oscilan desde menos cero grados centígrados en paramos hasta de 35 °C en el municipio Puerto Boyacá.

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

La administración y protección de los recursos naturales que ofrece el Departamento de Boyacá está distribuida por cuatro (4) corporaciones autónomas siendo la autoridad ambiental del departamento, cuya jurisdicción y área se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 8.1 Jurisdicción de las Corporaciones en el Departamento Boyacá

DENOMINACIÓN	SIGLA	AREAS (HAS)	N° MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN
Corporación Autónoma Regional de Boyacá.	CORPOBOYACÁ	1,648,012	87
Corporación Autónoma Regional de Chivor	CORPOCHIVOR	311,700	25
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía	CORPORINOQUIA	297,839	5
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	CAR	92,990*	6
TOTAL	2,350,541*	123	

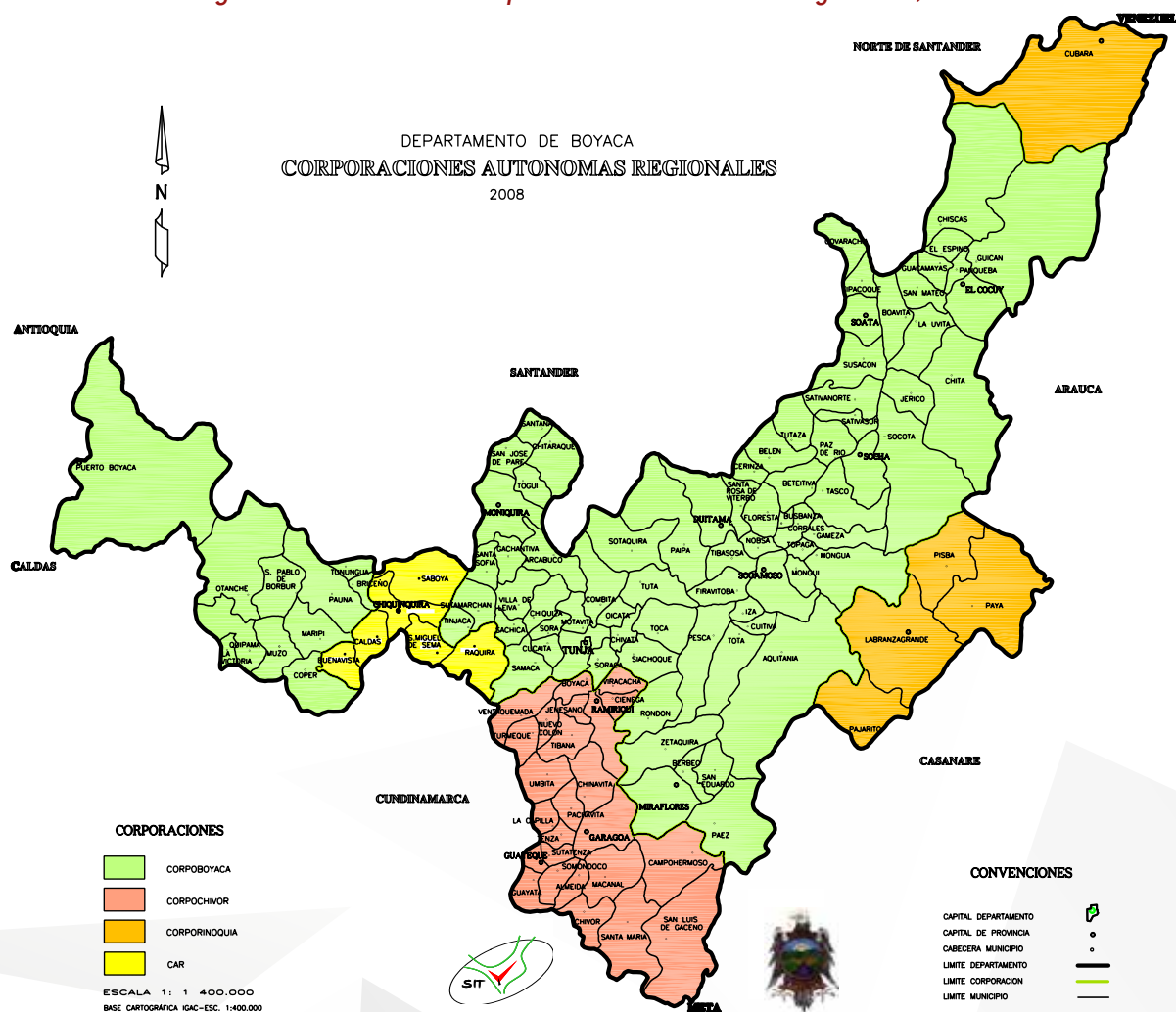
Fuente: Corpoboyacá – Plan Gestión Ambiental Regional 2009-2019

*Incluye las áreas por conflicto de Límites departamentales y municipales que es de 35.612 has.

La cobertura en área de las corporaciones autónomas en el departamento esta representa con el (70%) Corpoboyacá como la entidad ambiental con mayor control de extensión en el territorio, teniendo jurisdicción en diez de las trece provincias; seguido por el (13,3%) proporcionado a Corpochivor; otro (12,7%) a Corporinoquia y el (4%) restante corresponde a la CAR.

La distribución geográfica de las entidades ambientales relacionadas en la tabla anterior, se ilustra en la figura 1.

Figura 8.1 Jurisdicción Corporaciones Autónomas Regionales, 2008.



Fuente: Gobernación de Boyacá, Consulta: enero 2017.



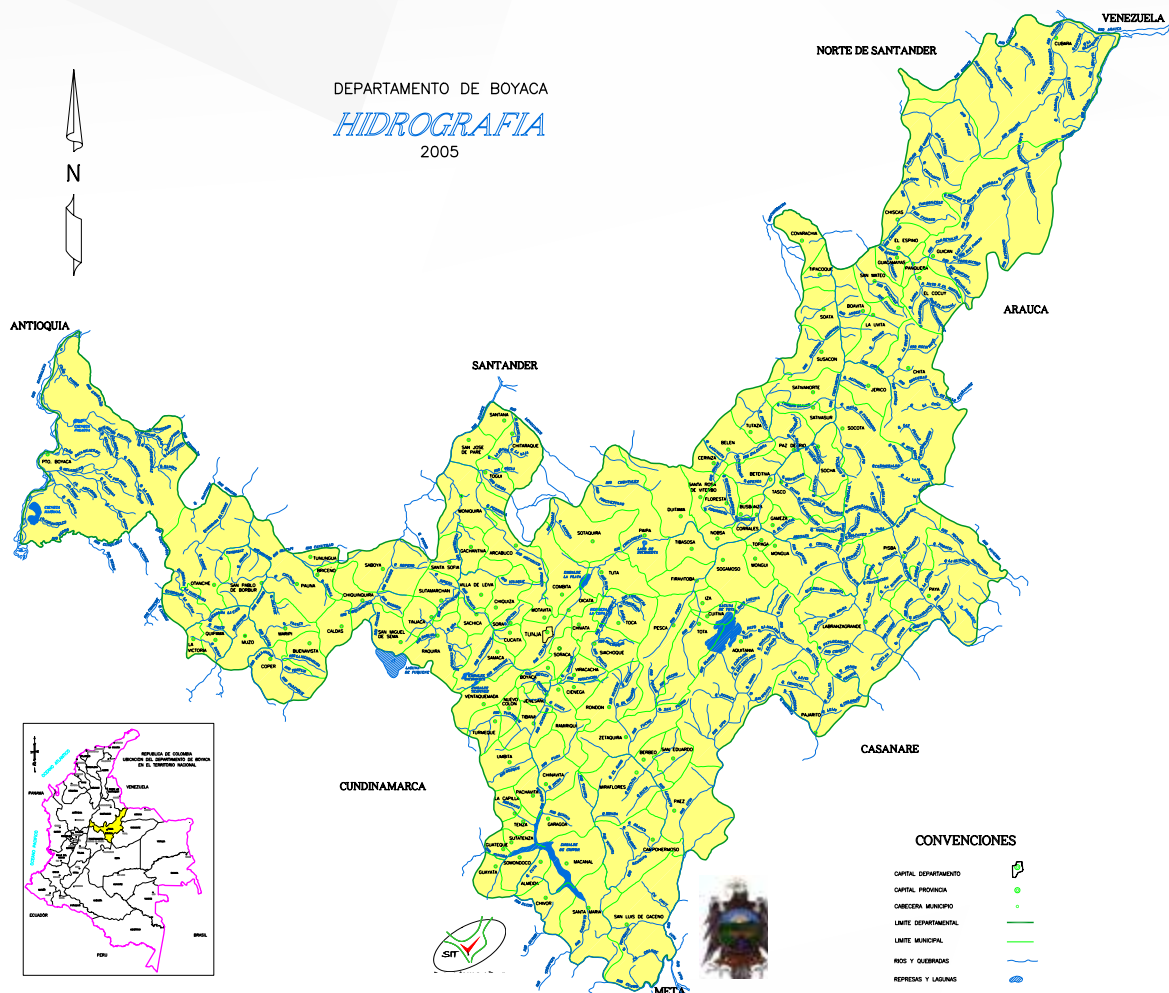
La administración de los recursos naturales, también se efectúa por las 123 Administraciones Municipales y el ente territorial central correspondiente a la Gobernación de Boyacá, los cuales designan en sus presupuestos anuales rubros para invertir en la prevención, mitigación y protección de los recursos naturales. (Plan de Desarrollo Departamento de Boyacá “Boyacá se atreve” 2012 -2015).

HIDROGRAFÍA

La hidrografía del departamento de Boyacá está conformada por cinco cuencas hidrográficas que llevan sus aguas a cinco ríos importantes como son: el Magdalena, el Suárez, el Chicamocha, el Arauca y el Meta, aunque no pasa por Boyacá, pero recibe las aguas de las sub- cuencas de los ríos Guavio, Cravo Sur, Lengupá, Upía, Cusiana y pauto con todos sus afluentes.

La riqueza hídrica también está representada por nueve (9) lagunas (Laguna de Tota, laguna de Fúquene, Laguna de Iguaque, laguna de Socha, laguna de los Patos, laguna de la Estrellas, laguna de los Eucas, laguna de Garza, laguna Grande de la Sierra), cuatro (4) embalses (Esmeraldas, Sochagota, Gachaneca y la Copa) y por las diferentes corrientes menores (caños y quebradas). (Corpoboyacá, PGAR 2009).

Figura 8.2 Cuencas hidrográficas departamento de Boyacá, 2008.



Fuente: Gobernación de Boyacá, Consulta: enero 2017.

ÁREAS PROTEGIDAS Y DE CONSERVACIÓN

En el Departamento de Boyacá cuenta con 40 áreas protegidas; distribuidas según las categorías establecidas en la Ley 99 de 1993: tres (3) parques nacionales naturales, dos (2) santuarios de flora y fauna, ocho (8) parques naturales regionales, seis (6) reservas forestales protectoras nacionales, siete (7) distritos regionales de manejo integrado, cuatro (4) reservas forestales protectoras regionales y diez (10) reservas naturales de la sociedad civil.



Tabla 8.2 Áreas protegidas del departamento de Boyacá

Nombre	categoría	Municipios	Autoridad ambiental	Acto legislativo	Hectáreas
Alto De Paula	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Miraflores	CORPOBOYACÁ	Resolución 0039 de 2005	109,5
Aves de El Paujil	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Puerto Boyacá	CORPOBOYACÁ	Resolución 0334 de 2005	253,9
Buenavista	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Gachantiva	CORPOBOYACÁ	Resolución 0119 de 2014	6,26
Cochahuaira	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Gachantiva	CORPOBOYACÁ	Resolución 0115 de 2014	2,88
Cortadera	Parques Naturales Regionales	Siachoque, Toca, Pesca, Rondón y Tuta	CORPOBOYACÁ	Resolución 024 de 2015	16.508
Cuchilla de Sucuncuca	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Miraflores	CORPOBOYACÁ	Resolución 86 de 1989	1.778
Cuchillas Negra y Guanaque	Distritos Regionales de Manejo Integrado	Santa María, Chivor, Macanal y Campohermoso	CORPOCHIVOR	Resolución 20 de 2014	19.300
Cuenca Hidrográfica de la Quebrada la Tablona	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Labranza-grande	CORPORINO-QUIA	Resolución 245 de 1981	1,39
Cuenca Alta del Río Cravo Sur	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Labranza-grande	CORPOBOYACÁ	Resolución 127 de 1986	4.759
Del Río Minero y sus Zonas Aledañas	Distritos Regionales de Manejo Integrado	Puerto Boyacá		Resolución 117 de 2009	24,26
El Cocuy	Parque Nacional Natural	Cocuy	CORPOBOYACÁ	Resolución 156 de 1977	131.251



Nombre	categoria	Municipios	Autoridad ambiental	Acto legislativo	Hectáreas
El Malmo	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Tunja	CORPOBOYACÁ	Resolución 362 de 1976	51,01
El Robledal	Reservas Forestales Protectoras Regionales	Raquira y Guacheta	CAR	Resolución 52 de 1981	383,5
El Valle	Parques Naturales Regionales	Cómbita y Arcabuco		Resolución 025 de 2015	2.321
CORPOBOYACÁ					
Furatena	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Gachantiva	CORPOBOYACÁ	Resolución 0114 de 2014	7,64
Guanentá Alto Río Fonce	Santuario de Fauna y Flora	Duitama	CORPOBOYACA	Resolución 170 de 1993	0,55
Iguaque	Santuario de Fauna y Flora	Tunja, Arcabuco y Villa de Leyva	CORPOBOYACÁ	Resolución 173 de 1977	6.889
La Cuchilla del Minero	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Otanche	CORPOBOYACÁ	Resolución 17 de 1993	0,51
La Zambra	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Otanche	CORPOBOYACÁ	Resolución 0103 de 2015	318,8
Lago de Sochagota	Distritos Regionales de Manejo Integrado	Paipa	CORPOBOYACÁ	Resolución 0024 de 1986	8.245
Las Lagunas Encantadas	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Duitama	CORPOBOYACÁ	Resolución 0141 de 2013	188,1



Nombre	categoria	Municipios	Autoridad ambiental	Acto legislativo	Hectáreas
Montecito	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Sogamoso	CORPOBOYACÁ	Resolución 0152 de 2010	4,07
Nacimiento del Río Bogotá	Reservas Forestales Protectoras Regionales	Úmbita	CORPOCHIVOR	Resolución 10 de 1982	17,03
Turmequé					
Pan de Azúcar el Consuelo	Parques Naturales Regionales	Santa Rosa de Viterbo, Cerinza, Belén y Tutaza	CORPOBOYACÁ	Resolución 002 de 2012	10.921
Páramo Rabanal	Distritos Regionales de Manejo Integrado	Ventaquemada	CORPOCHIVOR	Resolución 04 de 2011	6.538
Páramo de Cristales, Castillejo o Gauchaneque	Distritos Regionales de Manejo Integrado	Capilla, Pachavita, Úmbita y Turmequé	CORPOCHIVOR	Resolución 029 de 2011	11.373
Páramo de Guargua y Laguna Verde	Distritos Regionales de Manejo Integrado	Buena vista		Resolución 22 de 2009	186,9
CAR					
Páramo de Rabanal	Parques Naturales Regionales	Samaca	CORPOBOYACÁ	Resolución 026 de 2009	4.530
Páramo de Rabanal	Reservas Forestales Protectoras Regionales	Raquira	CAR	Resolución 9 de 1992	501,2
Páramos de Guantiva y la Rusia	Distritos Regionales de Manejo Integrado	Duitama, Santa Rosa de Viterbo	CORPOBOYACA	Resolución 095 de 2008	3.890
Páramos de Telecom y Merchán	Reservas Forestales Protectoras Regionales	Saboyá	CAR	Resolución 15 de 1999	2.175



Nombre	categoría	Municipios	Autoridad ambiental	Acto legislativo	Hectáreas
Pisba	Parque Nacional Natural	Socotá	CORPOBOYACÁ	Resolución 155 de 1977	35.107
Pisba					
Mongua					
Pueblito Antiguo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Cuitiva	CORPOBOYACÁ	Resolución 0126 de 2007	2,51
Rogitama Bio-diversidad	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Arcabuco	CORPOBOYACÁ	Resolución 0204 de 2003	28,61
Serranía de las Quinchas	Parques Naturales Regionales	Otanche	CORPOBOYACA	Resolución 116 de 2009	39,35
Puerto Boyaca					
Serranía de las Quinchas	Parques Naturales Regionales	Otanche y Puerto Boyacá	CORPOBOYACA	Resolución 026 de 2008	21.214
Serranía el Peligro	Parques Naturales Regionales	Moniquirá y Arcabuco	CORPOBOYACA	Resolución 0022 de 2009	2.400
Sierra el Peligro	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Moniquira	CORPOBOYACÁ	Resolución 0012 de 1988	1.590
Tamá	Parque Nacional Natural	Herrán	CORPORINO-QUIA	Resolución 0162 de 1977	10,54
Cubará					
Unidad Biogeográfica de Siscuncí Oceta	Parques Naturales Regionales	Sogamoso, Aquitania, Mongui y Mongua.	CORPOBOYACÁ	Resolución 027 de 2008	49.793
Total Área Protegida (Ha)					342.721

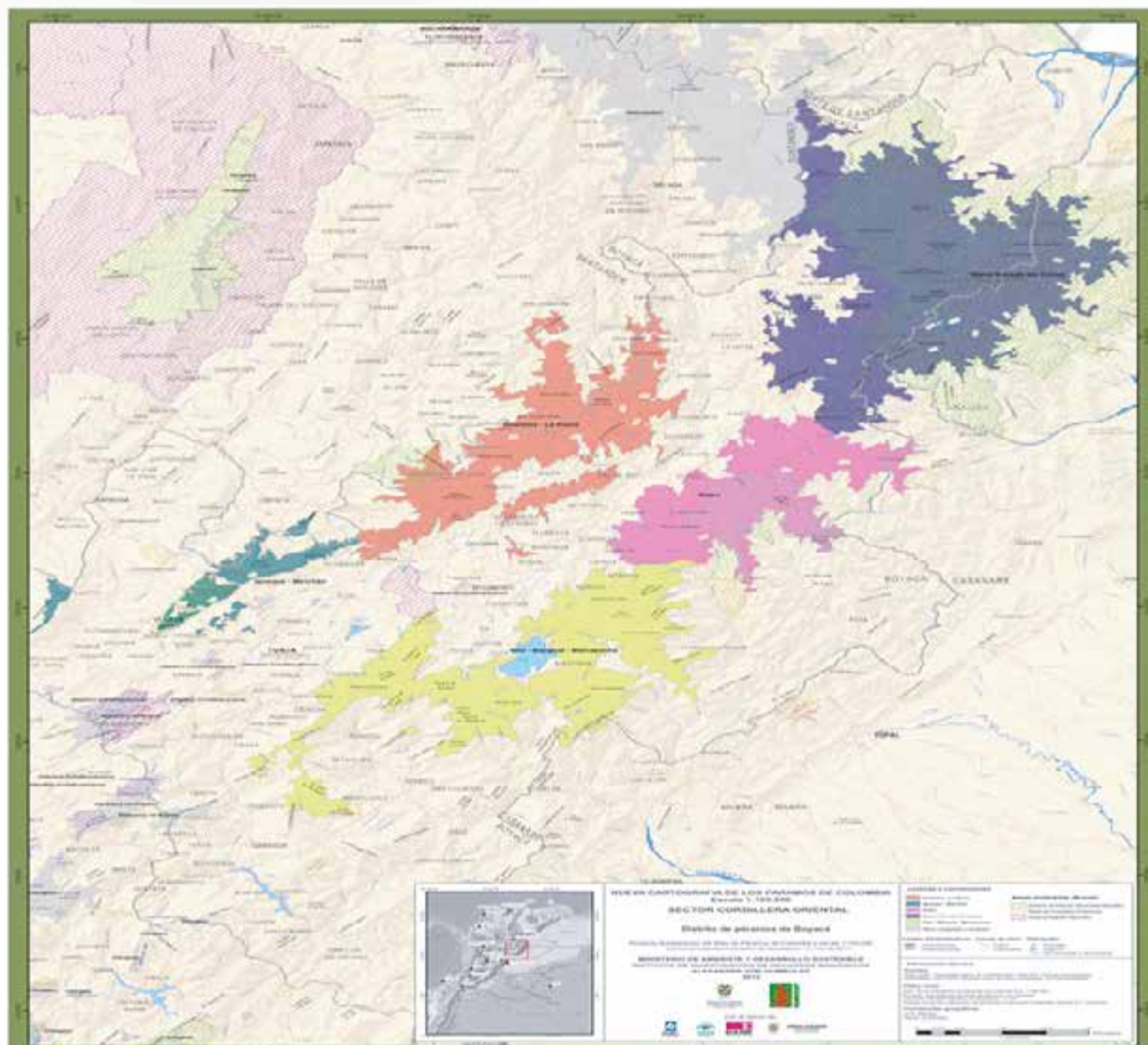
Fuente: Registro único de Áreas protegidas (RUNAP), 2016.



En el Departamento de Boyacá se protegen 342,721 hectáreas, equivalente al 15% de la superficie total del departamento. Del área total preservada, la categoría de mayor participación son los Parques Naturales Nacionales (48,5%), seguido por los Parques Naturales Regionales (31,4%), Distritos Regionales de Manejo Integrado (14,5%), Reservas Forestales Protectoras Nacionales (2,4%), Santuario de Fauna y Flora (2,0%), Reservas Forestales Protectoras Regionales (0,9%) y Reservas Naturales de la Sociedad Civil (0,3%).

Por otro lado, La cordillera oriental tiene una participación de (54%) de área de paramos a nivel nacional. El departamento de Boyacá, está situado dentro de esta cordillera y le corresponde el (34%) de área de paramos; y con relación al país un 18.86% de área de paramos. La Sierra Nevada del Cocuy es uno de los complejos de paramos más extensos con un (36%) con respecto al área de paramos en el Departamento.

Figura 8.3 Distrito de Paramos de Boyacá, 2012.



Fuente: IAvH - Cartografía de Páramos de Colombia Esc. 1:100.000. Consulta: enero 2017.



RESIDUOS

En la Tabla 4, se relaciona las toneladas residuos sólidos domiciliarios dispuestos en los diferentes sitios de disposición final del Departamento de Boyacá para el periodo 2012 a 2016, información reportada por las entidades operadoras de dichos sitios al Sistema de Información Único –SUI.

EMPRESA	SITIO DE DISPOSICION FINAL	TONELADAS				
		2012	2013	2014	2015	2016 ¹
COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P.	TERRAZAS DEL PORVENIR	59.070,16	60.003,20	61.508,97	63.635,25	67.880,50
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VILLANUEVA ESPAVI S.A. E.S.P.	LA ESPERANZA	2.875,91	519,14	477,48	536,33	493,69
EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGO S.A. E.S.P	PLANTA REGIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2.580,32	2.681,25	2.634,69	2.462,18	2.011,49
SERVIGENERALES CIUDAD DE TUNJA S.A. E.S.P.	RELLENO SANITARIO PIRGUA	63.422,77	61.304,88	59.261,49	61.229,65	67.493,77
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIQUINQUIRA	CARAPACHO	12.348,46	4.779,00	11.238,72	8.855,35	6.615,36
EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P.	EL MARAÑAL	11.665,65	11.774,22	9.369,66	9.399,43	3.067,97
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL	CASCAJAR - ANTES MACONDO	51,78	20,15	10,79	261,45	



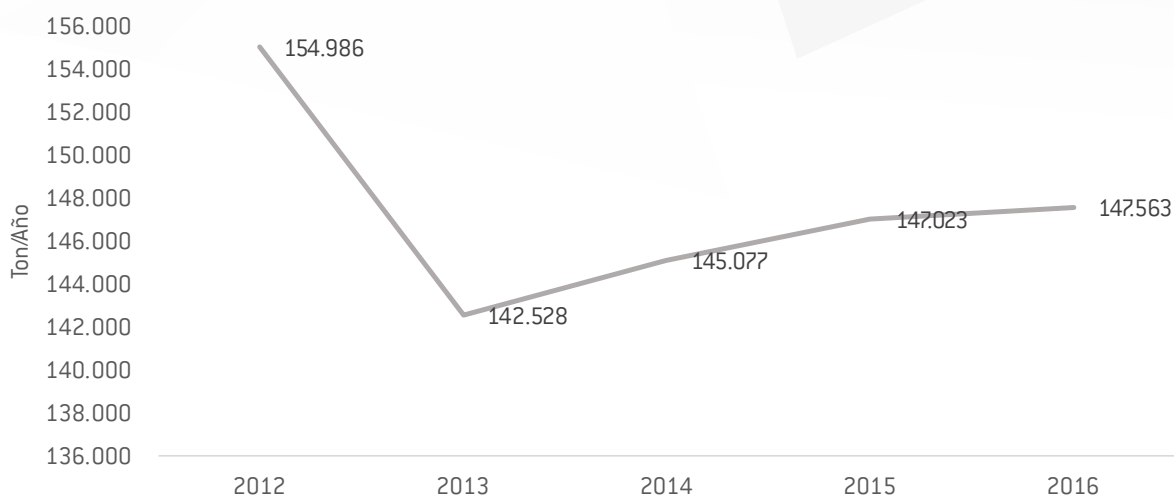
EMPRESA	SITIO DE DISPOSICION FINAL	TONELADAS				
		2012	2013	2014	2015	2016 ¹
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL	CASCAJAR - ANTES MACONDO	51,78	20,15	10,79	261,45	
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	CELDA TRANSITORIA NUMA		-		32,48	
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE MUZO	CORINTO	1.101,00	795,60			
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA	EL ARENAL	906,59				
OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPIO DE BOAVITA	EL SAUS, VERDA LA OCHACA	910,26	650,52	575,64	610,74	
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PISBA	PISBA	53,20				
TOTAL		154.986	142.528	145.077	147.023	147.563

Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos – SUI, Consulta: febrero 2017.

En la siguiente gráfica, se observa la tendencia de las toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos por las empresas prestadoras del servicio de aseo de los diferentes municipios del departamento de Boyacá.



**Gráfica 8.1 Tendencia producción residuos sólidos;
Departamento de Boyacá, 2012-2016**



Fuente: Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos – SUI, Consulta: febrero 2017.

La tendencia de disposición de residuos sólidos del departamento de Boyacá, durante el periodo evaluado presenta un decrecimiento del (8%) entre el año 1 y 2; mientras que para los periodos siguientes muestra un comportamiento promedio creciente del (2,8%).

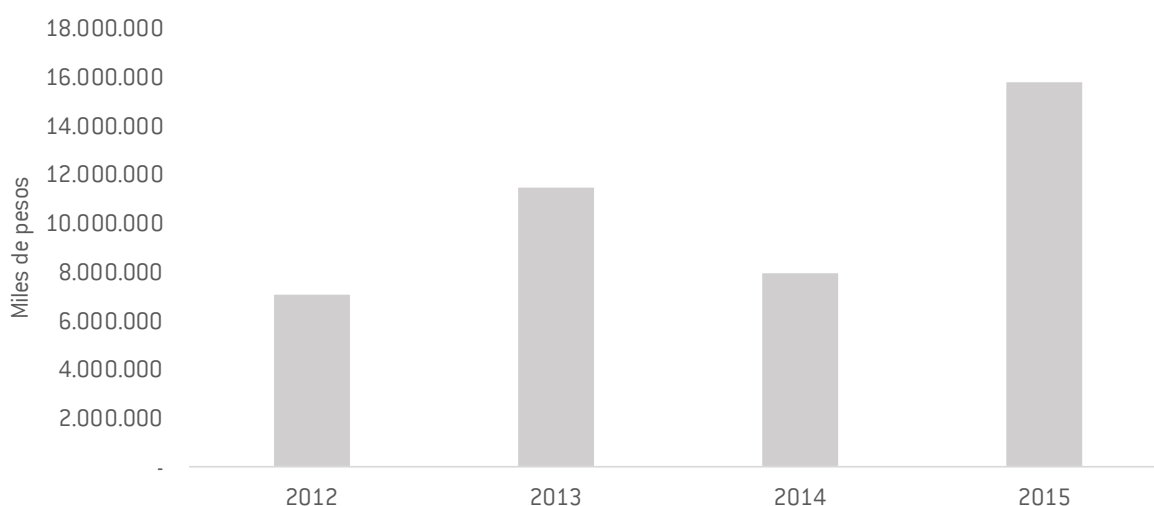
Por otra parte, a corte de diciembre de 2016, la disposición de los residuos sólidos domiciliarios generados en el Departamento de Boyacá se realiza en sitios con la infraestructura técnica y ambientalmente adecuados conforme lo establece la normatividad vigente, y se encuentran autorizados por la autoridad ambiental competente; del total de los sitios que reportan a la plataforma SUI, se identifica que cinco (5) de los sitios se localizan en el departamento de Boyacá y dos (2) en el Departamento de Casanare.

Los sitios de disposición final con mayor capacidad de recepción del residuo solidos domiciliarios generados en el departamento de Boyacá, corresponde al relleno sanitario Pírgua operado por la empresa SERVI-GENERALES CIUDAD DE TUNJA S.A. E.S.P., cuya tasa de almacenamiento con respecto al total de toneladas dispuestas durante el periodo evaluado es del (42%), con un ingreso de aproximadamente de 56 municipios y el relleno sanitario Terraza del Porvenir operado por la COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P., que recibe los residuos sólidos domiciliarios de 43 municipios y presenta una tasa de (42%), y el porcentaje restante se distribuye entre los otros cinco operadores.

INVERSIONES

A continuación, se relaciona las inversiones realizadas por las entidades territoriales gubernamentales del Departamento de Boyacá en el componente medio ambiental.

Grafica 8.2 Inversión ambiental realizada; Departamento de Boyacá, 2012 – 2015



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

Dado lo anterior y en relación con la destinación de recursos para el periodo comprendido entre el año 2012 y 2015, El Departamento de Boyacá, realizó inversiones por un valor de \$ 42.223.801 miles de pesos; de los cuales, el año con mayor inversión corresponde al 2015 con un (37,3%), y de menor inversión esta representado por el año 2012 con el (16,8%) del total de la inversión.

Las inversiones realizadas en medio ambiente del departamento, se discriminan en la siguiente tabla por provincia.



*Tabla 8.4 Inversiones realizadas medio ambiente por provincia;
Departamento de Boyacá, 2012-2015. (Miles de Pesos)*

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	1.314.611	1.555.959	1.444.395	3.834.228
GUTIÉRREZ	104.819	113.137	253.059	517.357
LA LIBERTAD	61.992	77.382	63.967	149.056
LENGUPÁ	198.964	398.987	279.146	875.205
MÁRQUEZ	439.827	1.554.991	558.711	833.826
NEIRA	464.792	686.739	284.531	1.106.187
NORTE	199.978	146.410	136.001	721.965
OCCIDENTE	958.287	2.223.312	784.855	1.754.787
ORIENTE	399.742	469.468	586.671	749.058
RICAUTE	604.489	647.001	1.501.572	1.104.236
SUGAMUXI	588.346	1.205.891	967.084	1.472.845
TUNDAMA	1.536.361	2.086.232	831.769	2.149.691
VALDERRAMA	217.036	298.046	233.079	477.723
TOTAL	7.089.243	11.463.554	7.924.840	15.746.164

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

A continuación, son especificadas las inversiones realizadas por provincias con los rubros mas relevantes para el medio ambiente en el Departamento de Boyaca:

INVERSIONES DESCONTAMINACION DE CORRIENTES O DEPOSITOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIENTES.

Tabla 8.5 Recursos invertidos para la descontaminacion de corrientes o depositos de agua afectados por vertientes; Departamento de Boyacá, 2012- 2015.(Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	-	-	-	4.541
GUTIÉRREZ	-	-	-	-
LENGUPÁ	12.000	20.000	20.000	-
NEIRA	109.514	-	-	-
NORTE	16.000	-	18.265	14.000
OCCIDENTE	-	-	-	-
ORIENTE	19.434	183.028	19.112	66.994
RICAUTE	9.177	22.170	33.800	30.420
SUGAMUXI	46.188	-	21.140	20.288
TUNDAMA	145.395	1.724.521	164.052	4.556
VALDERRAMA	-	-	-	13.015
TOTAL	357.708	1.949.720	276.368	153.814

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

El total de gasto en inversion durante los cuatro años que muestra la tabla anteriores de \$2.737.610 miles de pesos, La provincia que mas ha invertido durante el periodo evaluado, para tratar las aguas superficiales captadoras de los vertimientos provenientes del sistema de manejo de aguas residuales de los centros urbanos es la provincia Tundama con un (74%) de la inversion total en los cuatro años, lo que equivale a \$2.038.524 miles de pesos.



DISPOSICION, ELIMINACION Y RECICLAJE DE RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS

Tabla 8.6 Recursos invertidos para la disposicion, eliminacion y reciclaje de residuos liquidos y solidos; Departamento de Boyacá, 2012- 2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	134.351	89.373	199.616	419.569
GUTIÉRREZ	-	46.656	-	4.000
LA LIBERTAD	-	-	10.000	5.586
LENGUPÁ	26.400	16.000	66.243	90.000
MÁRQUEZ	-	457.390	267.785	300.527
NEIRA	56.043	128.385	53.240	97.842
NORTE	-	-	9.600	11.000
OCCIDENTE	80.320	257.040	16.545	653.440
ORIENTE	33.440	187.657	73.574	68.176
RICAUTE	-	-	-	2.000
SUGAMUXI	-	-	-	66.000
TUNDAMA	17.783	-	-	-
VALDERRAMA	-	8.180	14.964	36.000
TOTAL	348.337	1.190.680	711.566	1.754.140

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

La inversion en disposicion, eliminacion y reciclaje de residuos líquidos y sólidos desde los años 2012 a 2015 por parte de los municipios del Departamento de Boyacá es de \$ 4.004.723 miles de pesos. Las provincias de Márquez, Occidente y Centro son las de mayor gasto acumulado de inversión desde el 2012 al 2015 con una participación de (25,61%), (25,15%) y (21,05%) respectivamente. La tendencia en el gasto de inversión para la disposicion, eliminacion y reciclaje de residuos líquidos y sólidos es creciente con tasas de variación de (241,82%), (-40,24%) y (146,52%) para los años 2013, 2014 y 2015.

CONTROL A LAS EMISIONES CONTAMINANTES DEL AIRE

*Tabla 8.7 Recursos invertidos para el control a las emisiones contaminantes del aire;
Departamento de Boyacá, 2012- 2015. (Miles de pesos)*

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	15.000	10.900	-	11.560
GUTIÉRREZ	29.892	-	-	-
MÁRQUEZ	-	-	-	-
NEIRA	-	152.876	-	-
NORTE	-	-	-	27.600
OCCIDENTE	-	-	-	-
RICAUTE	5.000	33.000	-	-
SUGAMUXI	-	80.367	104.800	63.650
VALDERRAMA	-	-	19.768	93.602
TOTAL	49.892	277.143	124.568	196.412

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

Sugamuxi es la provincia con las mayores inversiones en el control a las emisiones contaminantes del aire, seguida de Neira y Valderrama, en total se han generado gastos de inversión por un monto de \$648.015 miles de pesos durante los años de 2012 a 2015.



MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRAFICAS

Tabla 8.8 Recursos invertidos para el manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas; Departamento de Boyacá, 2012- 2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	80.724	40.024	20.000	636.684
GUTIÉRREZ	-	4.000	-	28.260
LA LIBERTAD		23.000	30.000	104.900
LENGUPÁ	-	-	-	
MÁRQUEZ	32.356	104.522	27.686	57.094
NEIRA	138.116		30.000	2.092
NORTE	119.201	115.706	19.348	28.230
OCCIDENTE	8.000	2.613.414		100.000
ORIENTE	126.737	40.069	42.114	25.550
RICAUTE	16.000	507.958	673.083	647.517
SUGAMUXI	100.031	124.556	135.388	55.167
TUNDAMA	34.020	115.805	6.448	-
VALDERRAMA	62.392	112.497	91.009	272.363
TOTAL	717.579	3.801.550	1.075.076	1.957.856

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

La inversión total del Departamento de Boyacá en el rubro destinado al manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas para el periodo evaluado corresponde a \$7.552.061 miles de pesos. En la tabla anterior se muestra la participación de este rubro por cada una de las provincias, siendo las de mayor volumen de inversión las provincias del Occidente y Ricaute con el (36.04%) y (24,42%) respectivamente.

CONSERVACION DE MICROCUENCAS QUE ABASTECEN EL ACUEDUCTO, PROTECCION DE FUENTES Y REFORESTACION DE DICHAS CUENCAS

Tabla 8.9 Recursos invertidos para la conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas; Departamento de Boyacá, 2012- 2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	330.148	30.183	81.530	160.835
GUTIÉRREZ	76.522	44.864	21.000	46.564
LA LIBERTAD	28.600	29.990	18.000	-
LENGUPÁ	-	361.316	187.149	30.000
MÁRQUEZ	31.460	620.202	39.480	18.434
NEIRA	31.772	19.995	-	19.996
NORTE	69.540	12.436	35.853	138.360
OCCIDENTE	49.440	-	95.226	60.000
ORIENTE	35.400	50.784	36.672	76.534
RICAUTE	14.000	65.868	11.010	322.000
SUGAMUXI	92.924	673.737	41.933	30.333
TUNDAMA	108.761	204.968	136.467	215.509
VALDERRAMA	43.210	40.000	65.000	16.707
TOTAL	911.777	2.154.342	769.321	1.135.272

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

Para la conservación de las microcuencas que abastecen los acueductos en el Departamento de Boyacá, se invirtieron recursos por un valor de \$4.970.712 miles de pesos. siendo las provincias de mayor participación Sugamuxi, Marquez y Tundama, con un aparticipacion del (16,88%), (14,28%) y (13,39%) respectivamente.



EDUCACION AMBIENTAL NO FORMAL

*Tabla 8.10 Recursos invertidos en Educación Ambiental No Formal;
Departamento de Boyacá, 2012- 2015. (Miles de pesos)*

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	138.166	107.480	85.552	138.505
GUTIÉRREZ	8.000	19.999	61.544	19.474
LA LIBERTAD	-	10.000	40.000	-
LENGUPÁ	13.000	33.000	22.000	117.966
MÁRQUEZ	-	-	-	99.049
NEIRA	7.700	45.526	20.000	6.800
NORTE	4.000	-	-	35.983
OCCIDENTE	-	45.618	66.000	158.852
ORIENTE	38.950	36.000	123.760	41.276
RICAUTE	63.200	49.796	69.973	17.980
SUGAMUXI	78.133	35.596	103.501	504.469
TUNDAMA	95.908	144.820	35.000	40.310
VALDERRAMA	38.358	39.336	22.098	-
TOTAL	485.415	567.170	649.428	1.180.665

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

En el Departamento de Boyacá los municipios invirtieron \$2.882.678 miles de pesos en actividades de Educación Ambiental No Formal, del total de la inversión para los años 2012, 2013, 2014 y 2015 se invierten (16,84%), (19,68%), (22,53) y (49,96%) respectivamente.

CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

Tabla 8.11 Recursos invertidos en conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente periodo; Departamento de Boyacá, 2012- 2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	362.774	674.841	842.821	409.594
GUTIÉRREZ	65.762	40.994	102.434	243.646
LA LIBERTAD	53.524	24.000	29.934	-
LENGUPÁ	88.283	75.242	93.035	93.760
MÁRQUEZ	226.467	874.203	306.130	148.224
NEIRA	-	18.000	72.560	197.139
NORTE	119.497	15.748	-	23.500
OCCIDENTE	386.557	467.007	475.140	352.075
ORIENTE	155.283	76.388	449.910	118.259
RICAUITE	599.820	123.779	490.815	91.148
SUGAMUXI	479.439	364.792	1.166.277	516.449
TUNDAMA	2.486.260	191.530	390.556	349.034
VALDERRAMA	99.129	58.870	22.502	23.000
TOTAL	5.122.794	3.005.394	4.442.115	2.565.827

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

La inversión realizada para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente en el Departamento, entre los años 2012 a 2015, fue por un valor de \$15.136.130 miles de pesos, siendo la provincia con mayor participación la de Tundama con (22.58%); destacándose en el año 2012 con una inversión del (48.53%) con respecto al total invertido en el Departamento en ese año. Las provincias de Sugamuxi y Centro participan del total de la inversión de 2010 a 2015 en un (16,68%) y un (15,13%) respectivamente.



ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE RESERVA HÍDRICA Y ZONAS DE RESERVA NATURALES

Tabla 8.12 Recursos invertidos en adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reserva naturales; Departamento de Boyacá, 2012- 2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	362.774	674.841	842.821	409.594
GUTIÉRREZ	65.762	40.994	102.434	243.646
LA LIBERTAD	53.524	24.000	29.934	-
LENGUPÁ	88.283	75.242	93.035	93.760
MÁRQUEZ	226.467	874.203	306.130	148.224
NEIRA	-	18.000	72.560	197.139
NORTE	119.497	15.748	-	23.500
OCCIDENTE	386.557	467.007	475.140	352.075
ORIENTE	155.283	76.388	449.910	118.259
RICAUTE	599.820	123.779	490.815	91.148
SUGAMUXI	479.439	364.792	1.166.277	516.449
TUNDAMA	2.486.260	191.530	390.556	349.034
VALDERRAMA	99.129	58.870	22.502	23.000
TOTAL	5.122.794	3.005.394	4.442.115	2.565.827

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

El total de la inversión en adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reserva naturales para los cuatro años como se muestra en la tabla anterior corresponde a \$ 16.809.618 miles de pesos, centro es la provincia que destino mayor cantidad de recursos por un valor de \$ 4.817.288 miles de pesos.



9. Gestión del Riesgo

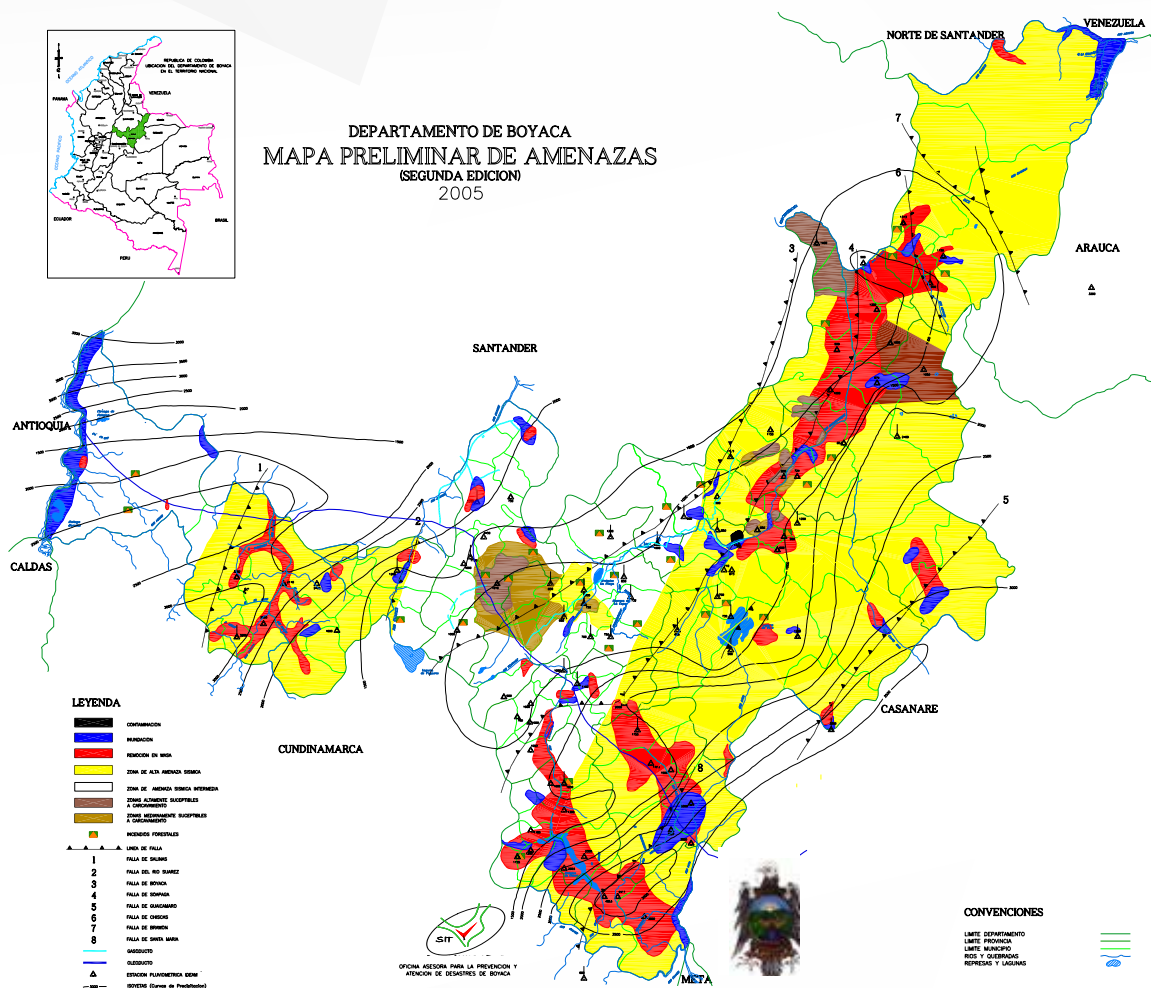


En Colombia, las condiciones topográficas forman un escenario propicio para la ocurrencia de movimientos en masa, situación que se acentúa con los procesos antrópicos que se desarrollan en las zonas montañosas. El (18%) del territorio nacional se encuentra localizado en zonas de amenaza muy alta y alta por movimientos en masa, principalmente en los departamentos de la región Andina que tienen gran porcentaje de su área expuesta a este fenómeno, como Boyacá (74%)¹.

A demás de los movimientos en masa se presenta riesgos debido a la variabilidad climática tales como: inundaciones, sequias, lluvias torrenciales, incendios forestales; y también se presentan eventos provocados directamente por el hombre como son los accidentes de tránsito y minero, contaminación del ambiente, incendios estructurales entre otros.

En la siguiente figura se muestra el mapa de amenazas del Departamento de Boyacá:

Figura 9.1. Mapa preliminar de amenazas; Departamento de Boyacá, 2005.



Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: enero 2005. - ¹ Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia, 2012

INVENTARIO DE EVENTOS

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia (UNGRD), realiza la publicación de los eventos de emergencias que ocurrieron y les fueron registradas durante el periodo 2012-2016; y las afectaciones presentadas como consecuencia de dichos eventos en el territorio nacional y en el Departamento de Boyacá.



Tabla 9.1. Afectaciones de emergencia de orden nacional vs Boyacá, 2012 – 2016.

TERRITORIO	MUERTOS	HERIDOS	PERSONAS	FAMILIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AVERIADAS	HECTAREAS
Nacional	2.275	6.106	4.382.628	869.612	11.869	341.709	476.943
Boyacá	123	236	52043	13212	296	7327	16098.25

Fuente: UNGRD. Consulta: febrero 2017.

En consecuencia, la tendencia de afectación más relevante del Departamento con respecto a los eventos ocurridos en el territorio nacional durante el periodo estudiado, corresponde a: afectaciones humanas representadas en un (5%) por muertos, un (4%) por heridos y un (2%) de familias; las afectaciones en infraestructura el (2%) lo constituyen las viviendas destruidas; el (2%) las viviendas averiadas y la superficie afectada es del (3%).

A continuación, se identifican los eventos registrados en el Departamento de Boyacá, la ocurrencia y cantidad de municipios afectados por evento:

Tabla 9.2. Eventos de emergencia registrados; Departamento de Boyacá, 2012 - 2014

EVENTO	2012		2013		2014		2015		2016	
	N° EVENTOS	N° MUNICIPIOS AFECTADOS	N° EVENTOS	N° MUNICIPIOS AFECTADOS	N° EVENTOS	N° MUNICIPIOS AFECTADOS	N° EVENTOS	N° MUNICIPIOS AFECTADOS	N° EVENTOS	N° MUNICIPIOS AFECTADOS
ACCIDENTE	0	0	1	1	4	4	5	5	6	6
ACCIDENTE DE TRANSITO	3	3	5	5	1	1	1	1	4	4
ACCIDENTE EN MINA	5	5	5	4	8	6	7	7	4	4
AVALANCHA	1	1	1	1	2	2	1	1		
COLAPSO	4	4	3	3	7	4	2	2	2	2
CONTAMINACION	2	2	-	-	2	2	-	-	2	2
CRECIENTE SUBITA	-	-	-	-	-	-	1	1	3	1
DERRAME DE HIDROCARBUROS	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
DESGLIZAMIENTO	43	39	20	15	6	6	21	19	12	12

EVENTO	2012		2013		2014		2015		2016	
	N° EVENTOS	N° MUNICI- PIOS AFECTA- DOS	N° EVENTOS	N° MUNICI- PIOS AFECTADOS	N° EVENTOS	N° MUNICI- PIOS AFECTADOS	N° EVENTOS	N° MUNICI- PIOS AFECTADOS	N° EVENTOS	N° MUNICI- PIOS AFECTADOS
EXPLOSION	3	3	4	4	-	-	-	-	-	-
GRANIZADA	3	2	-	-	-	-	2	2	-	-
INCENDIO ESTRUCTURAL	4	4	6	6	5	3	4	4	5	5
INCENDIO FORESTAL	87	38	139	56	160	63	170	67	146	69
INUNDACION	82	61	18	15	8	8	8	8	17	16
SISMO	2	2	-	-	-	-	2	2	-	-
SEQUIA	-	-	1	1	-	-	-	-	3	3
TORMENTA ELECTRICA	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
VENDAVAL	8	7	13	10	7	6	5	3	6	5
TOTAL	249		217		211		231		211	

Fuente: UNGRD. Consulta: 2017.

De acuerdo con la información de la UNGRD, de los 1119 eventos reportados durante el periodo 2012-2016, el (64%) corresponden a emergencias por incendios forestales que han afectado 69 municipios del Departamento, (12%) por inundaciones, el (9%) por deslizamientos, un (3%) por vendavales, otro (3%) por accidentes mineros, un (2%) por incendios estructurales, el (2%) por colapso de infraestructuras, y el porcentaje restante se distribuye en eventos como accidentes de tránsito, avalanchas, sequias, explosiones, contaminación por derrames de hidrocarburos.

En la siguiente, se relacionan los efectos presentados a causa de los sucesos de emergencia en el Departamento de Boyacá por cada año evaluado:



Tabla 9.3 Afectaciones de Emergencias; Departamento de Boyacá, 2012-2016

TERRITORIO	MUERTOS	HERIDOS	PERSONAS	FAMILIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AVERIADAS	HECTAREAS
2012	21	36	26394	5644	250	4054	7985
2013	32	106	5863	1179	19	1138	1451,25
2014	17	59	1856	364	0	311	1885,5
2015	35	9	11215	2233	21	1347	2877
2016	18	26	6715	3792	6	477	1899,5
TOTAL	123	236	52043	13212	296	7327	16098,25

Fuente: UNGRD, 2017.

De las afectaciones humanas que se presentan durante el periodo evaluado; se observa que 13.212 familias se vieron afectadas durante los últimos 5 años por los diferentes eventos de emergencia registrados en el Departamento, también se presentaron 123 muertos, 236 heridos y 52.043 personas.

Por otro lado, de las afectaciones de infraestructura registradas en el periodo de estudio se presentaron 250 viviendas destruidas, de las cuales el (84%) se afectaron durante el evento ocurrido en el año 2012; y también se reporta 7.327 viviendas averiadas, siendo el año 2012 con mayor participación del (55%).

La superficie afectada fue de 16.098 hectáreas, de los cuales 7.985 hectáreas se afectaron en el año 2012, es decir el (50%); y para el año 2013 se presentó la menor participación de áreas afectadas durante los 5 años evaluados con el (9%).

Finalmente cabe mencionar que, los eventos ocurridos en Boyacá, hace relación a sucesos no solo meteorológicos, sino también a fallas en el desarrollo de actividades humanas; en la siguiente tabla se relacionan las afectaciones presentadas por cada evento registrado entre los años 2012 a 2016.

Tabla 9.4 Eventos vs afectaciones Departamento de Boyacá 2012-2016

EVENTO	MUERTOS	HERIDOS	PERSONAS	FAMILIAS	VIV. DESTRU.	VIV. VER.	HECTAREAS
ACCIDENTE	13	0	14	0	0	0	0
ACCIDENTE DE TRANSITO	25	147	159	0	0	0	0
ACCIDENTE EN MINA	43	22	60	0	0	0	0
AVALANCHA	3	0	791	158	3	106	0
COLAPSO	7	21	38	5	1	4	0
CONTAMINACION	0	1	1	0	0	0	0
CRECIENTE SUBITA	2	0	587	117	0	117	0
DERRAME DE HIDROCARBUROS	0	0	0	0	0	0	0
DESGLIZAMIENTO	8	7	8.534	1.733	114	1.419	154
EXPLOSION	7	8	67	11	0	2	0
GRANIZADA	0	0	620	124	0	124	0
INCENDIO ESTRUCTURAL	2	1	69	15	8	7	0
INCENDIO FORESTAL	1	0	104	21	4	17	8.250
INUNDACION	4	15	21.146	4.592	158	3.118	7.665
SISMO	0	0	40	8	0	8	0
SEQUIA	0	0	3.840	3.224	0	0	0
TORMENTA ELECTRICA	8	12	19	1	1	0	0
VENDAVAL	0	2	15.954	3.203	7	2.405	29
TOTAL	123	236	52.043	13.212	296	7.327	16.098

Fuente: UNGRD, 2017



INVERSIONES EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

*Tabla 9.5 Inversión por provincia en prevención y atención de desastres;
Departamento de Boyacá, 2012-2015. (Miles de pesos)*

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	493.184	556.187	690.887	831.077
GUTIERREZ	158.889	177.780	193.387	730.225
LA LIBERTAD	53.475	77.644	54.732	96.598
LENGUPA	50.807	139.414	306.799	324.317
MARQUEZ	820.610	211.590	1.282.077	440.889
NEIRA	234.895	331.027	141.386	204.066
NORTE	303.028	94.246	186.421	407.847
OCCIDENTE	1.254.228	1.435.492	2.133.038	3.240.077
ORIENTE	272.876	73.705	335.699	161.386
RICAUTE	287.874	239.519	533.522	1.140.468
SUGAMUXI	1.321.486	789.116	1.468.318	2.073.347
TUNDAMA	771.911	1.050.359	1.137.653	1.796.927
VALDERRAMA	268.936	168.806	155.221	287.799
TOTAL	6.292.199	5.344.884	8.619.139	11.735.023

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

El total de inversión realizada en prevención y atención de desastres por los municipios del Departamento de Boyacá durante el periodo 2012 a 2015 asciende a \$31.991.245 miles de pesos, para el año de 2015 se realizan las mayores inversiones en este rubro las cuales presentan una tendencia creciente. La provincia con el mayor porcentaje de inversión es Occidente con una participación del (25,2%)

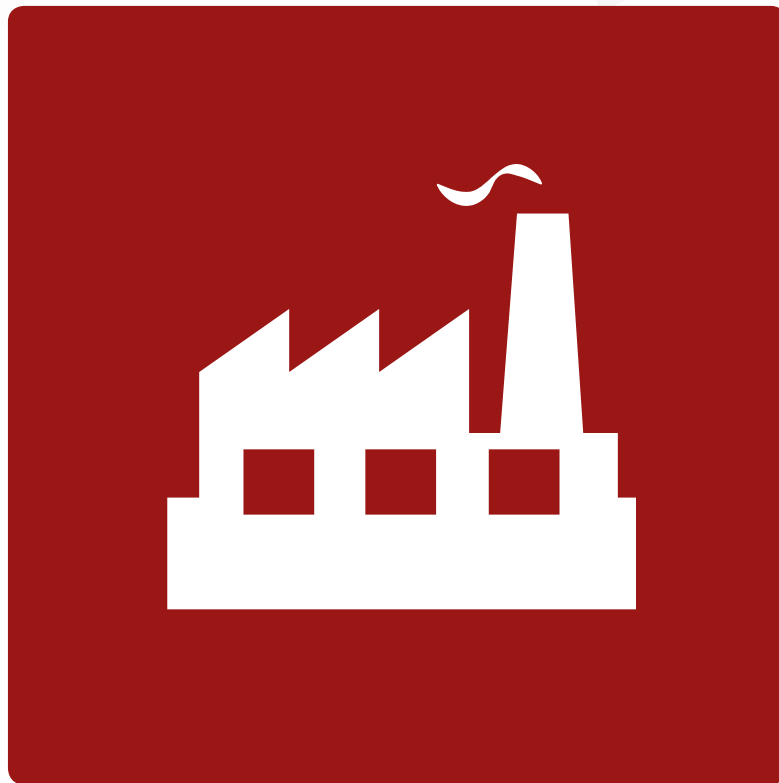


**Tabla 9.6 Inversión en atención de desastres,
Departamento de Boyacá, 2012-2015 (miles de pesos)**

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	92.326	10.903	243.634	2.060
GUTIERREZ	4.158	5.000	19.992	92.943
LA LIBERTAD	22.550	1.828	4.638	17.534
LENGUPA	17.107	12.903	29.887	74.723
MARQUEZ	69.839	46.000	-	18.895
NEIRA	-	41.999		14.144
NORTE	98.372	28.970	23.027	78.970
OCCIDENTE	526.326	901.212	1.558.690	2.255.874
ORIENTE	18.170	16.870	33.950	67.853
RICAUTE	27.580	-	88.275	10.000
SUGAMUXI	1.037.895	40.075	31.999	74.408
TUNDAMA	16.000	26.003	29.500	10.402
VALDERRAMA	175.836	16.500	72.135	24.000
TOTAL	2.106.160	1.148.264	2.135.727	2.741.806

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

La inversión en atención de desastres es de \$ 8.131.957 miles de pesos, como lo muestra la tabla anterior, en promedio la inversión por año es de \$ 2,023.989 miles de pesos.



10. Dinámica Empresarial



MOVIMIENTO EMPRESARIAL

Tabla 10.1 Número de matrículas en las Cámaras de Comercio de Boyacá (Tunja, Sogamoso y Duitama), 2015-2016

Ciudad	2015	2016
Tunja	3.229	4.826
Sogamoso	1.356	1.762
Duitama	1.644	N.R
Total	6.229	6.588

Fuente: Informes de Gestión Cámara de Comercio de Tunja, Sogamoso y Duitama. Consulta: febrero 2017.

El total de matrículas de personas naturales y jurídicas realizadas en el Departamento de Boyacá durante el año 2015 es de 6.229, según reportes de las Cámaras de Comercio, en el año 2016 las matriculas se incrementan (dato sin incluir a Duitama) en 359 registros lo que equivale a una tasa de variación del (5,76%)

Tabla 10.2 Número de renovaciones en las Cámaras de Comercio de Boyacá (Tunja, Sogamoso y Duitama), 2015-2016

Ciudad	2015	2016
Tunja	15166	27401
Sogamoso	7015	7143
Duitama	8743	N.R
Total	30.924	34.544

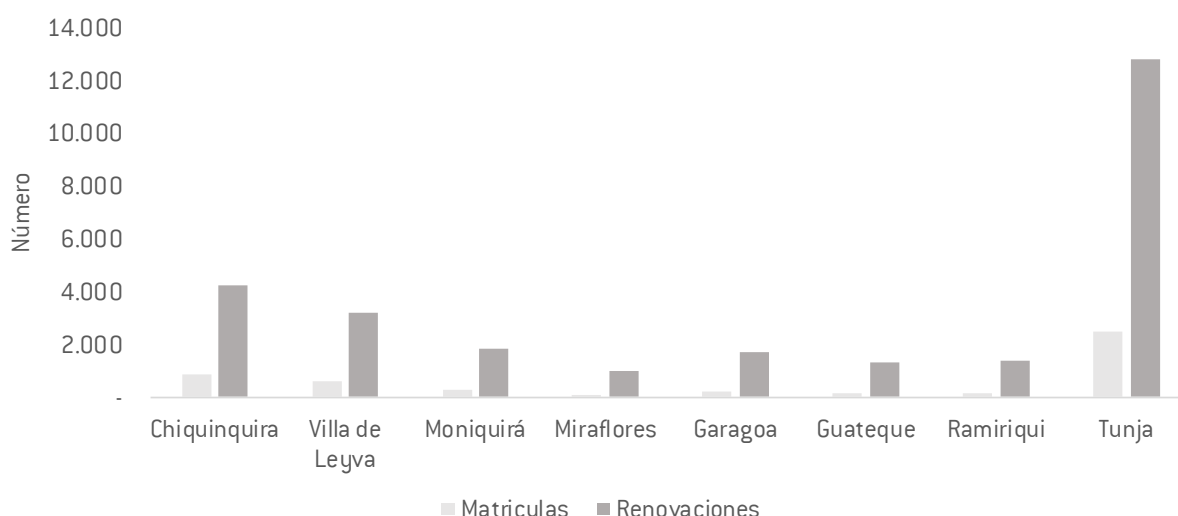
Fuente: Informes de Gestión Cámara de Comercio de Tunja, Sogamoso y Duitama. Consulta: febrero 2017.



El total de renovaciones de personas naturales y jurídicas realizadas en el Departamento de Boyacá durante el año 2015 es de 30.924, según reportes de las Cámaras de Comercio, en el año 2016 las matrículas se incrementan (dato sin incluir a Duitama) en 3620 registros lo que equivale a una tasa de variación del (11,70%)

La dinámica de matrículas y renovaciones de personas naturales y jurídicas en cada una de las sedes de la Cámara de Comercio de Tunja presento el comportamiento descrito a continuación.

Gráfica 10.1 Matrículas y renovaciones Cámara de Comercio de Tunja por sede, 2016



Fuente: Informes de Gestión Cámara de Comercio de Tunja. Consulta: febrero 2017.

INDUSTRIA MINERA

CARBÓN

Tabla 10.3 Producción de carbón; Departamento de Boyacá, 2010 - 2016

Años	2010	2010	2011	2012	2014	2015	2016
Toneladas	2.675,94	2.753,96	2.625,25	2.723,33	1.772,05	1.979,91	3.129,20

Fuente: Ingeominas & ANM. Consulta: enero 2017.



La producción de carbón en el Departamento de Boyacá presenta un comportamiento cíclico con una caída bastante pronunciada en el año de 2014 cuya tasa de variación con relación al año inmediatamente anterior es de [-34,93%] el año de mayor producción es 2016 con una tasa de variación del [58,05%].

COMPETITIVIDAD

A continuación, se relacionan los diferentes indicadores de competitividad con el cual miden al Departamento de Boyacá.

INDICADOR CEPAL

Boyacá puesto 9 de 32 departamentos

Indicador	Ránking
Capital humano	9
Ciencia y tecnología	9
Fortaleza de la economía	8
Gestión y finanzas públicas	6
Infraestructura	12

DOING BUSINESS

Tunja puesto 13 de 23 ciudades

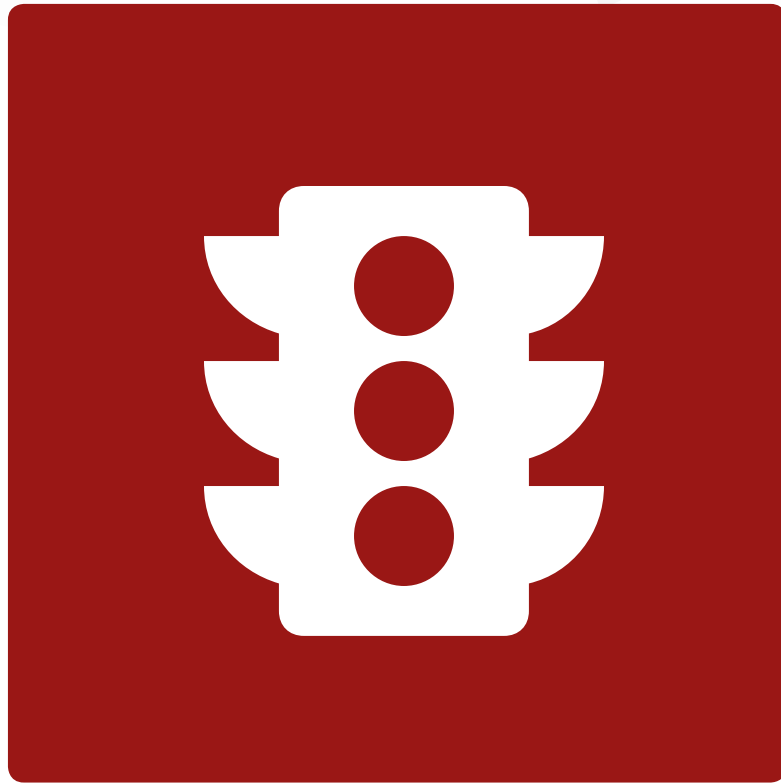
Indicador	Ránking
Apertura de una empresa	9
Obtención de permisos de construcción	9
Pago de Impuestos	8
Registro de propiedades	6



CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

Boyacá puesto 9 de 23 ciudades

Indicador	Ránking
Condiciones básicas	7
Eficiencia	6
Sofisticación e innovación	9



11. Movilidad y Transporte



En la dinámica del desarrollo económico, social e integración de las regiones, se genera el desplazamiento de las comunidades y consigo crea la necesidad de usar medios de transporte y contar con vías que faciliten su comunicación; por esto, los entes territoriales a fin de garantizar la accesibilidad e intermodalidad, competitividad de sus regiones, formulan políticas en materia de tránsito, transporte e infraestructura para los diferentes modos de transporte. En Colombia la máxima autoridad en materia de tránsito y transporte es el Ministerio de Transporte.

INVERSIÓN

La inversión pública entre los años 2012 y 2015, por parte de los municipios del Departamento de Boyacá en relación con el sector de transporte, suma \$487.402.336 (Miles de pesos), cifra que se desglosa en la siguiente tabla 1.

**Tabla 11.1 Inversión en transporte realizada por municipios;
Departamento de Boyacá, 2012 - 2015 (En miles de pesos).**

MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
ALMEIDA	253.861	745.666	706.777	576.649
AQUITANIA	420.183	1.418.036	479.262	1.174.061
ARCABUCO	222.291	1.081.348	1.581.895	1.137.967
BELÉN	432.313	93.059	1.603.460	496.196
BERBEO	150.657	165.285	461.535	207.922
BETEITIVA	387.984	802.392	315.139	410.913
BOAVITA	255.567	339.238	1.201.593	825.493
BOYACÁ	448.825	810.394	2.299.141	2.841.385
BUENAVISTA	595.089	530.055	552.985	1.692.107
BUSBANZÁ	367.865	344.148	173.512	140.151
CALDAS	307.196	713.249	989.855	971.908
CAMPOHERMOSO	914.179	601.338	1.957.434	2.003.118



MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
CERINZA	173.512	1.065.554	370.567	1.560.066
CHINAVITÁ	341.975	521.454	464.727	610.468
CHIQUEZA	252.459	817.361	945.090	506.199
CHISCAS	557.089	300.360	563.958	3.124.644
CHITA	546.269	522.292	360.930	323.231
CHITARAQUE	313.030	410.037	1.552.444	997.990
CHIVATÁ	622.732	1.195.104	784.284	1.084.584
CHIVOR	289.880	475.789	1.471.577	742.097
CIÉNAGA	164.365	783.327	853.414	864.936
COMBITA	315.510	675.134	782.416	1.581.472
COPER	574.481	515.855	1.267.246	845.160
CORRALES	174.358	220.976	459.699	842.441
COVARACHIA	442.768	643.834	990.342	589.482
CUBARÁ	53.039	947.322	867.849	2.991.719
CUCAITA	280.126	1.008.560	1.561.165	1.480.388
CUITIVA	399.618	337.032	542.047	659.563
DUITAMA	1.871.491	3.104.215	4.530.852	3.144.731
EL COCUY	140.481	295.361	445.274	201.225
EL ESPINO	302.802	282.785	655.387	590.041
FIRAVITOVA	187.259	356.356	507.128	823.057
FLORESTA	185.898	453.026	486.095	390.287
GACHANTIVA	2.240.460	1.403.548	1.060.255	1.501.737
GAMEZA	239.702	310.609	889.372	534.064
GARAGOÁ	528.614	720.583	1.437.323	1.092.189
GUACAMAYAS	121.562	764.965	1.461.480	728.423
GUATEQUE	496.281	797.451	1.270.598	1.251.238
GUAYATA	681.545	1.663.605	1.245.268	1.738.046
GUICAN	460.075	457.808	306.184	441.962
IZA	143.726	161.668	595.234	205.550
JENESANO	469.051	1.077.958	1.133.789	1.386.904
JERICÓ	743.583	1.081.160	541.901	1.910.139
LA CAPILLA	208.192	751.767	467.849	699.805



MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
LA UVITA	262.754	739.558	586.346	1.088.903
LA VICTORIA	212.347	235.399	748.463	300.376
LABRANZAGRANDE	1.600.695	1.184.247	1.286.165	2.340.355
MACANAL	1.014.840	1.112.798	3.646.862	3.112.711
MARIPI	511.038	1.116.584	1.151.492	1.551.178
MIRAFLORES	87.611	844.391	2.250.338	3.150.290
MONGUA	549.228	869.095	1.121.600	1.516.458
MONGUI	98.857	397.974	358.260	569.441
MONQUIRA	649.294	1.900.109	1.501.779	781.408
MOTAVITA	228.659	1.231.505	1.720.850	641.753
MUZO	265.113	1.244.247	1.481.757	1.477.239
NOBSA	302.592	1.276.429	907.181	1.236.868
NUEVO COLÓN	2.540.504	428.137	2.142.112	836.723
OICATA	274.051	650.857	1.467.544	3.009.289
OTANCHE	212.110	1.309.723	560.877	3.100.301
PACHAVITA	434.375	857.187	534.376	1.764.319
PAIPA	626.605	1.471.942	1.226.579	2.128.784
PAJARITO	124.737	256.145	185.840	829.737
PANQUEBA	258.273	362.090	251.833	209.490
PAUNA	386.876	738.538	599.203	2.304.129
PAYA	889.034	1.201.454	1.197.936	1.633.085
PAZ DEL RIO	817.058	447.859	147.686	92.122
PESCA	530.729	612.967	1.012.436	2.404.105
PISBA	1.442.978	1.678.017	2.434.526	1.596.009
PUERTO BOYACÁ	923.482	1.895.712	3.096.177	2.722.631
QUIPAMA	543.294	673.333	748.666	1.851.881
RAMIRÍQUÍ	529.239	1.560.433	2.140.121	1.639.933
RAQUIRA	804.073	996.638	1.436.622	1.069.443
RONDÓN	246.649	354.457	1.120.116	669.426
SABOYA	316.136	306.618	425.042	1.612.677
SACHICA	127.171	165.878	389.641	2.363.997
SAMACA	651.983	678.069	3.911.594	2.999.788



MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
SAN EDUARDO	150.514	402.076	925.549	409.784
SAN JOSE DE PARE	454.396	538.000	2.075.220	1.258.911
SAN LUIS DE GACENO	455.805	1.083.151	1.587.992	1.622.355
SAN MATEO	723.647	411.210	639.646	1.199.131
SAN MIGUEL DE SEMA	386.975	1.119.450	303.852	496.871
SAN PABLO DE BORBUR	245.116	370.245	591.286	758.435
SANTA ROSA DE VITERBO	207.450	364.609	860.394	4.334.236
SANTA SOFIA	215.145	329.677	1.070.804	965.457
SANTANA	1.736.564	895.851	1.747.004	1.270.004
SATIVANORTE	328.148	495.161	840.263	1.491.742
SATIVASUR	85.325	302.939	566.877	287.193
SIACHOQUE	417.388	814.675	2.597.913	1.402.936
SOATA	210.508	274.999	722.991	394.619
SOCHA	285.572	2.251.847	109.194	1.448.671
SOCOTÁ	351.360	1.442.471	1.802.466	1.207.124
SOGAMOSO	828.531	1.783.359	3.366.707	5.347.868
SOMONDOCO	277.691	773.709	340.344	219.986
SORA	505.896	897.274	1.352.166	1.029.888
SORACÁ	462.281	1.352.273	1.351.337	1.794.853
SOTAQUIRA	427.943	963.822	2.006.842	1.121.822
SUSACÓN	122.608	383.926	144.560	100.360
SUTAMARCHAN	201.817	260.669	1.252.580	2.291.767
SUTATENZA	563.788	598.649	654.060	1.909.242
TASCO	327.654	328.061	585.893	679.432
TENZA	114.454	454.843	610.772	448.930
TIBANÁ	809.788	528.473	1.203.962	2.356.994
TIBASOSA	799.002	733.818	249.703	1.223.681
TINJACA	780.876	331.017	131.113	1.380.438
TIPACOQUE	430.869	282.616	299.418	144.374
TOCA	556.216	1.511.405	633.758	2.919.123
TOGÜI	356.022	422.978	503.882	785.252
TOPAGA	24.497	93.476	732.269	35.485

MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
TOTA	1.896.620	690.716	391.373	1.717.633
TUNJA	3.259.820	7.717.719	8.173.377	5.249.015
TUNUNGUA	152.318	724.933	3.638.212	2.940.188
TURMEQUÉ	196.306	380.818	773.951	280.903
TUTA	833.472	2.001.667	2.599.194	2.593.003
TUTAZÁ	356.153	278.578	292.382	951.007
ÚMBITA	986.605	1.159.145	1.012.711	3.690.074
VENTAQUEMADA	327.922	667.638	612.296	1.819.187
VILLA DE LEYVA	609.683	1.598.919	824.754	2.307.472
VIRACACHÁ	63.602	281.327	643.290	954.618
ZETAQUIRA	284.270	509.725	963.206	664.038
SANTA MARIA	737.637	1.162.832	1.431.393	1.639.584
PÁEZ	295.003	1.469.273	2.567.450	897.384
BRICEÑO	326.985	307.467	448.299	831.872
CHIQUEQUIRÁ	1.263.494	1.442.373	377.511	9.478.889
TOTAL	63.174.063	103.755.314	141.594.569	178.878.389

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. Ministerio de Hacienda Pública. - Min Hacienda. Consulta: enero 2017.

Tunja, Duitama, Chiquinquirá, Sogamoso y Nuevo Colon son los 5 municipios con mayor inversión en transporte durante los años 2012 a 2015, ya que en ellos se concentra el 13,7% del total de la inversión durante dicho periodo.

Por otra parte, la inversión realizada durante el periodo analizado por provincia se relaciona a continuación:

**Tabla 11.2 Inversión por provincias en transporte;
Departamento de Boyacá, 2012- 2015. (En miles de pesos).**

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	9.416.458	22.183.063	30.499.825	29.233.301
GUTIÉRREZ	1.893.321	3.410.691	4.551.965	8.287.504
LA LIBERTAD	4.057.444	4.319.863	5.104.467	6.399.186



PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
LENGUPÁ	1.882.234	3.992.087	9.125.513	7.332.536
MÁRQUEZ	6.454.934	7.364.468	13.322.608	15.521.897
NEIRA	3.513.245	5.458.005	9.102.673	9.841.626
NORTE	2.862.194	3.873.481	5.992.037	6.121.298
OCCIDENTE	7.222.050	13.243.781	16.980.923	32.935.842
ORIENTE	2.885.692	6.261.479	6.767.245	7.585.994
RICAUDE	8.710.823	10.334.670	15.127.994	18.111.842
SUGAMUXI	6.420.544	9.041.536	11.152.573	17.447.833
TUNDAMA	4.395.644	7.396.107	10.003.540	13.987.899
VALDERRAMA	3.459.480	6.876.082	3.863.209	6.071.631
TOTAL	63.174.063	103.755.314	141.594.569	178.878.389

Fuente: Ministerio de Hacienda Pública. Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). Consulta 2017.

En relación a la participación en inversiones acumuladas por provincias durante el tiempo analizado, Centro es la provincia con mayor inversión en transporte con un total de \$91.332.646 miles de pesos, seguida de Occidente, Ricaute y Sugamuxi con un total de inversión e pesos de \$70.382.596; \$52.285.329 y \$44.062.487 respectivamente.

Finalmente, del total invertido en el Departamento de Casanare (\$487.402.336, miles de pesos), en el periodo analizado, el (36,70%) se invirtió durante la vigencia 2015, seguido por un (29,05%) en el año 2014, un (21,29%) año 2013 y el porcentaje restante (12,29) se invirtió durante el año 2012. La tasa de variación de inversión al año 2016, es creciente en un (183,15%) con respecto al año base 2012.

VÍAS

Las inversiones realizadas en la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial del departamento de Boyacá durante el periodo 2012 – 2015, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11.3 Inversión por provincias en construcción de vías; Departamento de Boyacá, 2012- 2015. (En miles de pesos).

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	2.050.496	5.922.428	7.621.012	2.634.831
GUTIÉRREZ	970.960	377.810	726.702	527.646
LA LIBERTAD	918.583	949.798	2.977.822	1.265.030
LENGUPÁ	946.083	2.873.412	3.816.303	2.721.614
MÁRQUEZ	6.774.792	761.527	237.085	2.713.714
NEIRA	283.221	169.943	2.502.966	1.021.467
NORTE	192.351	218.956	519.167	1.833.202
OCCIDENTE	425.691	1.711.241	2.310.420	15.576.410
ORIENTE	614.745	1.482.069	1.057.698	1.501.200
RICAUTE	490.836	123.818	46.504	2.475.727
SUGAMUXI	1.488.512	1.874.050	1.633.858	10.133.771
TUNDAMA	559.899	161.668	-	1.660.551
VALDERRAMA	260.151	1.915.668	930.738	-
TOTAL	15.976.321	18.542.389	24.380.275	44.065.161

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. Ministerio de Hacienda Pública. - Min Hacienda. Consulta: enero 2017.

Del total de las inversiones en construcciones de vías realizadas en el Departamento de Boyacá en los últimos 4 años, la provincia de Occidente presenta mayor participación con el (19,4%), la provincia centro invirtió el (17,7%) y en Sugamuxi durante el periodo 2012 – 2015 invierte el (14,7%).

ESTADO VIAL

“El Instituto Nacional de Vías, actualiza permanentemente el estado de la Red Vial a su cargo, clasificándola en vías pavimentadas y no pavimentadas y estableciendo las condiciones en las cuales se encuentran, de esta manera mantiene un efectivo control y seguimiento que le permite adoptar las medidas preventivas necesarias para brindar un mejor servicio a los usuarios de las vías”. (INIVIAS,2017)

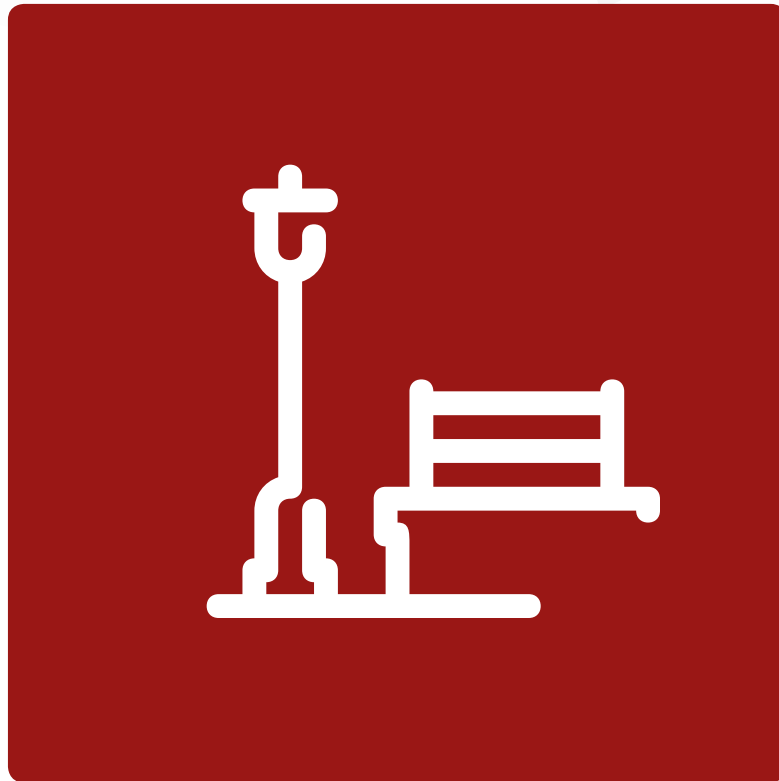
En la siguiente tabla se relaciona la información reportada por la Dirección Territorial para la Red Vial Nacional de Boyacá a cargo de INVIAS, e incluye únicamente la Red Vial Primaria, no la Red Terciaria.

Tabla 11.4 Estado red vial INVIAS; Departamento de Boyacá, 2013-2016.

AÑO	PAVIMENTADO (Kms)					SIN PAVIMENTAR (Kms)				
	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO
2013	78,74	187,40	176,3	148	7,17	2,12	43,7	60,37	118,46	3,94
2014	49,36	198,70	180,01	77,12	0	0	43,64	74,54	85,87	18,72
2015	86,92	181,39	187,62	55,1	0	0	13,93	91,64	94,45	14,69
2016	71,14	189,37	180,93	71,41	0,08	0,00	12,77	93,54	86,04	21,65

Fuente: Instituto nacional de Vías – INVIAS, Consulta: julio 2015

De los 727 kilómetros de red primaria de jurisdicción del INVIAS en el Departamento de Boyacá durante el año 2016, se observa que el [70,56%] son vías pavimentadas y el [29,44%] restante son vías sin pavimentar.



12. Espacio Publico y Equipamiento



El equipamiento es un conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, además, en función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos.

INVERSIÓN EN ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS.

La inversión en espacio público y equipamientos acumulada por parte de los municipios del Departamento de Boyacá durante los años del 2012 a 2015 suma \$100.522.981 miles de pesos, distribuida como se muestra en la siguiente tabla. Los municipios con la mayor inversión son los ubicados en la provincia de Centro con el 23,30%, seguida por la provincia de Sugamuxi y Occidente, con el (15,87%) y el (12,49%) respectivamente, las provincias con menor inversión en equipamiento con aproximadamente el (2%) son la Libertad y Gutiérrez.

Tabla 12.1 Inversión equipamiento por municipios; Departamento de Boyacá, 2012-2015. (Miles de pe-

MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
ALMEIDA	29.956	69.414	17.000	426.274
AQUITANIA	-	31.814	7.119	50.378
ARCABUCO	28.810	100.041	44.896	13.650
BELÉN	81.885	-	34.209	96.088
BERBEO	10.499	4.690	22.035	964.400
BETEITIVA	218.799	134.840	252.749	108.735
BOAVITA	15.800	87.195	-	30.770
BOYACÁ	74.929	182.093	102.576	42.306
BUENAVISTA	44.425	25.573	-	15.000
BUSBANZÁ	99.265	121.708	90.582	638.124
CALDAS	218.432	88.891	83.859	365.920
CAMPOHERMOSO	615.037	708.513	1.234.198	263.259



MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
CERINZA	90.582	92.417	29.000	130.515
CHINAVITÁ	57.330	529.000	175.810	349.845
CHÍQUIZA	90.000	8.000	73.974	446.646
CHISCAS	29.533	121.349	66.499	160.243
CHITA	85.311	73.586	67.872	324.478
CHITARAQUE	86.898	85.226	50.406	168.196
CHIVATÁ	257.411	66.194	272.290	104.812
CHIVOR	17.923	134.499	173.654	51.681
CIÉNAGA	50.315	10.364	19.002	2.260
CÓMBITA	11.814	18.194	-	19.883
COPER	56.900	38.984	140.299	104.024
CORRALES	80.310	33.345	72.208	122.942
COVARACHÍA	105.951	-	-	34.933
CUBARÁ	60.390	29.178	62.314	195.312
CUCAITA	-	283.167	75.303	203.694
CUÍTIVA	182.902	10.000	796.564	94.992
DUITAMA	-	486.122	357.512	2.094.099
EL COCUY	25.970	49.082	40.829	43.618
EL ESPINO	43.863	47.881	34.606	398.452
FIRAVITOVA	138.518	160.487	75.963	299.422
FLORESTA	13.589	45.170	84.673	104.181
GACHANTIVÁ	70.657	28.056	104.488	40.499
GÁMEZA	46.762	64.751	62.000	912.183
GARAGOA	42.498	70.674	48.835	1.709.042
GUACAMAYAS	148.400	188.475	297.451	79.439
GUATEQUE	103.559	139.298	673.512	1.274.378
GUAYATÁ	73.046	15.149	75.998	165.748
GUICÁN	7.682	201.369	79.261	123.461
IZA	75.798	150.985	81.467	2.250
JENESANO	292.530	72.534	71.708	36.361
JERICÓ	-	132.933	60.512	137.072
LA CAPILLA	31.308	81.502	25.000	27.600



MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
LA UVITA	49.014	66.497	270.686	288.859
LA VICTORIA	85.577	83.174	177.119	55.578
LABRANZAGRANDE	11.450	52.509	72.100	93.463
MACANAL	89.502	60.337	786.220	1.075.649
MARIPÍ	33.587	133.293	1.114.271	413.154
MIRAFLORES	152.098	225.646	411.072	249.097
MONGUA	70.695	267.461	49.800	38.000
MONGUÍ	202.866	43.434	29.500	45.600
MONIQUEIRÁ	50.865	27.008	159.521	237.552
MOTAVITA	25.020	91.451	41.998	123.575
MUZO	141.740	135.392	131.150	31.527
NOBSA	705.747	372.441	1.246.040	1.581.569
NUEVO COLÓN	11.000	-	-	71.120
OICATÁ	41.570	55.645	110.598	394.192
OTANCHE	1.200	136.681	84.881	63.722
PACHAVITA	234.143	106.333	111.600	148.029
PAIPA	47.622	166.081	287.926	591.270
PAJARITO	71.170	185.650	82.674	140.074
PANQUEBA	77.559	191.356	129.498	25.993
PAUNA	174.051	487.219	85.803	106.615
PAYA	123.478	168.835	220.769	870.893
PAZ DEL RIO	153.178	119.645	17.367	-
PESCA	43.060	34.971	59.847	76.987
PISBA	167.963	62.857	4.996	252.843
PUERTO BOYACÁ	30.316	175.159	256.093	247.607
QUÍPAMA	51.100	54.946	44.177	162.785
RAMIRÍQUÍ	53.342	90.579	89.725	23.317
RÁQUIRA	75.577	47.982	70.000	46.374
RONDÓN	31.875	59.947	48.890	52.681
SABOYÁ	80.358	194.427	-	91.631
SÁCHICA	19.414	25.688	16.609	491.767
SAMACÁ	258.636	332.156	1.340.078	457.696



MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
SAN EDUARDO	25.987	81.505	541.180	295.000
SAN JOSÉ DE PARE	105.286	-	17.240	36.562
SAN LUIS DE GACENO	62.308	103.015	652.161	119.000
SAN MATEO	54.866	136.241	117.800	394.176
SAN MIGUEL DE SEMA	26.649	21.418	23.183	14.999
SAN PABLO DE BORBUR	483.335	58.239	115.083	1.062.464
SANTA ROSA DE VITERBO	6.999	107.945	173.895	378.162
SANTA SOFÍA	25.932	54.912	289.032	305.371
SANTANA	8.164	90.143	84.634	130.000
SATIVANORTE	-	109.729	36.000	45.000
SATIVASUR	8.174	151.492	22.957	25.078
SIACHOQUE	100.427	217.646	450.997	1.438.257
SOATÁ	37.325	78.516	430.474	319.993
SOCHA	53.959	117.156	80.584	483.186
SOCOTÁ	61.000	46.931	25.689	16.675
SOGAMOSO	88.946	2.214.778	638.138	2.307.943
SOMONDOCO	154.266	354.138	80.000	83.971
SORA	56.148	340.898	83.031	851.480
SORACÁ	95.945	122.593	200.919	334.323
SOTAQUIRA	9.863	222.326	182.145	427.523
SUSACÓN	31.984	52.045	-	261.548
SUTAMARCHAN	5.869	29.140	87.246	38.987
SUTATENZA	72.350	73.414	148.933	108.931
TASCO	144.295	170.349	45.000	476.075
TENZA	58.389	40.372	9.994	36.490
TIBANÁ	63.647	121.831	89.699	367.947
TIBASOSA	72.697	119.476	297.301	236.064
TINJACÁ	51.097	38.500	-	309.451
TIPACOQUE	153.302	111.774	56.768	9.200
TOCA	71.063	10.793	2.223.650	150.964
TOGÜI	-	44.927	-	115.051
TÓPAGA	24.030	-	40.477	227.509



MUNICIPIO	2012	2013	2014	2015
TOTA	15.713	140.330	1.233.970	178.980
TUNJA	1.047.729	1.565.363	1.119.342	4.536.717
TUNUNGUÁ	89.423	4.731	465.399	9.135
TURMEQUÉ	35.575	79.516	86.996	358.035
TUTA	152.978	145.693	533.551	418.615
TUTAZÁ	2.318	84.169	4.000	13.782
ÚMBITA	15.874	16.802	173.217	31.000
VENTAQUEMADA	89.700	171.348	207.631	640.642
VILLA DE LEYVA	144.017	1.389.258	676.846	416.672
VIRACACHÁ	10.000	54.776	111.500	316.673
ZETAQUIRÁ	540.902	148.898	76.272	228.514
SANTA MARIA	58.737	71.159	59.819	59.099
PÁEZ	152.713	128.324	114.123	184.362
BRICEÑO	94.205	8.339	86.394	756.448
CHIQUNQUIRÁ	368.852	663.795	861.575	1.090.772
TOTAL GENERAL	12.213.397	19.392.283	26.744.087	42.173.214

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

ZONAS VERDES, PARQUES, PLAZAS Y PLAZOLETAS

En sus 13 provincias el Departamento de Boyacá cuenta con inversión acumulada en construcción de zonas verdes, parques, plazas y plazoletas de \$17.51.454 miles de pesos durante los años 2012 a 2015, la mayor inversión se realiza en la provincia de Occidente con el (28,06%) del total de la inversión, le siguen Centro, Lengupa y Sugamuxi con inversiones del (22,17%), (16,27%) y el (12,66%) respectivamente.



Tabla 12.2 Gastos de inversión en construcción de zonas verdes, parques, plazas y plazoletas por provincias; Departamento de Boyacá. 2012-2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	19.340	960.601	262.236	2.692.850
GUTIÉRREZ	60.794	29.500	28.332	656.960
LA LIBERTAD		-		
LENGUPÁ	684.584	34.480	185.062	1.983.560
MÁRQUEZ	-	90.000	467.710	104.086
NEIRA	-	11.200	800	70.000
NORTE	16.348	172.793	78.734	111.986
OCCIDENTE	-	433.046	2.640.385	1.907.348
ORIENTE	-	30.136	-	-
RICAUTE	32.332	-	404.362	332.106
SUGAMUXI	30.000	260.660	575.347	1.381.161
TUNDAMA	-	--	44.207	-
VALDERRAMA	21.230	115.127	20.000	802.142
TOTAL GENERAL	864.629	2.137.542	4.707.175	10.042.200

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS Y MOBILIARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO

En mejoramiento y mantenimiento de equipamiento de Plazas de mercado, mataderos, cementerios y mobiliarios del espacio público del Departamento de Boyacá cuenta con un total de inversión acumulada de \$43.437.589 miles de pesos durante los años de 2012 a 2015, el mayor porcentaje de inversión es realizada en las provincias de Centro y Sugamuxi con el (28,3%) y el (27,2%) del total de inversión



Tabla 12.3 Gastos de inversión en construcción de plaza de mercado, mataderos, cementerios y mobiliario del espacio público; Departamento de Boyacá, 2012-2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	134.460	2.358.564	5.885.557	4.174.868
GUTIÉRREZ	277.568	453.184	489.181	401.086
LA LIBERTAD	7.988	-	-	1.574.600
LENGUPÁ	209.985	226.503	804.943	458.542
MÁRQUEZ	31.251	17.972	10.000	293.752
NEIRA	-	19.975	2.567.658	970.985
NORTE	93.968	178.663	635.068	546.851
OCCIDENTE	901.471	133.960	328.733	454.685
ORIENTE	150.694	351.880	1.387.166	1.793.458
RICAUTE	348.369	109.824	1.037.345	508.013
SUGAMUXI	462.644	3.731.343	2.496.050	5.124.513
TUNDAMA	135.412	23.000	112.282	735.440
VALDERRAMA	39.999	58.780	10.400	178.955
TOTAL GENERAL	2.793.808	7.663.648	15.764.385	17.215.748

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

El Departamento de Boyacá cuenta con un total de inversión acumulada de \$133.636.632 miles de pesos en construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos, de los cuales el (18,47%) son inversiones realizadas en la provincia de Centro, el (16,95%) en Sugamuxi, (12,64%) en Tundama, (12,27%) en Occidente y (10,01%) en Ricaurte.

Tabla 4 Gastos de inversión, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos; Departamento de Boyacá, 2012-2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	2.662.373	3.564.927	7.261.410	11.188.383
GUTIÉRREZ	204.790	289.416	432.629	5.344.614
LA LIBERTAD	493.684	318.938	669.082	1.097.164
LENGUPÁ	238.831	799.867	2.459.495	3.956.043
MÁRQUEZ	543.607	887.469	1.406.049	5.861.527
NEIRA	191.540	227.322	471.193	809.372
NORTE	286.807	414.511	921.597	2.307.464
OCCIDENTE	647.793	6.505.475	2.480.389	6.758.863
ORIENTE	234.452	259.212	330.936	1.644.725
RICAUTE	969.709	3.226.847	1.306.588	7.870.895
SUGAMUXI	1.036.658	6.656.758	2.270.477	12.681.572
TUNDAMA	1.666.480	6.166.572	1.575.442	7.484.659
VALDERRAMA	326.640	273.414	635.819	5.316.150
TOTAL GENERAL	9.503.365	29.590.729	22.221.107	72.321.431

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL

El Departamento de Boyacá durante el periodo de 2012 a 2015 cuenta con un total de inversión acumulada de \$23.853.859 miles de pesos en construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, de los cuales el (22,44%) son inversiones realizadas en la provincia de Centro, el (16,59%) en Sugamuxi y el (14,83%) en Occidente.



Tabla 12.5 Gastos de inversión, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos; Departamento de Boyacá, 2012-2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	395.852	263.853	1.570.397	3.122.959
GUTIÉRREZ	112.212	101.836	34.188	81.914
LA LIBERTAD	13.200	16.584	596.856	1.268.914
LENGUPÁ	6.590	125.159	432.376	264.318
MÁRQUEZ	107.797	164.366	60.474	535.179
NEIRA	75.444	171.230	73.336	295.335
NORTE	246.317	548.339	47.792	170.001
OCCIDENTE	485.281	288.960	383.470	2.380.394
ORIENTE	105.018	683.732	33.720	256.439
RICAUDE	206.149	125.182	808.096	581.322
SUGAMUXI	1.924.896	181.653	743.842	1.107.554
TUNDAMA	144.075	280.789	949.191	468.711
VALDERRAMA	85.680	247.266	247.981	231.640
Total general	3.908.513	3.198.949	5.981.718	10.764.679

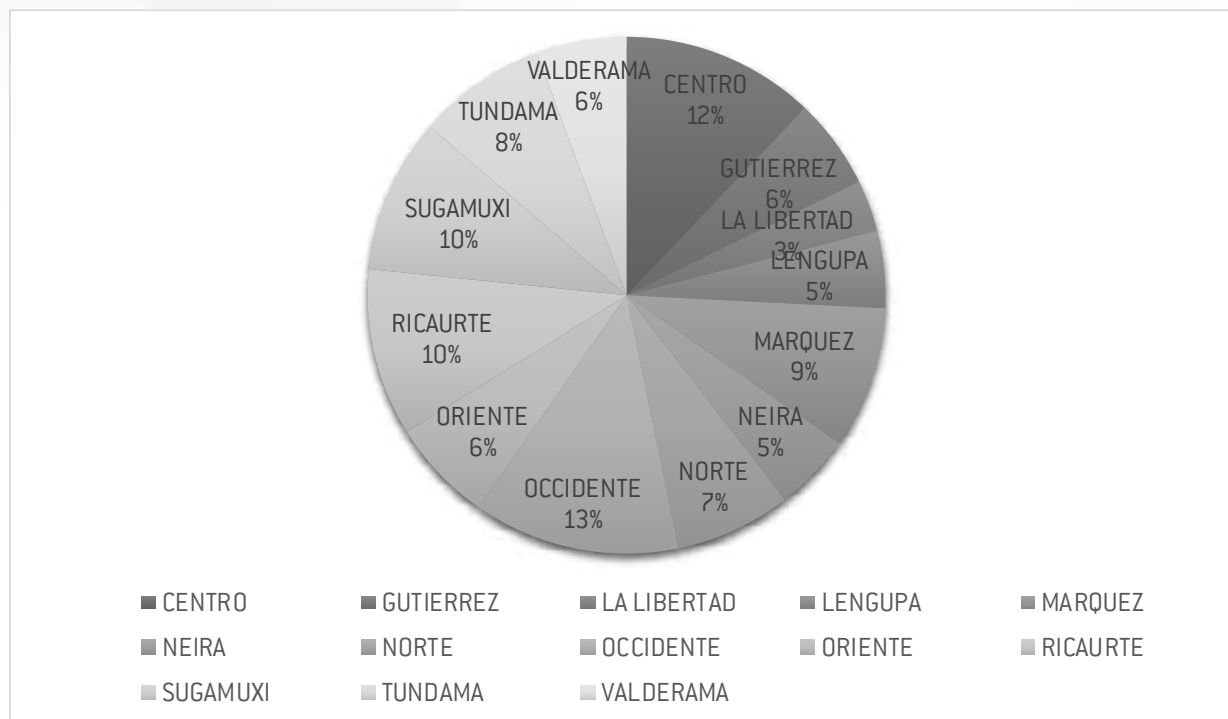
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.

MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS

De las 124 bibliotecas públicas registradas ante el Ministerio de Cultura-Mincultura, la provincia de Occidente agrupa 16 bibliotecas siendo la región con la mayor concentración, le siguen las provincias del Centro, Ricaute y Sugamuxi con un total de 15, 13 y 12 bibliotecas respectivamente, la provincia con el menor equipamiento de bibliotecas corresponde a La libertad con 4 bibliotecas.



Grafica 1. Bibliotecas públicas por provincia; Departamento de Boyacá, 2015.



Fuente: Biblioteca Nacional- MINCULTURA (2015).

El Departamento de Boyacá durante el periodo de 2012 a 2015 cuenta con un total de inversión acumulada de \$3.009.649 miles de pesos en mantenimiento y dotación de bibliotecas, de los cuales el (25,41%) son inversiones realizadas en la provincia de Tundama, el (17,01%) en Occidente y el (16,58%) en Sugamuxi.



Tabla 4 Gastos de inversión, mantenimiento y dotación de bibliotecas; Departamento de Boyacá, 2012 - 2015. (Miles de pesos)

PROVINCIA	2012	2013	2014	2015
CENTRO	10.202	28.663	58.082	98.321
GUTIÉRREZ	20.711	3.800	11.295	39.642
LA LIBERTAD	18.480	10.695	18.965	34.269
LENGUPÁ	30.838	33.893	21.019	51.795
MÁRQUEZ	13.560	16.496	58.336	48.766
NEIRA	14.666	40.152	37.806	56.495
NORTE	9.989	25.050	8.627	9.797
OCCIDENTE	68.171	190.964	123.585	129.353
ORIENTE	24.257	23.428	28.343	53.836
RICAUTE	1.333	33.384	34.707	78.380
SUGAMUXI	45.926	50.614	156.398	246.211
TUNDAMA	156.621	234.255	151.398	222.564
VALDERRAMA	23.550	15.004	40.419	46.534
Total general	438.304	706.399	748.981	1.115.964

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consolidador de Hacienda Pública – CHIP. Consulta: enero 2017.



Bibliografía



Corpoboyacá. [s.f.]. Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de La Cuenca del Río Garga. Prospectiva. Recuperado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/Inf_Prospectiva

Corpoboyacá. [s.f.]. Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de La Cuenca del Río Pauto. Prospectiva. Recuperado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/Inf_Prospectiva_Rio_Pauto.pdf

Corpoboyacá. [s.f.]. Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Cuenca del Río Cusiana. Prospectiva. Recuperado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/Inf_Prospectiva_Rio_Cusiana.pdf

Corpoboyacá. [s.f.]. Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Cuenca del Río Cravo Sur. Prospectiva. Recuperado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/CAPITULO_13_PROSPECTIVA.pdf

Decreto 2247. Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones, Diario Oficial 43.131, Bogotá D.C, Colombia, 18 de Septiembre de 1997.

Delors, J., [1996], La educación encierra un tesoro, Madrid, España: Santillana Ediciones Unesco.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. [2008-2014]. Gran encuesta integral de los hogares. Recuperando de: http://www.DANE.gov.co/file/investigaciones/fichas/Gran_encuesta_integrada_hogares.pdf

Fedesarrollo. [2013]. Informe Mensual del Mercado Laboral, Reforma tributaria y mercado laboral. Recuperando de: http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bits-tream/11445/572/1/IML_Enero_2013.pdf

Gobernación de Boyacá. [2012]. Informe Financiero y Evaluación de la Inversión en el Departamento de Boyacá Vigencia 2012. Recuperado de: <http://www.dapboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2014/03/INFORME-FINANCIERO.pdf>

Gobernación de Boyacá. [2015]. Informe Financiero y Evaluación de la Inversión en el Departamento de Boyacá - Vigencia 2014. Recuperado de: <http://www.dapboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2015/02/EVALUACION-DE-LA-INVERSION-EN-EL-DEPARTAMENTO>

Santa María, M. Acosta, P. (2007), Plan Decenal de Educación 2006-2015: notas de política. Caracas, Venezuela: Norma Color.

SIAC. (2016). Sistema Nacional de Indicadores Ambientales. Recuperado de: <https://www.siac.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=624&conID=916>

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2016). Plataforma Sistema Único de Información. Recuperado de: <http://www.sui.gov.co/SUIAuth/logon.jsp>

Colciencias. (2017). Formación de Investigadores. Recuperado de: http://www.col-ciencias.gov.co/programa_estrategia/formaci-n-de-investigadores

Constitución Política de Colombia.(1991). Secretaría General del Senado. Artículo: 24, 1991.

Contraloría General de Boyacá. (2016). Situación de las Finanzas Públicas del Departamento de Boyacá Vigencia 2015. Recuperado de: <http://cgb.gov.co/inicio/Archivos/economia/financieroboyaca2016.pdf>

Corpoboyacá. (2004). Plan de Ordenación y Manejo Ambiental de La Cuenca del Río Lago de Tota. Recuperado de: [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Plan_de_Ordenacion_y_Manejo_de_la_Cuenca_del_Lago_de_Tota%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Plan_de_Ordenacion_y_Manejo_de_la_Cuenca_del_Lago_de_Tota%20(1).pdf)

Corpoboyacá. (2006) Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de La Cuenca Alta del Río Chicamocha. Prospectiva. Recuperado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/prospectiva1.abril07_Revisado_Philippe_2.pdf

Corpoboyacá, (2009). Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2009-2019. Tunja, Colombia.

Corpoboyacá. (2013). Ajuste al Plan de Gestión Ambiental 2009-2019. Recuperado de: <http://www.corpoboyaca.gov.co/index.php/en/nuestra-gestion/planes/plan-de-gestion-ambiental-regional>

Corpoboyacá. (s.f.). Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de La Cuenca del Río Cane-Iguaque. Recuperado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/POMCA_CANE-IGUA-QUE_opt.pdf

Corpoboyacá. (s.f.). Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de La Cuenca Media del Río Chicamocha. Recuperado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/Inf_Prospectiva.pdf

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Cartografía 2013 de los Páramos de Colombia: Diversidad, territorio e historia. [2013]. Recuperado de: <http://www.humboldt.org.co/es/noticias/actualidad/item/109-nueva-cartografia-de-los-paramos-de-colombia-diversidad-territorio-e-historia?highlight=YToxOntpOjA7czo3OiJwYXJhbW9zljt9>

Instituto de Tránsito de Boyacá. [2017]. Observatorio Vial. Recuperado de: http://www.itboy.gov.co/it-boy2/index.php?option=com_content&view=article&id=1507:observatorio-vial

Ley N° 115. Por la cual se expide la Ley General de Educación, Diario Oficial 41.214, Bogotá D.C, Colombia, 8 de Febrero de 1994.

Ministerio de Educación Nacional, (2010), Revolución Educativa 2002-2010 acciones y lecciones, Bogotá D.C, Colombia: Panamericana Formas e impresos S.A.

Ministerio de Educación Nacional. [2016]. Colombia Aprende Reporte de la Excelencia 2016 – Boyacá. Recuperado de: http://diae.mineducacion.gov.co/dia_e/documentos/Boyaca.pdf

Ministerio de Educación Nacional. [2016]. Sistema de Información Primera Infancia, Preescolar, Básica y Media. Directorio Único de Establecimientos Educativos – DUE. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-articulo-296670.html>

Ministerio de Educación Nacional. [2016]. Educación Básica y Media. Sistema Integrado de Matricula, SIMAT. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-articulo-168883.html>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. [2017]. Consolidado de Hacienda e información pública [CHIP]. Recuperado de: http://www.chip.gov.co/schip_rt/

Ministerio de Protección Social. [2017]. El sistema general de seguridad social en salud Colombiano. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/GUIA%20INFORMATIVA%20DEL%20REGIMEN%20CONTRIBUTIVO.pdf>

Ministerio de Protección Social. [2016]. Informativo de Seguimiento y Evaluación de la Protección Social. Recuperado de: <http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/BOLETIN%20SALUD.pdf>

Nicanor, T. [2011]. Situación fiscal de los municipios de Boyacá y el impacto de la Ley 617 de 2000: 1985 – 2008. [Trabajo de grado de maestría]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

BOYACÁ EN CIFRAS

AÑO 2015 - 2016



**Cámara de Comercio
de Tunja
1917-2017**



C-Star
CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
para la Sostenibilidad y Competitividad Regional